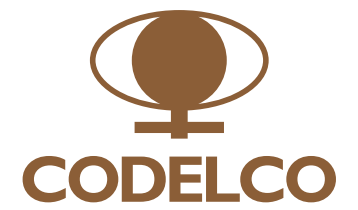




CODELCO

REPORTE
DE SUSTENTABILIDAD
2015



V2



03	Mensaje del presidente ejecutivo	09	Compromisos en materia de sustentabilidad	12	Proceso de materialidad	21	Contexto y hechos relevantes	23	Nuestra empresa	33	Gobierno corporativo	46	Desempeño laboral	69	Desempeño ambiental	86	Relacionamiento comunitario	98	Carta de verificación
			Escenario económico Mercado del cobre y molibdeno				Escenario económico Mercado del cobre y molibdeno		Economía de ajustes Producción, costos y excedentes Cartera de inversiones Proyectos estructurales Innovación y tecnología Gestión en materia de sustentabilidad Gestión de riesgos Membresías y asociaciones		Función y estructura Estándares de Probidad y Transparencia Auditoría Sistema de denuncias		Diálogo laboral Foco en la productividad y valor compartido Seguridad y salud laboral Diversidad de género		Estrategia Desempeño medioambiental • Agua • Aire • Residuos industriales sólidos • Residuos masivos mineros (énfasis en relaves) • Energía Inversiones en medio ambiente Incidentes ambientales Proyectos estructurales Sistema de denuncia y reclamos		Foco Compromiso Sistema de reclamos Principales iniciativas Proveedores locales		ICMM ÍNDICE GRI

Carta del presidente ejecutivo

Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos
en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

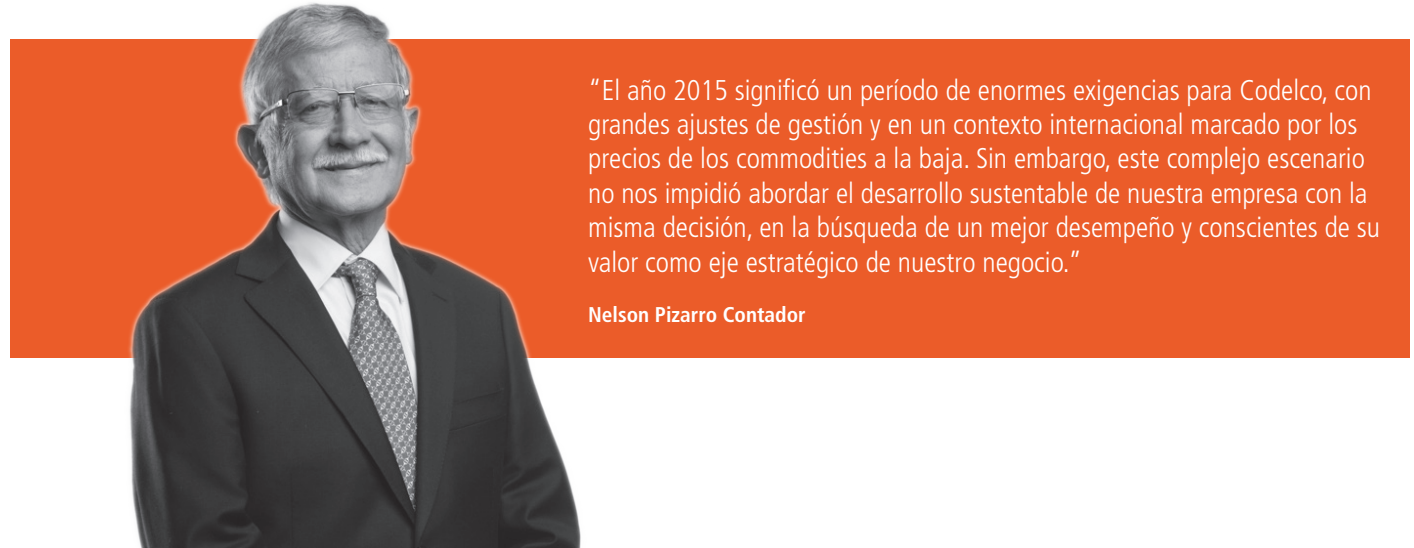
Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI



“El año 2015 significó un período de enormes exigencias para Codelco, con grandes ajustes de gestión y en un contexto internacional marcado por los precios de los commodities a la baja. Sin embargo, este complejo escenario no nos impidió abordar el desarrollo sustentable de nuestra empresa con la misma decisión, en la búsqueda de un mejor desempeño y conscientes de su valor como eje estratégico de nuestro negocio.”

Nelson Pizarro Contador

A pesar de todos los desafíos que vivimos en los meses pasados, puedo afirmar que tuvimos un año excepcional de gestión. Avanzamos en todos los ámbitos de nuestro plan estratégico, principalmente en la cartera de inversiones histórica, sin afectar los proyectos clave en construcción; un exhaustivo control de costos -la empresa pasó desde el tercer cuartil al segundo-; y logramos una producción de cobre récord. Asimismo, reforzamos la seguridad laboral alcanzando hitos históricos, fortalecimos los equipos e incorporamos las mejores prácticas. Y uno de los avances principales ha sido el trabajo intenso con nuestros trabajadores y trabajadoras acordando un Pacto Estratégico, sobre la base de la confianza y el diálogo franco.

Mercado del cobre

Este año que termina, al igual que el anterior, el mercado internacional del cobre mantuvo una tendencia de precio descendente, acompañado por disminuciones en las cotizaciones de todos los subproductos. En

sintonía con el difícil panorama mundial, 2015 fue también un año de fuertes exigencias para nuestra empresa.

Los ingresos por ventas totalizaron US\$ 11.694 millones, que incluyen entradas por la comercialización de cobre propio, subproductos y servicios de maquila, lo que representa una baja de US\$ 3.058 millones respecto de 2014. Estas cifras se vieron compensadas por un arduo trabajo de parte de toda la organización para elevar la producción y aminorar los costos; además de una mayor apreciación del dólar.

Mayor producción y menores costos

Codelco tuvo una producción de 1.891 miles de toneladas métricas de cobre fino en 2015, correspondientes a los yacimientos operados por Codelco, más la participación en Minera El Abra y en Anglo American Sur. Esto es un 2,8% más de producción respecto del año 2014,

Mensaje
del presidente ejecutivo

Compromisos
en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

una cifra extraordinaria considerando el complejo año que vivimos.

El plan de contención de costos, por su parte, tuvo efectivos resultados. Nuestro costo directo (C1) del año llegó a 138,7 centavos por libra de cobre, lo que es un 8% inferior al alcanzado en 2014 (150,4c/lb).

Nuestra meta fue generar ahorros por US\$ 1.000 millones, poniendo el foco en dos ejes: lograr mayor eficiencia y productividad en los indicadores de consumo, en la gestión de mantenimiento y disminución de consultorías, estudios, inversiones y otros; y aprovechar las oportunidades generadas por la caída del precio de los insumos críticos, particularmente del petróleo. Al finalizar el año, cumplimos en un 120% esta meta, alcanzando los US\$ 1.203 millones en ahorros, esfuerzo que permitió que Codelco generara excedentes por US\$1.075 millones.

Cuando un negocio se deteriora, como sucedió en el caso de la minería del cobre producto de la baja en el precio de los commodities, los activos de las empresas dedicadas a esta actividad pierden valor. Es por esto que en 2015 Codelco, al igual que el resto de las empresas mineras a nivel global, revisó el valor de sus activos y declaró en sus estados financieros una pérdida de valor contable de sus activos e inversiones, equivalente a US\$ 2.431 millones. Luego del impairment, los excedentes antes de impuestos de Codelco registran una pérdida contable de US\$ 1.357 millones, que no implica flujo de caja ni afecta los recursos que la empresa le entrega al Estado.

Proveedores

Codelco promovió acciones en pro de la probidad y la transparencia con los proveedores, impulsando licitaciones públicas y mejorando la calidad de la información con la que se sale al mercado. También

se mejoró el portal de compras, para masificar su uso y se desarrolló el área de nuevos proveedores, provenientes fundamentalmente de China, quienes participaron en más de 100 procesos de licitación en nuestra empresa, concretando negocios por más de US\$ 40 millones.

Este año realizamos negocios con 3.718 proveedores, 3.483 nacionales y 235 extranjeros. El monto total asignado alcanzó a US\$ 6.945 millones, cifra que incluye los contratos de largo plazo, tanto del suministro de energía como el de combustibles. El consumo de bienes y servicios disminuyó en un 15% con respecto a 2014, en línea con los desafíos de mejorar la productividad y disminuir los costos de las operaciones.

Al 2015, Codelco acumula una cartera de 35 proyectos-cluster con distintos niveles de avance, aportando de esta forma a la meta planteada por el Programa Nacional de Minería, de desarrollar al menos 250 proveedores de clase mundial, con 10 billones de dólares de exportación de bienes y servicios ligados a la minería al año 2035.

Sin accidentes fatales

La seguridad de todos nuestros trabajadores y trabajadoras es uno de los pilares de la actual gestión. Por eso, nos llenó de orgullo que por primera vez en un año calendario, no sufriéramos la muerte de ninguna persona, un logro que debemos esforzarnos en conseguir de nuevo.

En términos de la tasa de frecuencia global de accidentes de nuestra dotación y la de empresas contratistas, esta llegó a 0,91 por millón de horas trabajadas en 2015, un 31% menos que en 2014 (1,32).

Durante el año avanzamos en la definición e instalación del Sistema de Gestión para la Seguridad, Salud en el Trabajo y Riesgos Operacionales y

Mensaje
del presidente ejecutivo

Compromisos
en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI



oficializamos una nueva política en estos ámbitos, con el fin de proteger la vida e integridad de las personas, la continuidad de marcha de sus procesos y el cuidado de los recursos confiados a su administración.

Proyectos estructurales

Nuestra cartera de seis proyectos estructurales es parte de la transformación que Codelco requiere para asegurar el futuro de la empresa. Estos desarrollos se encuentran en distintas etapas de construcción:

- **Chuquicamata Subterránea:** En ejecución, con 25% de avance y de acuerdo a lo planificado.
- **Explotación Sulfuros Radomiro Tomic:** En ingeniería de detalle. Desarrollo de consulta indígena en el marco del proceso de evaluación ambiental.
- **Rajo Inca:** En desarrollo la prefactibilidad, la que se ha extendido para generar mayores antecedentes de la base geo-minera-metalúrgica y para complementar las alternativas de capacidad mina-planta, para su recomendación final.
- **Nuevo Sistema de Traspaso Andina:** En ejecución. El proyecto busca mantener el nivel actual de procesamiento de mineral, para lo que reemplazará el actual sistema

de chancado primario y transporte de mineral, que será afectado por el crecimiento del rajo.

- **Desarrollo Futuro Andina:** Estamos buscando una nueva alternativa de desarrollo que equilibre la necesidad de aprovechar el mayor recurso mineral que poseemos, con un negocio de menor inversión, menor tiempo de construcción y que se ajuste a la realidad del escenario medioambiental actual y de la industria.
- **Nuevo Nivel Mina El Teniente:** En ejecución, con un avance de obras ralentizado para responder de mejor forma a las condiciones del macizo rocoso y ajustar algunos aspectos relacionados con la ingeniería del proyecto.

Además durante 2015, la cartera total de proyectos y estudios preinversionales implicaron un costo total de US\$ 3.343 millones, que es similar al del año anterior en términos nominales.

Innovación y tecnología

Codelco invirtió cerca de US\$ 60 millones en innovación y tecnología durante 2015, especialmente para nuestras áreas prioritarias de automatización de los procesos mineros, gestión de información operacional de escala y complejidad enormes (BigData), búsqueda

Mensaje
del presidente ejecutivo

Compromisos
en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

de quiebres tecnológicos en procesos metalúrgicos y tecnologías que den respuesta a las demandas de sustentabilidad ambiental y comunitaria del negocio minero.

También llevamos adelante la estrategia Codelco Digital, que se ocupa de tecnologías como la teleoperación de equipos mineros, la automatización de procesos productivos y la incorporación de sistemas robóticos, estos últimos aplicados en actividades de alto riesgo o esfuerzo físico. Se trata de una herramienta habilitantes para una minería más segura, comprometida con el medio ambiente y altamente eficiente y productiva.

Diversidad de género y conciliación

La diversidad de género es un tema estratégico para Codelco. Es por eso que en 2015 creamos una dirección dependiente directamente de la Vicepresidencia de Recursos Humanos, buscando plasmar el tema de manera transversal en la cultura de la organización, reconociéndola como parte sustancial de nuestra competitividad.

De hecho, incluimos en el Convenio de Desempeño Único, la diversidad, la inclusión y la equidad, como imperativos fundamentales y transversales, coherentes con nuestros principios rectores. La estrategia es institucionalizar el tema al interior de la organización, a través de la Política de Género; además de un Plan Maestro de Diversidad de Género al año 2020, que nos permitirá generar acciones focalizadas en el cierre de brechas y la continuidad en la Certificación de la Norma Chilena 3262, tras el logro de División Gabriela Mistral de convertirse en la primera minera en Chile en conseguir dicho sello. Durante 2015, División Ventanas y Casa Matriz se prepararon para lograr certificarse durante 2016.

En cifras, la participación femenina en nuestra dotación llegó a 8,9%,

mayor que el índice de la industria (7,7%), pero aún insuficiente, por lo que implementaremos políticas para aumentar nuestros índices.

Gestión de las personas

En materia de negociaciones colectivas, durante 2015 enfrentamos y resolvimos positivamente seis procesos en cuatro divisiones, a pesar del deteriorado contexto del precio del cobre. En el período, logramos instalar una nueva visión respecto de las negociaciones colectivas, acorde al momento y circunstancias de la empresa y la industria minera, en que procuramos asociar los beneficios a la productividad. En este sentido, una noticia positiva fue que a pesar de que hubo algunos conflictos laborales, durante 2015 redujimos a cero su impacto negativo sobre la producción de la compañía.

Durante el período, impulsamos la institucionalización del modelo y sistema de gestión de la sucesión, que nos permite identificar a las personas para cubrir los cargos críticos vacantes en la organización, y evaluar y desarrollar las competencias de liderazgo requeridas para asumir estos desafíos. El 55% de los cargos críticos vacantes en este año fueron cubiertos por dichos sucesores y sucesoras.

Pacto Estratégico

Uno de los logros más importantes de 2015 fue el trabajo conjunto que la administración y la Federación de Trabajadores del Cobre (FTC) emprendieron para suscribir e implementar el Pacto Estratégico de Gobernabilidad, que dará sustentabilidad y competitividad a la empresa y que entregamos oficialmente el 4 de noviembre a la Presidenta de la República, Michelle Bachelet.

Durante la segunda mitad de 2015 nos dedicamos a crear las condiciones para poner en marcha exitosamente los acuerdos y

Mensaje
del presidente ejecutivo

Compromisos
en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

compromisos para mejorar la gestión, contenidos en el pacto. Es así como instalamos una orgánica de relacionamiento a nivel corporativo, sobre la base de un Consejo Superior, un Comité Coordinador y cuatro Consejos Corporativos. De igual modo, el Comité Coordinador elaboró y difundió una guía para aplicar y ejecutar el Pacto Estratégico en las divisiones, que constituirá una herramienta central de la gestión de las relaciones laborales a nivel corporativo y divisional en 2016.

Conducta, transparencia y lobby

El Código de Conducta que desde hace años aplicamos en la empresa para implementar las mejores prácticas del negocio, cuenta con una línea de denuncias que permite a cualquier persona alertar de forma anónima, segura y confidencial, posibles infracciones en sus espacios laborales. Durante 2015, la línea recibió 222 denuncias, de las que 142 concluyeron su investigación y 80 están en curso. De los casos finalizados, 19 terminaron con sanciones.

Este año 2015, además, el directorio aprobó normativas sobre transparencia, probidad y buen gobierno corporativo, basadas en exigentes estándares de nivel internacional sobre distintos ámbitos del actuar de la empresa, como relaciones comerciales, vínculos institucionales y lobby; además de procesos de administración de personas. Cabe destacar que respecto de la regulación de lobby, nos autoimpusimos un estándar superior a lo establecido en la ley.

Gestión ambiental y comunidades

Durante 2015, Codelco continuó desarrollando e instalando una nueva visión en materia de seguridad y salud ocupacional, medio ambiente y desarrollo comunitario, para alcanzar los siguientes objetivos: la protección de la vida de todos quienes trabajan en la empresa, con la meta de eliminar los accidentes fatales y las enfermedades

profesionales; el cuidado medioambiental, cerrando las brechas socio-ambientales en las faenas y proyectos, y el desarrollo de las comunidades aledañas a las operaciones, poniendo en práctica un nuevo modelo de relacionamiento comunitario.

En 2015, la empresa invirtió US\$ 479 millones en proyectos de sustentabilidad, muy superiores a los US\$ 364 millones de 2014. De ese monto, US\$184 millones se destinaron a iniciativas de seguridad y salud ocupacional; y US\$ 295 millones, a inversiones medioambientales.

Justamente, en materia ambiental nuestros desafíos a corto plazo y en los que centramos la gestión en 2015, son:

- 95% de captura de emisiones en todas las divisiones (2018-2019), impulsado por un cambio normativo.
- Cerrar brechas o eliminar riesgos a las principales vulnerabilidades socio-ambientales identificadas en el sistema de gestión de riesgos ambientales.
- Actualizar los instrumentos normativos internos.
- No tener incidentes ambientales graves ni muy graves.
- Consolidar la implementación del nuevo sistema de gestión de riesgos ambientales, fortaleciendo el mejoramiento continuo de nuestro desempeño ambiental.

En este sentido, si bien en los últimos años Codelco no tuvo incidentes ambientales con categoría grave ni muy grave, en septiembre de 2015 tuvimos un incidente calificado como grave por nuestra norma NCC 38 en División Salvador. Este incidente grave se sumó a otros leves y serios, los que de nuevo nos obligaron a evaluar nuestros

Mensaje
del presidente ejecutivo

Compromisos
en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI



procedimientos, con el fin de cumplir con nuestras propias metas en esta materia. En 2016 seguiremos profundizando las medidas necesarias para mejorar nuestros estándares medioambientales.

Respecto del relacionamiento comunitario, en 2015 Codelco trabajó en cimentar una nueva mirada en su relación con las comunidades desde la licencia para operar hacia una minería sustentable, virtuosa e inclusiva. En este sentido, nuestras principales iniciativas se centraron en constituir mesas de trabajo, implementar proyectos de inversión y generar información a la comunidad. Respecto de los proyectos de inversión comunitaria, durante 2015 estos se orientaron a tres ejes de inversión: impactos socioambientales en el área de influencia, capital humano y pueblos originarios, significando un financiamiento total de \$ 5.671 millones de pesos.

No es posible imaginar el desarrollo económico de Chile sin el sector minero y no es posible imaginar el sector minero sin el impulso de Codelco. Luego de un año de gestión de la mayor exigencia este período se convirtió en una gran oportunidad, y Codelco es hoy una empresa más fuerte y mejor preparada. Vienen años de estrechez, años de ajustar expectativas, pero al mismo tiempo van a ser tiempos

de una profunda transformación. Estoy completamente seguro de que junto con los trabajadores y trabajadoras, que han comprendido los desafíos que tenemos para sentar las bases del futuro de Codelco, lograremos una compañía renovada, referente de una minería sustentable, eficiente, diversa, transparente e innovadora.

Reporte de sustentabilidad

En esta ocasión tengo el agrado de presentarles el decimoséptimo Reporte de Sustentabilidad, el que da cuenta en detalle de los resultados de nuestra gestión, cumpliendo los altos estándares definidos por la Global Reporting Initiative (GRI), para un informe exhaustivo, lo que fue verificado externamente y en forma independiente.

Nelson Pizarro Contador
Presidente ejecutivo

Mensaje del presidente ejecutivo

**Compromisos
 en materia de sustentabilidad**

Proceso de Materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

Compromisos en materia de sustentabilidad



Resultados de compromisos 2015

Desarrollo comunitario		
Mano de obra local: Generar programas por división que impulsen la contratación de mano de obra local o den empleabilidad local.	AS	Se fomentó el uso de los instrumentos existentes de capacitación, para la nivelación de capacidades en las AI, de modo de acceder a puestos de trabajo en minería o proyectos asociados a las operaciones.
Guías de buenas prácticas pueblos originarios ICMM: levantamiento de brecha y plan de implementación.	C	<p>En 2015 se continuó con aplicación de lo dispuesto en la guía de implementación estándar de pueblos originarios de Codelco que incluyen prácticas a cumplir :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actualización de áreas de Influencia. • Levantamiento de los potenciales conflictos socioambientales y plan de acción. • Se establecieron 10 mesas de trabajo con comunidades indígenas. • Visitas periódicas a las comunidades. • Generación de planes de trabajo y desarrollo de proyectos comunitarios participativos y asociativos y seguimiento de los compromisos suscritos en nuestra plataforma comunitaria SECO. • Desarrollo de procesos de consulta indígena en el marco de tramitación de proyectos.
Campaña Informativa comunitaria: realizar a lo menos 1 campaña informativa, en todas las localidades priorizadas de cada división, que contemple información sobre la gestión socioambiental, sistema de reclamos y sugerencias socioambiental y relacionamiento comunitario.	C	Se implementaron acciones de difusión con cobertura territorial, a través de boletines, charlas, reuniones, puertas a puertas, casas abiertas, entre otros.

C: Cumple **NC:** No Cumple **AS:** Avance Significativo

Mensaje del presidente ejecutivo

**Compromisos
 en materia de sustentabilidad**

Proceso de Materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

...Resultados de compromisos 2015

Seguridad y salud ocupacional		
Cero accidente fatal durante el 2015.	C	Durante el 2015 Codelco logra hito histórico con el cumplimiento de un año sin fatalidades.
Implementar el sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional (6 procedimientos estructurales).	C	Se desarrollaron los 6 Procedimientos Estructurales del Sistema de Gestión SIGO 1 RESSO Reglamento especial de seguridad y salud ocupacional (Gestión de empresas contratistas) 2 Preparación y respuesta ante emergencias 3 Gestión de incidentes 4 Proyectos: diseño, construcción y puesta en marcha 5 Control de documentos y registros 6 Administración de riesgo
Reducir en un 28% las conductas peligrosas.	C	Se logra la reducción final corporativa de un 34,5%.
Focalizar las actividades de liderazgo en 4 actividades en terreno.	C	Se logra hacer el foco en 4 actividades de Liderazgo. Para ejecutivos: caminatas gerenciales, consejo superior de SSO, reunión mensual de SSO y reunión gerencial de revisión de incidentes Para supervisores: observaciones conductuales, revisión de controles críticos según IPER, comunicación preventiva / reconocimiento e Inspecciones de condiciones de trabajo.
Reducción de IF y IG en 17% respecto al 2014.	C	Índice de frecuencia se redujo aproximadamente en un 29,5% respecto al 2014 Índice de gravedad se redujo aproximadamente en un 39,1% respecto al 2014.
Medioambiente		
Cerrar brechas o eliminar riesgos a principales vulnerabilidades socioambientales.	C	Se logró cerrar 10 vulnerabilidades y avanzar un 40% en el cierre total de las brechas identificadas
Actualizar los instrumentos normativos internos que permitan incorporar la variable ambiental desde las etapas tempranas del proceso inversional.	AS	Se trabajó con diversos equipos multidivisionales en el levantamiento de requerimientos y en la preparación de un borrador para revisión según el proceso de desarrollo normativo interno.
No tener incidentes ambientales graves y muy graves.	NC	Se lamentó la ocurrencia de un incidente ambiental grave, ocurrido en septiembre en División El Salvador.
Consolidar la implementación del nuevo sistema de gestión de riesgos ambientales.	AS	Continuó el trabajo de consolidación de las plataformas asociadas al sistema de gestión de riesgos ambientales.

C: Cumple **NC:** No Cumple **AS:** Avance Significativo

Compromisos 2016

Seguridad y salud ocupacional

Índices de frecuencia y gravedad (corporativo)

- Para el año 2016 se definió una meta en el índice de frecuencia de reducción de 9% respecto al máximo tolerable del 2015.
- Para el año 2016 se definió una meta en el índice de gravedad de reducción de 9% respecto al máximo tolerable del 2015.

Reducción expuestos

- Reducción de expuestos a agentes de riesgo (físicos, químicos y/o factores ergonómicos) en un 10% respecto al N° de trabajadores expuestos (de acuerdo a compromiso de cada división/VP).
* Expuesto se considera según el agente o factor que supera lo que indica la norma nacional correspondiente.

Cumplimiento del Plan del Sistema de Gestión Corporativo SIGO.

- Contar con un programa único corporativo con un desempeño mayor a un 80%.

Desarrollo comunitario

Planes de relacionamiento comunitario

- Definir planes de relacionamiento por división, que permita un relacionamiento permanente, transversal y transparente.
- Elaborar planes comunicacionales por división, con eje en la información oportuna a la comunidad (bases), el desafío es buscar nuevas herramientas comunicacionales para informar eficazmente.

Medio ambiente

- Elaborar e iniciar la implementación de un plan maestro de sustentabilidad asociado a la viabilización del Plan de Negocio y Desarrollo Corporativo (PND).
- Desarrollar un diagnóstico y análisis de riesgos de ductos y canaletas de fluidos industriales.

Laborales

- Certificar División Ventanas y Casa Matriz bajo la Norma Chilena 3262 "Sistemas de gestión - Gestión de igualdad de género y conciliación de la vida laboral, familiar y personal".
- Evaluar el grado de alineamiento de la corporación con los Principios Rectores Sobre las Empresas y Derechos Humanos de las Naciones Unidas

Mensaje del Presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

Proceso de materialidad

definición de contenidos del reporte de sustentabilidad

G4-29 G4-30 G4 32

En la Corporación Nacional del Cobre de Chile desde 1999 y en forma continua, hemos publicado anualmente reportes que dan cuenta de nuestra gestión y de los impactos en materias de sustentabilidad. Además, como miembros de la International Council for Mining and Metals (ICMM) confeccionamos el reporte bajo la metodología establecida por la Guía para la Elaboración de Reportes de Sostenibilidad de la Global Reporting Initiative (GRI), optando por presentar un reporte "Exhaustivo" según en su cuarta versión denominada G4, lo que permite entregar indicadores comparables a nivel nacional e internacional.

Dicha metodología establece un proceso para definir el contenido del reporte, debiendo incluir todos los aspectos que resultan materiales o relevantes para los grupos de interés y para la empresa. Este proceso que es verificado externamente, nos permite involucrar desde la más alta dirección en su contenido, así como también considerar tanto los aspectos positivos como negativos que más preocupan a la sociedad. Cada uno de los contenidos e indicadores que responden al estándar GRI están debidamente señalados en el contenido del reporte, con siglas del tipo "G4-29", "G4-EN22" etc, cuyo significado son indicados en la sección Indicadores GRI.

G4-28

Es así como, para describir el desempeño en materia social, ambiental y económica del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015 presentamos nuestro reporte de sustentabilidad en el sitio web Memoria y Reporte 2015 en www.codelco.com, entregando una mayor profundidad respecto de la estrategia con que abordamos los temas relevantes para los grupos de interés y para nuestras operaciones.

G4-23 G4 32 G4-33

Los contenidos de este reporte cubren la totalidad de las operaciones y actividades de Codelco en 2015, y no presentan cambios ni en el alcance ni en la cobertura de la información respecto a lo reportado en el Reporte de Sustentabilidad 2014. Además, los contenidos presentados fueron verificados por la firma KPMG, cuyo informe de verificación externa se encuentra disponible en la sección verificación del Reporte de Sustentabilidad.

G4-31

Para nuestra empresa es muy importante conocer la opinión de los lectores de este reporte de sustentabilidad y de todos aquellos temas que se consideren relevantes. Por ello les solicitamos enviarnos su opinión al correo: reporte@codelco.cl

Proceso de materialidad etapa I: Identificación de los grupos de interés prioritarios

G4-24 G4-25 G4-26 G4-37

Saber la opinión de los grupos de interés nos permite gestionar un diálogo constante, cercano y transparente. Es por esto que identificar a los actores clave relacionados o impactados por nuestras operaciones es aspecto clave de la gestión. Entendemos como grupos de interés a aquellos grupos de personas o particulares que sean afectados de manera significativa por nuestras actividades, productos y/o servicios o bien cuyas acciones puedan afectar nuestra capacidad para desarrollar con éxito las estrategias y alcanzar los objetivos.

En Codelco buscamos vincularnos y saber la opinión de todos sus grupos de interés, para lo cual disponemos de un sitio web que permite recibir sus inquietudes, reclamos y sugerencias. Además, se cuenta con diversas instancias de relacionamiento que permiten conocer sus expectativas y preocupaciones.

Mensaje del Presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

Participación y colaboración con los grupos de interés

G4-37

Grupo de interés	Instancia de participación y/o colaboración	Frecuencia
Trabajadores directos	Comités paritarios.	Mensual
	Programas de desarrollo individual. Encuestas internas de opinión.	Anual
Empresas contratistas	Control laboral y previsional.	Mensual
	Plataformas electrónicas de relación comercial (Qmarket, Quadrem, Regic).	Permanente
	Portal de proveedores.	
	Beneficios para empresas contratistas (Fondo de vivienda, Becas Educación, seguro por muerte accidental e incapacidad permanente.)	Anual
Familias de trabajadores	Programas de capacitación	Mensual
	Programas de vida familiar. Becas para hijos de trabajadores.	Anual
Sindicato de trabajadores	Participan 2 representantes en el directorio de la corporación. Representante de la Federación de Trabajadores del Cobre y representante de la Asociación Gremial Nacional de Supervisores del Cobre y de la Federación de Supervisores del Cobre.	Mensual
	Reuniones de la alta administración con el Consejo Directivo Nacional de la Federación de Trabajadores del Cobre (CDN FTC) y Comité Ejecutivo de la Federación de Supervisores del Cobre (FESUC).	A lo menos 6 veces en el año
	Sesiones: Consejo Capital Humano, Consejo Políticas de Género, Consejo Competitividad y Consejo Sustentabilidad.	A lo menos 6 veces en el año
	Mesas de Convergencia Técnica Divisionales (gestión en Proyectos Estructurales) y Mesa Administración - FESUC.	Mensual
Comunidad nacional	Comunicados de prensa, sitio web redes sociales (twitter y facebook), publicaciones y comunicaciones en general.	Diariamente
	Reporte Sustentabilidad	Anual
Autoridades nacionales	Comunicación permanente.	Diariamente
	Respuesta a requerimientos específicos y fiscalizaciones.	
	Mesas de trabajo, seminarios y encuentros.	
	Presentaciones estratégicas de elementos claves para Codelco.	Trimestral
	Participación en procesos de formación de nuevas normativas.	
Entrega de resultados económico-financiero.	Anual	
Medios de comunicación	Memoria financiera	Trimestral
	Entrega de resultados económico-financiero. Comunicados de prensa, entrevistas, publicaciones corporativas y divisionales, redes sociales y conferencias de prensa, canal Flickr (fotografías), canal Youtube (videos).	Diariamente

...Participación y colaboración con los grupos de interés

Mensaje del Presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

Comunidades del entorno	Sistema de reclamos y sugerencias socio ambiental.	Continuo
	Proceso de postulación para proyectos FIS y capacitación SENCE	A lo menos una vez al año
	Información (casas abiertas, puerta a puerta, visitas a División).	Semanal
	Mesas de trabajo.	Reuniones periódicas
	Estudio de percepción.	Al menos una vez al año
	Estudio de impacto socio económico.	1 vez cada 10 años
Organizaciones no gubernamentales	Membrecías a las cuales adscribe la Corporación; o bien con las que desarrolla proyectos de inversión comunitaria.	A lo menos dos a tres reuniones al año
Academia	Acuerdos marco con universidades y centros de formación técnica para la formación continua de trabajadores y la inserción de alumnos a Codelco.	Semestralmente
	Participación en mesas redondas con centros de alumnos de universidades.	
	Becas para desarrollo de memorias de titulación.	
Organizaciones sociales del entorno	Participación en mesas de trabajo y reuniones periódicas tanto a nivel central como a nivel local	A lo menos cada dos meses
Autoridades regionales y locales	Comunicación permanente. mesas de trabajo y reuniones.	Permanente
Sector minero	Comité regulatorio conjunto Consejo Minero y Sonami	Reuniones mensuales
	Participación en comité de la ICA	Reunión presencial anual
	Participación en comité IMOA	Reunión presencial semestral
	Participación en comité ICMM	
	Participación en consejo Minero	Mensual
	Participación en consorcios REACH para productos de cobre y molibdeno.	Semestralmente
Clientes	Visitas comerciales y visitas técnicas a través de agentes en las distintas subsidiarias.	A lo menos dos veces en el año.
Financistas e inversionistas	Relación permanente con analistas de mercado de capitales.	Permanente
	Relación permanente con clasificadores de riesgo.	
	Conferencias de prensa de resultados financieros.	
	Encuestas anuales	
Proveedores de bienes y servicios	Plataformas electrónicas de relación comercial (Qmarket, Quadrem, Regic)	Permanente
	Portal de proveedores, Portal de compras de Codelco (licitación y contratación de servicios).	
	Programa Cluster: Proveedores de clase mundial.	Programa con reuniones periódicas, semanal y/o quincenalmente.

Mensaje del Presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

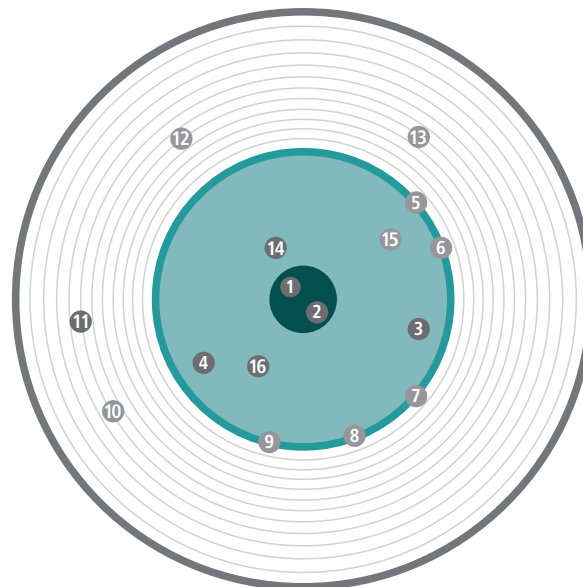
Índice GRI

Como producto de una consultoría externa realizada en 2011, se mapeó nuestro entorno, identificando y priorizando los grupos de interés y los canales de interacción habilitados. Desde entonces este mapa se revisa, valida y actualiza de manera anual, conforme al desarrollo de la relación con cada grupo de interés, sin presentarse cambios en el año 2015, tanto los grupos de interés como los mecanismos de comunicación con ellos, respecto de lo reportado en el 2014.

Luego de un proceso de evaluación respecto del grado influencia e impactos en las toma de decisiones, se definen los grupos de interés prioritarios, y posteriormente se levantan sus inquietudes y preocupaciones, lo que permite identificar finalmente los aspectos y temas materiales a incluir en el reporte.

Grupo de interés de Codelco

G4-24



- Ambito nacional e internacional
- Grupos de interés indirectamente afectados
- Ámbito local regional
- Grupos de interés directamente afectados
- Ámbito interno

- 1** Trabajadores directos*
- 2** Sindicatos de trabajadores*
- 3** Organizaciones sociales de entorno*
- 4** Autoridades regionales y locales*
- 5** Sector minero
- 6** Proveedores de bienes y servicios
- 7** Medios de comunicación
- 8** Organizaciones no gubernamentales
- 9** Academia
- 10** Comunidad nacional
- 11** Autoridades nacionales*
- 12** Clientes
- 13** Financistas e Inversionistas
- 14** Empresas contratistas*
- 15** Familias de trabajadores
- 16** Comunidad del entorno*

* Grupos de interés prioritario

Mensaje del Presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

G4-27

Como producto de los procesos de participación de los grupos de interés se destacan dos hechos de la mayor relevancia, el Pacto Estratégico entre los trabajadores (FTC) y la administración de Codelco y el proceso de consulta indígena del proyecto Sulfuros Fase II.

La firma del Pacto Estratégico entre los trabajadores y la administración de Codelco, ocurrida en noviembre de 2015, que persigue asegurar la existencia, desarrollo y proyección futura de la Corporación, donde la administración y la Federación de Trabajadores del Cobre (FTC), asumen un conjunto de compromisos para el quinquenio 2015-2019, en ámbitos críticos como seguridad y salud ocupacional, desarrollo integral de las personas, medioambiente, comunidades, cumplimiento del plan de negocios y mejoramientos de productividad y costos. destinados a viabilizar los desafíos de la empresa.

La construcción de este pacto se inició a fines de 2014 con la creación de varias mesas de trabajo, las que concluyeron con la ratificación de este acuerdo por parte de 110 dirigentes base de la Federación de Trabajadores del Cobre y posteriormente en cada una de las Divisiones de Codelco.

El proyecto de expansión de Radomiro Tomic (RT Sulfuros Fase II) clave dentro de la cartera de inversiones estructurales de Codelco, logró su aprobación ambiental, luego de un proceso de Consulta Indígena, en el marco de su evaluación de impacto ambiental.

**Proceso de materialidad etapa II:
 Determinación de los temas relevantes a publicar**

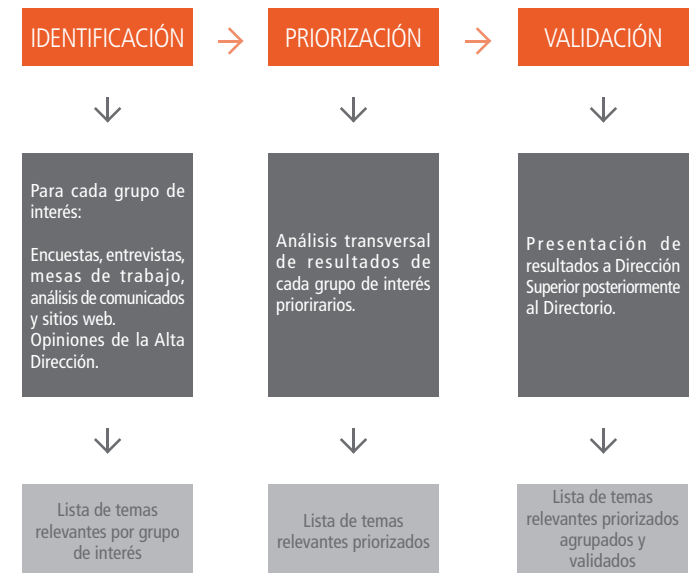
El Proceso de materialidad permite identificar los temas relevantes de nuestra estrategia interna de desarrollo sostenible, las preocupaciones

de los grupos de interés con intereses específicos en la empresa, las expectativas sociales de mayor alcance y la influencia de la empresa en las entidades productoras o consumidoras para nuestros grupos de interés.

Preparación del proceso de reporte

G4-18 - G4-48

Para identificar los temas materiales (mayor relevancia) a tratar en este reporte, se siguieron los lineamientos de la Guía GRI versión G4, considerando las siguientes etapas:



Para este proceso, se utilizaron las diversas fuentes de información utilizadas para el proceso de reporte anterior, que incluyó la revisión de fuentes primarias y secundarias. En primer lugar, se levantó información a partir de metodologías participativas que consideraron la realización de una encuesta aplicada a las comunidades y organizaciones sociales

Mensaje del Presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI



del entorno. Conjuntamente, se integraron los resultados de otras encuestas realizadas normalmente por Codelco, entre las que se encuentra Codelco Opina (encuesta que levanta la opinión de los trabajadores en torno al desarrollo estratégico de la empresa y el desarrollo de sus trabajadores), mesas de trabajo comunitario, estudio de percepciones, agendas de reuniones con empresas Contratistas, etc.).

Asimismo, se realizó un análisis de información secundaria disponible públicamente en distintos medios, tales como: sitios web de organismos públicos, encuestas, análisis de prensa, entre otros y se levantó la información de interés en el año 2015, mediante el procesamiento de Estudios de Percepción, Encuesta Codelco Opina, Encuesta Minero Barómetro y encuesta RSE Monitor de Responsabilidad Social Corporativa (MORI).

Para cada grupo de interés prioritario se identificaron las herramientas para levantar la información actualizada respecto a los temas que consideraban materiales y que por tanto constituyen parte relevante del análisis de prioridades de la empresa.

G4-19

Finalmente, siguiendo la metodología de GRI se analizó la información y se construyó una matriz que establece para cada aspecto ambiental,

social o económico de la Guía GRI G4, los temas y opiniones relevantes de cada grupo de interés, de manera de lograr identificar los aspectos materiales transversales y posteriormente se determinaron las temáticas a considerar para Reporte de Sustentabilidad 2015.

Una vez definida una lista larga, el siguiente paso fue determinar aquellos temas de mayor relevancia y que por tanto mejor representan lo que fue la gestión de Codelco en 2015, constituyéndose así el listado de temas materiales de este reporte.

Para esto se realizó un análisis cualitativo de la importancia asignada a cada uno de estos temas y de la frecuencia con que éstos aparecían en sus discursos, al mismo tiempo que se definió el impacto de cada tema en las esferas económicas, operacionales, laborales, sociales y reputacionales de Codelco.

G4-48

El resultado de este ejercicio, es la identificación de un total de temas materiales, los cuales son desarrollados y revisados por la Vicepresidencia de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad en donde se evalúa la representación de todos los aspectos considerados materiales, de manera previa a su publicación en el presente reporte.

Mensaje del Presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

Económico	Medio ambiente	Social		
		Prácticas laborales y trabajo digno, derechos humanos y sociedad	Derechos humanos	Sociedad
<ul style="list-style-type: none"> Desempeño Económico Productividad, reducción de costos y gestión eficiente Consecuencias económicas indirectas 	<ul style="list-style-type: none"> Gestión ambiental en general El uso y manejo del agua Emisiones Efluentes y residuos Energía y cambio climático Cumplimiento de normativa ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> Seguridad y salud ocupacional Generación de empleo Relaciones entre los trabajadores y la Dirección Diversidad de género Libertad de asociación Desarrollo de los trabajadores 	<ul style="list-style-type: none"> No discriminación Igualdad entre hombres y mujeres 	<ul style="list-style-type: none"> Impactos y relación con las comunidades locales y/o el territorio Mecanismos de reclamación



Mensaje del Presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

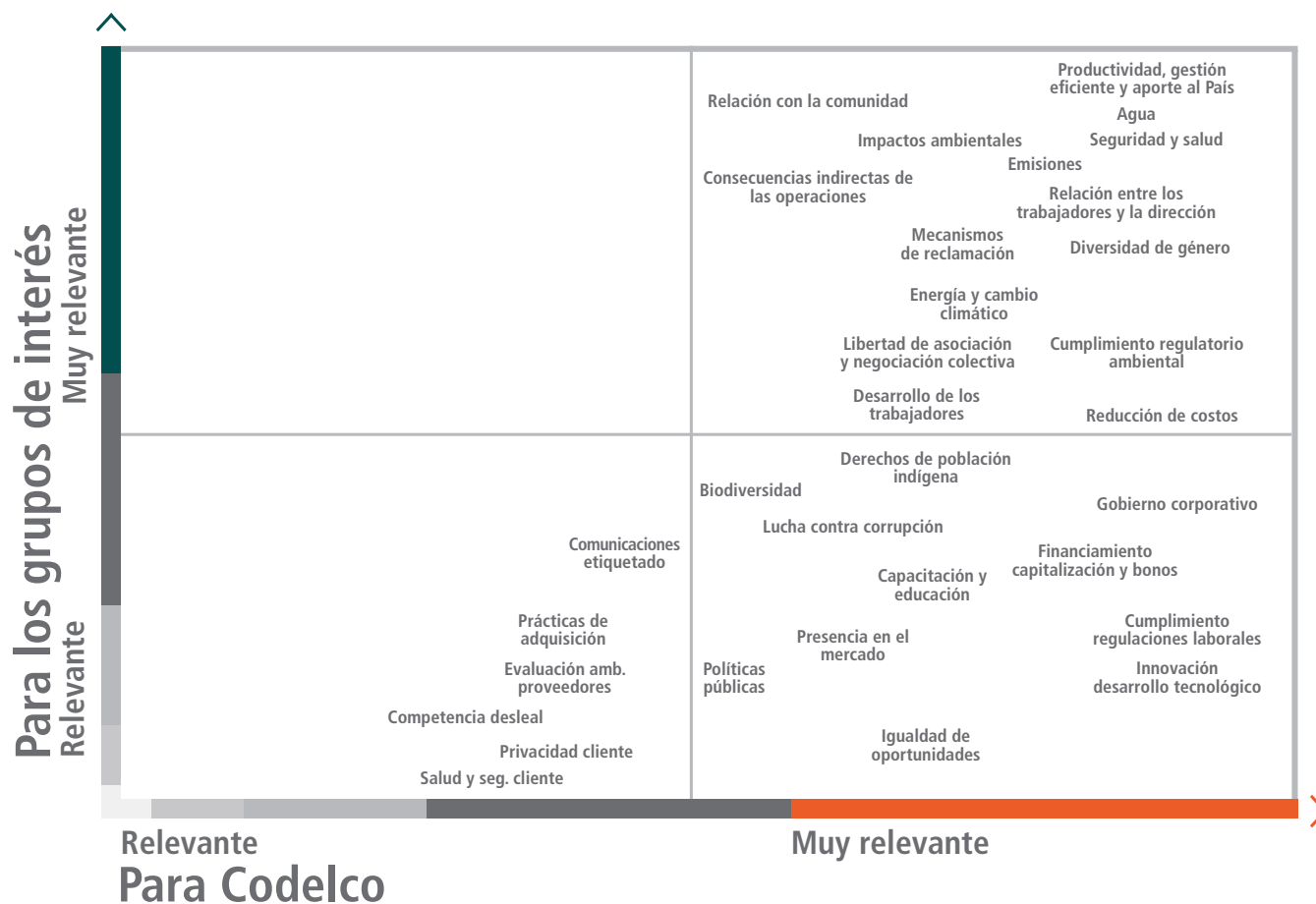
Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

A continuación, se presenta la matriz de temas identificados, en función de dos dimensiones o ejes: su nivel de importancia para los grupos de interés (intereses y asuntos principales relacionados con el desempeño sostenible, indicadores planteados por los grupos y la influencia en la valoración y decisión respecto de la Corporación) y la importancia para Codelco (impactos, riesgos u oportunidades relacionados con la sostenibilidad). Determinando como materiales los identificados en el cuadrante superior derecho.

Materialidad combinada



Mensaje del Presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

Se presenta una tabla de los temas materiales y su cobertura, esto es, dónde se produce su impacto.(*) “Dentro de Codelco”, refiere a todas las entidades que conforman la organización y “Fuera de Codelco” refiere a entidades externas con quienes nos vinculamos. Cabe considerar, que los impactos que hacen que un asunto sea relevante pueden producirse simultáneamente fuera y dentro de la Corporación.

Temas materiales y cobertura

G4-20 - G4-21

Categoría	Tema material	Cobertura*
Económica	Desempeño económico	Dentro (operaciones y finanzas) y fuera de Codelco (Fisco y áreas de influencia directa)
	Productividad, reducción de costos y gestión eficiente.	
	Consecuencia económicas indirectas	
Medio Ambiente	Gestión ambiental en general El uso y manejo del agua Emisiones, efluentes y residuos Energía y cambio climático	Dentro (operaciones y finanzas) y Fuera de Codelco (áreas de influencia directa y comunidad nacional)
	Cumplimiento de normativa ambiental	Dentro (operaciones y finanzas) y fuera de Codelco (reguladores, áreas de influencia directa, y comunidad nacional)
Prácticas laborales y trabajo digno	Seguridad y salud ocupacional	Dentro (recursos humanos, operaciones, y SSO) y fuera de Codelco (FTC, sindicatos, reguladores, empresas contratistas y proveedores, áreas de influencia directa, y comunidad nacional)
	Generación de empleo	Dentro (operaciones y finanzas) y fuera de Codelco (áreas de influencia directa y comunidad nacional)
	Relaciones entre los trabajadores y la Dirección	Dentro (recursos humanos y operaciones) y fuera de Codelco (FTC, sindicatos, reguladores, y comunidad nacional)
	Diversidad de género	
	Libertad de asociación	
Desarrollo de los trabajadores		
Derechos Humanos	No discriminación	Dentro (recursos humanos y operaciones) y fuera de Codelco (FTC, sindicatos, reguladores, y comunidad nacional)
	Igualdad entre hombres y mujeres	
Sociedad	Impactos y relación con las comunidades locales y/o el territorio	Dentro (asuntos corporativos y áreas de desarrollo comunitarios) y fuera de Codelco (comunidad de áreas de influencia directa y comunidad nacional, autoridades)
	Mecanismos de reclamación en materias socioambientales	Dentro (asuntos corporativos) y fuera de Codelco (áreas de influencia directa y comunidad nacional)

(*) “Dentro de Codelco”, se refiere a todas las entidades que conforman la organización y “Fuera de Codelco” se refiere a entidades externas con quienes nos vinculamos

G4-31

Como punto de contacto para solventar las dudas que puedan surgir sobre el contenido del Reporte de sustentabilidad favor comunicarse con el Sr. Patricio Chávez Inostroza, Vicepresidente de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad, al correo reporte@codelco.cl, o a Casa Matriz, Huérfanos 1270, Santiago de Chile. Teléfono: (56 2) 2690 30 00

Mensaje del Presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

Contexto y hechos relevantes del mercado del cobre



La industria mundial del cobre enfrenta un complejo escenario, denominado el fin del superciclo de altos precios.

Escenario económico mundial

La industria mundial del cobre enfrenta un complejo escenario, denominado el fin del superciclo de altos precios, asociado a expectativas de un menor crecimiento económico de China, quien es el principal consumidor de cobre, y a un mercado sobreabastecido debido a la entrada en operación de nuevos proyectos. Producto de lo anterior, se enfrenta un gran desafío al tener que reducir los costos y aumentar la eficiencia en todos los procesos, sin dejar de avanzar en materias de seguridad, salud ocupacional, medio ambiente y desarrollo de las comunidades del entorno a nuestras operaciones.

En este marco en 2015 el precio del cobre refinado en la Bolsa de Metales de Londres promedió 249 centavos de dólar por libra (c/lb), registrando una disminución de 20% con respecto al año anterior, cuando el precio promedio de referencia se situó en 311 c/lb.

Pero también existen otros factores que impactaron a la minería del cobre, dentro de los que se encuentra el anuncio de la Reserva Federal de Estados Unidos sobre un alza de tasas -que finalmente ocurrió en diciembre- de 0,25 a 0,5 %, y las expectativas de mayores flujos de

capitales desde economías emergentes hacia EE.UU., tuvieron un efecto negativo sobre las divisas de países productores de metales, como Chile, Perú, Brasil y Australia. Además, el fortalecimiento del dólar estadounidense frente a las monedas de los países productores de commodities, contribuyó a deflactar las curvas de costos de los productores, dejando espacio para que el precio de las materias primas converja hacia menores valores del metal rojo.

Durante 2015 los fondos de cobertura participantes en los mercados de commodities, principalmente en China, mantuvieron una posición neta corta (ventas superiores a las compras), en línea con el sentimiento pesimista de muchos inversionistas del sector de materias primas, con expectativas negativas respecto del precio del cobre.

Junto con lo anterior, se produjo una disminución del 42% en el precio del molibdeno, principal subproducto que comercializa Codelco, que se cotizó en US\$ 14,7 por kilo durante 2015, de acuerdo a la valoración del Metals Week. En tanto, disminuyeron las cotizaciones del oro en 8% y de la plata en 18%.

Mensaje del Presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

Mercado del cobre y molibdeno

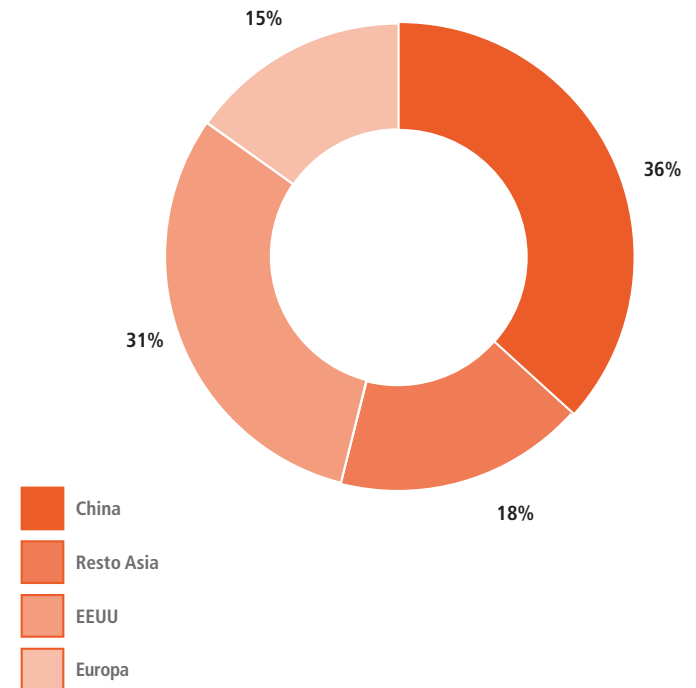
En cuanto al mercado del cobre refinado, a nivel agregado, los inventarios totales de cobre subieron desde 316 mil TM a fines de 2014 hasta 489 mil TM al 31 de diciembre de 2015. De acuerdo a la distribución regional de los inventarios, 264 mil TM se acumularon en Asia al 31 de diciembre de 2015, lo que equivale a 54% del total, y le siguieron los de EE.UU. que entre bodegas LME y COMEX sumaron 150 mil TM; y Europa, con 74 mil TM en bodegas LME.

Respecto de la oferta mundial de molibdeno, la Comisión Chilena del Cobre proyectó para los años 2015 y 2016 presentaría tasas de crecimiento negativas de 12,9% y 8,7%, en relación a la producción de 2014. Esto debido a recortes y suspensión de producción de importantes yacimientos a nivel mundial por efecto de la baja cotización del molibdeno que ha afectado la rentabilidad, principalmente de los productores primarios.

Ante este escenario Codelco continúa también liderando el desarrollo y puesta en marcha de una serie de iniciativas que combinan promoción, defensa e innovación, para abrir nuevos mercados para el cobre y el molibdeno. Esta estrategia se realiza en el ámbito nacional, a través de las filiales Molyb, PRM, EcoSea y Codelco Lab; y globalmente, participando activamente en la Asociación Internacional del Cobre y la Asociación Internacional del Molibdeno.

Inventarios de cobre en bodegas oficiales

(Distribución regional, % del total)



Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de
sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI



Nuestra empresa



Somos la Corporación Nacional del Cobre de Chile (CODELCO), una empresa propiedad del Estado chileno.

G4-3 - G4-5 - G4-6

Somos la Corporación Nacional del Cobre de Chile (CODELCO), una empresa propiedad del Estado chileno, especializada en la exploración, desarrollo y explotación de recursos mineros de Cobre y subproductos, incluyendo su procesamiento hasta convertirlos en cobre refinado, y su posterior comercialización.

G4-7

Creada el 1º de abril de 1976 por Decreto Ley 1.350, la Corporación se encuentra inscrita en el Registro de Valores en la Superintendencia de Valores y Seguros, en su calidad de emisora de bonos de oferta pública. Esto significa que proporcionamos a la Superintendencia y al público en general, la misma información a que están obligadas las sociedades anónimas abiertas, con la periodicidad, publicidad y en la forma que a éstas se les exige. Además, nuestras acciones son fiscalizadas por la Contraloría General de la República y la Comisión Chilena del Cobre (COCHILCO).

Con sede principal (Casa Matriz) en Santiago de Chile. A la fecha, contamos con ocho divisiones: en el Distrito Norte compuesto por

División Chuquicamata, División Radomiro Tomic, División Ministro Hales y División Gabriela Mistral, y en el Distrito Centro Sur: División Salvador, División Ventanas, División Andina y División El Teniente.

Codelco realiza actividades de exploración en el ámbito nacional e internacional para mantener y expandir su base minera. Todas las exploraciones de Codelco, se realizan de acuerdo a los estándares y compromisos corporativos y las legislaciones locales.

G4-9

Poseemos activos por US\$33.443 millones, mientras que el total de pasivos alcanzó los US\$23.711 millones, junto a un patrimonio que al cierre de 2015 ascendía a US\$9.732 millones. Nuestros ingresos netos ascendieron a US\$11.963 millones.

En el periodo 2015 nuestra producción fue de 1 millón 891 mil toneladas métricas de cobre refinado, considerando la participación en mineras El Abra (49%) y Anglo American Sur (20%).

Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

G4-4 – G4-8

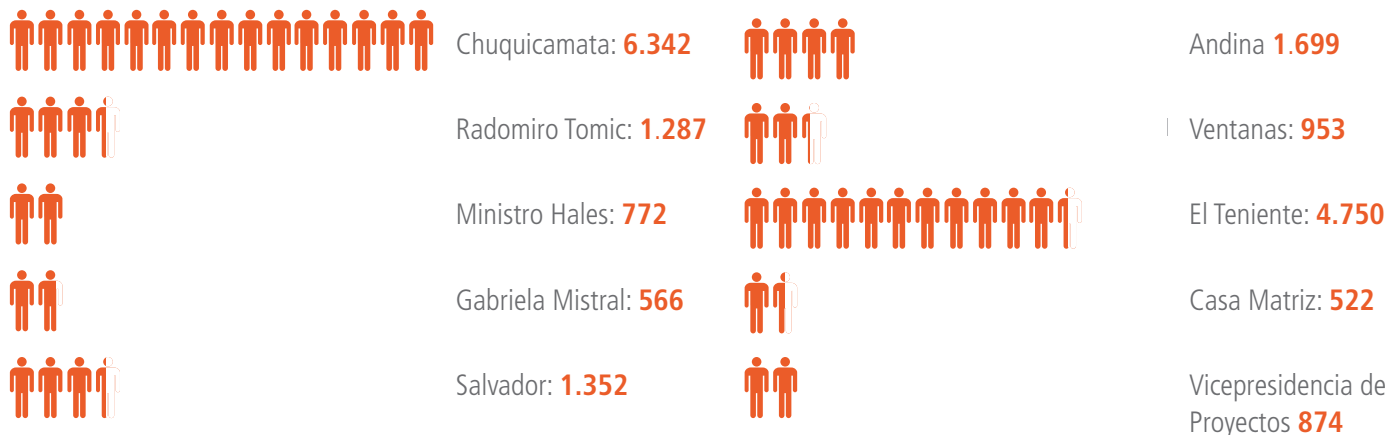
Nuestros principales productos son los cátodos y concentrados de cobre, concentrado de molibdeno tostado, barros anódicos y como subproductos oro, plata y ácido sulfúrico. Las ventas de cobre alcanzaron en 2015 2.023 millones de toneladas, de las que un 66% correspondió a cobre refinado, y su destino se distribuyó en 64% en Asia, 15% en Europa, 11% en Sudamérica, 9% en Norteamérica, 1% África y 1% en Oceanía.

G4-10

Tenemos un total de 19.117 trabajadores y trabajadoras propios al 31 de diciembre (con un 8,9% de mujeres), en su mayoría con contrato indefinido y la dotación de personas que se emplean en empresas contratistas es de 46.348, la mayoría de ellos se concentra en la Vicepresidencia de Proyectos en las Divisiones El Teniente y Chuquicamata.

En total son 65.465 personas se desempeñan en distintas labores en la Corporación.

Distribución dotación propia 2015



Del total de los trabajadores propios con contrato indefinidos 16.500 son hombres y 1.602 corresponden a mujeres. Respecto de los contratos temporales 911 son hombres y 104 son mujeres.

Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

Economía de ajustes

Al Igual que el año anterior en el 2015 la industria del Cobre continuó siendo afectada por la baja del precio internacional del cobre (249,2 centavos de dólar por libra, que es un 20% menor al promedio alcanzado en 2014).

Esto implicó aumentar los esfuerzos en todos los niveles de la Corporación por disminuir los gastos, contener los costos, cumplir nuestras metas de producción y generar los excedentes que el país necesita.

En este escenario en Codelco se ha enfocado toda le gestión en el cumplimiento de la meta de alcanzar ahorros por US\$ 1.000 millones mediante dos tipos de iniciativas:

- Elevar la eficiencia y la productividad, provenientes de la optimización de indicadores de consumos, racionalización de contratos, gestión de mantenimiento y disminución de consultorías, estudios, inversiones y otros.
- Aprovechar las oportunidades generadas por la caída del precio de los insumos críticos, particularmente el petróleo. En este ámbito se incluyen, además, los efectos compensatorios del actual tipo de cambio.

Producción, costos y excedentes

Codelco es el primer productor de cobre del mundo, el principal exportador de Chile y la empresa que más contribuye a la economía nacional, su producción planta durante 2015 alcanzo a 1.891.376 toneladas métricas de cobre fino (tmf), que corresponde a los yacimientos operados por Codelco más las proporciones de su participación en Minera El Abra (49% de propiedad) y en Anglo American Sur S.A. (20% de propiedad).

La producción de 2015 aumentó en 51 mil tmf (2,8%) respecto de 2014 (1.840.691 tmf), debido principalmente al aporte de la División Ministro Hales, que obtuvo mejores rendimientos tanto en la planta concentradora como en la de tostación, y a la contribución de División El Teniente.

La manufactura de las divisiones es decir, aquella que excluye la participación en El Abra y Anglo American Sur, alcanzó a 1.731.688 tmf, superior en un 3,6% a la registrada en 2014.

En materia de costos, se enfrenta un escenario complejo debido a la antigüedad de algunos de nuestros yacimientos, los que hoy exhiben menores leyes del mineral, lo que implica un mayor costo de producción. Así mismo, el aumento del precio de la energía también ha incidido en el costo final de la producción.

Al finalizar el año, cumplimos en un 120% el plan de contención de costos, generando ahorros por US\$ 1.203 millones.

Debido a lo anterior, los principales indicadores de costos unitarios tuvieron disminuciones con respecto al ejercicio de 2014, lo que permitió, por tercer año consecutivo, mantener la tendencia de costos a la baja.

El costo neto a cátodos disminuyó un 8% pasando de 213,3 c/lb a 196,9 c/lb.

Nuestro costo directo (C1) del año 2015 llegó a 138,7 centavos por libra de cobre, lo que es un 8% inferior al alcanzado el 2014. El C1 es el tipo de costo que emplea la industria minera mundial para contrastar la gestión de las distintas empresas.

Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

El concepto de excedentes corresponde a los resultados antes de impuestos a la renta y de la Ley 13.196, que grava con el 10% al retorno por la venta en el exterior de cobre y subproductos propios. En 2015 la generación de excedentes permitió un aporte de Codelco al fisco de US\$ 1.088 millones.

El valor económico generado y distribuido en Codelco se presenta en la tabla siguiente:

G4-EC1

Valor económico generado y distribuido	
	2015 US\$ millones
Valor económico generado	15.444
Ingresos	
Ingresos por recaudación de venta de productos y otros	13.909
Créditos	1.288
Otros ingresos	247
Valor económico distribuido	15.567
Costos de operación	
Salarios (y beneficios trabajadores propios)	1.672
Adquisición de bienes y servicios	6.830
Adquisición de bienes de capital	3.847
Inversión medio ambiente, salud y seguridad ocupacional	479
Otros costos de operación	1.108
Pago de intereses	542
Aporte al fisco	1.088
Utilidades netas pagadas	0
Impuestos a la renta	221
Ley 13.196	867
Otros	0
Valor económico retenido	-122

* Los valores provienen del Estado de Flujo de Efectivo consolidado 2015, es decir, considera filiales de Codelco.

Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

Cartera de inversiones y proyectos

En Codelco tenemos una cartera de seis proyectos estructurales, que se encuentran en distintas etapas de construcción y se añade una cartera de estudios y proyectos divisionales, que deben realizarse anualmente para mantener los activos operando, con los estándares adecuados y para mejorar su competitividad en el largo plazo.

División Chuquicamata

Proyecto estructural mina Chuquicamata subterránea

Estamos transformando la centenaria mina a rajo abierto más grande del mundo en una operación subterránea, para acceder a los recursos que se encuentran debajo del actual rajo y que se explotarán con el método de hundimiento por bloques (block caving). De esta forma, extenderemos por 40 años más la vida de la División Chuquicamata.

Otros proyectos de inversión en materia de sustentabilidad

En la fundición repusimos un convertidor Pierce-Smith y sus campanas de captación de gases. Realizamos estudios para incorporar tecnologías de doble absorción y doble contacto en las plantas de ácido sulfúrico, con miras a asegurar el cumplimiento de la normativa ambiental y reducir vulnerabilidades operacionales.

Continuamos con la ampliación del tranque Talabre - VIII etapa, que consiste en el peraltamiento de los muros del embalse y paralelamente, seguimos con el estudio de factibilidad para construir un sistema de depósito de relaves espesados en tranque.

División Radomiro Tomic

Proyecto estructural explotación sulfuros Radomiro Tomic

Con este desarrollo buscamos extraer y procesar las reservas de minerales sulfurados, estimadas en 2.800 millones de toneladas aproximadamente, con una ley media de cobre de 0,51%. Es nuestro primer proyecto estratégico que contempla abastecerse de agua de mar desalada para su operación, sin perjuicio del uso de otras fuentes disponibles y debidamente autorizadas.

En el año, tramitamos ambientalmente el proyecto a la espera de la resolución de calificación ambiental y en virtud del convenio 169 de la OIT, cerramos favorablemente el proceso de consulta indígena con la mayoría de las comunidades de la zona de influencia, en acuerdo con la propuesta presentada por Codelco.

Otros proyectos de inversión en materia de sustentabilidad

Durante 2015 recibimos nuevos camiones de extracción y adquirimos equipos mineros de apoyo, que hacen más seguras las faenas de extracción y chancado y con el propósito de mejorar el abastecimiento de agua para las operaciones, finalizamos la conexión de la línea de abastecimiento de agua Colana a los estanques de almacenamiento de la división.

División Ministro Hales

Proyectos de inversión en materias de sustentabilidad

Se inició en 2015, la perforación de pozos para el monitoreo y control hidrogeológico de la mina, la implementación de sistemas de detección y extinción de incendios en las salas eléctricas y en las correas de transporte y en materia de compromisos comunitarios continuamos con el apoyo a la accesibilidad e integración de las Villas Tucnar Huasi y Huaytiquina.

Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

División Gabriela Mistral

Proyectos de inversión en materias de sustentabilidad

En la cartera de inversiones, lo más destacado en materia de sustentabilidad fue el proyecto para instalar una carpeta impermeabilizante para la Fase VI del botadero de rípios, que permitirá apilar estos materiales de acuerdo al plan de negocio de la división. Se suma a ello una exploración hidrogeológica de la cuenca, con el objeto de mejorar el suministro hídrico para las operaciones.

División Salvador

Proyecto estructural Rajo Inca

Debido al agotamiento del mineral explotable vía minería subterránea, la actual operación de la línea de sulfuros de División Salvador llegaría a su fin en los próximos cinco años. En este escenario, el proyecto Rajo Inca extendería la vida útil y daría continuidad operacional a la división. Este proyecto estructural se encuentra en prefactibilidad, etapa en la que estamos estudiando la explotación a rajo abierto.

Otros proyectos de inversión en materia de sustentabilidad

Se destacan las inversiones realizadas para remediar los efectos del aluvión que azotó la región en marzo de 2015, incluyendo actividades de emergencia para restituir los activos siniestrados y reparar las zonas afectadas por las inundaciones y destrozos producidos tanto en las instalaciones industriales y en el campamento minero de la división.

También continuamos mejorando los niveles de captación y procesamiento de gases en la Fundición Potrerillos. Con ello daremos una solución técnica integral para el cumplimiento, de la nueva norma de emisión para las fundiciones de cobre.

División Andina

Proyecto estructural desarrollo futuro Andina

En septiembre de 2015, desistimos del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto Expansión Andina 244. Actualmente, estamos buscando una nueva alternativa de desarrollo que equilibre la necesidad de aprovechar el mayor recurso mineral que poseemos, con un caso de negocio de menor inversión, menor tiempo de construcción y que se ajuste a la realidad del escenario medioambiental actual y de la industria.

Proyecto estructural nuevo sistema de traspaso Andina

Avanzamos en la ejecución de este desarrollo que reemplazará el actual sistema de chancado primario y el transporte de mineral, debido a que este último será afectado por el crecimiento del rajo, considerando la construcción de una nueva estación de chancado primario y un nuevo sistema de transporte de mineral hasta la planta cordillera, para mantener el nivel actual de procesamiento de mineral.

Otros proyectos de inversión en materia de sustentabilidad

Destaca la finalización en el tranque Ovejería de los proyectos destinados a asegurar la estabilidad del muro, como la incorporación de una segunda línea de distribución de arenas, que abarca el largo total del embalse con su correspondiente sistema de impulsión e instrumentación. Esto permite aumentar el ritmo de depósito de arenas en el muro principal, que era necesario para al nuevo caudal de agua y relaves debido a la recirculación de agua y el nuevo escenario de producción.

En paralelo iniciamos las obras para dar continuidad operacional al tranque por sobre la cota 640 metros de altitud. Además, se concretaron las inversiones para implementar prácticas preventivas y correctivas comprometidas para el control de infiltraciones aguas abajo del muro

Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

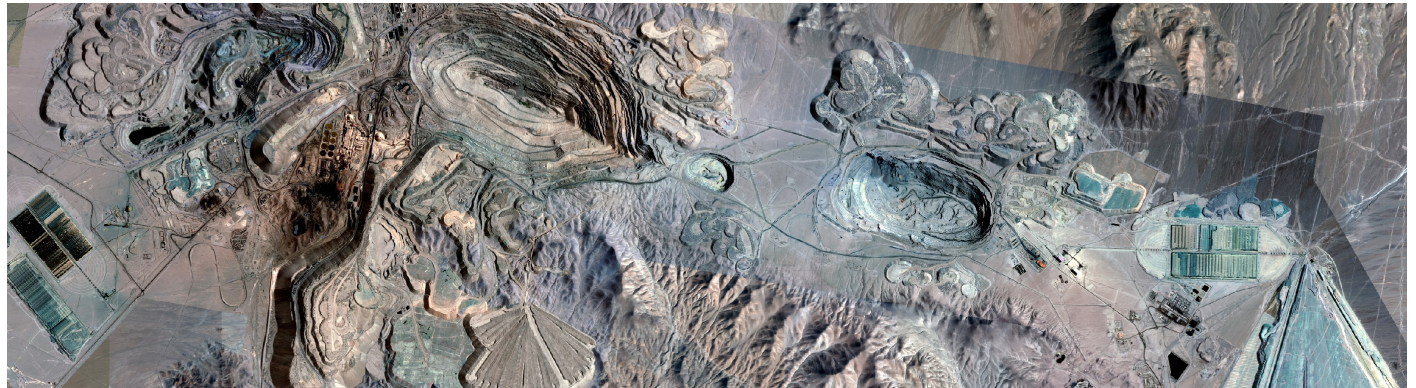
Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI



En Codelco tenemos una cartera de seis proyectos estructurales en distintas etapas de construcción.

del tranque Ovejería, en particular para mantener la calidad de las aguas subterráneas con una aptitud para uso potable.

División Ventanas

Proyectos de inversión en materias de sustentabilidad

Las inversiones más relevantes se focalizaron en la ejecución de proyectos destinados al manejo de gases fugitivos para cumplir la nueva norma de emisión para fundiciones de cobre. Específicamente en la captación de gases secundarios y sangrías del convertidor Teniente, convertidores Pierce Smith y horno eléctrico, tratamiento de gases fugitivos y sangrías, eliminación de humos visibles en el área refino a fuego y la puesta en marcha del proyecto de la planta de tratamiento de gases de cola de la planta de ácido. Adicionalmente y en esta línea, realizamos el estudio de factibilidad para el abatimiento de arsénico en el horno eléctrico.

Respecto de la eficiencia energética, concretamos el proyecto del

reemplazo de quemadores a diésel por quemadores de oxi-gas en el horno eléctrico, generando ahorros respecto al uso de petróleo diésel y haciendo más limpio el proceso.

División El Teniente

Proyecto estructural nuevo nivel mina

Con este desarrollo, el yacimiento El Teniente, la mina subterránea más grande del mundo, profundizará su explotación, sumando reservas de 2.000 millones de toneladas aproximadamente, con una ley media de 0,86% de cobre y 220 ppm de molibdeno. Ello permitirá que la división continúe con el tratamiento de 137 mil toneladas por día de mineral, por más de 50 años.

Durante el 2015 se realizaron mayores estudios y análisis para responder de mejor forma a las condiciones geo-mecánicas detectadas en el macizo rocoso y ajustar aspectos relacionados con la ingeniería del proyecto.

Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

Otros proyectos de inversión en materias de sustentabilidad

Continuamos con el proyecto de peraltamiento del muro del embalse Carén - 6a etapa y 7º etapa, que permitirá la operación hasta 2019 y 2023 respectivamente. Este desarrollo considera además, obras complementarias, como caminos, obras de captación y evacuación de crecidas, y otras obras de infraestructura.

En cuanto a la fundición de Caletones, iniciamos los estudios de factibilidad de los siguientes proyectos:

- Reducción de emisiones de las plantas de limpieza de gases.
- Planta de tratamiento de escorias de los convertidores teniente.
- Estudio de prefactibilidad para la reducción de la opacidad de los humos provenientes de los hornos anódicos.
- Optimización de las plantas de secado fluosólidos.

Cadena de suministros

G4-12

Para Codelco es fundamental mantener relaciones de confianza con nuestros proveedores debido al alto volumen de insumos y servicios

requeridos por la Corporación, los que facilitan las tareas de faenas productivas, proyectos e inversiones.

Las prácticas de adquisición y la evaluación de proveedores se realizan conforme a los principios de equidad, transparencia y competitividad definidas por las políticas de la Corporación y la normativa aplicable. Para la selección de proveedores se consideran aquellos que estén técnica, jurídica, financiera y económicamente capacitados para suministrarlos bienes y/o servicios, acorde con la magnitud de los trabajos o encargos requeridos.

En 2015, el total de proveedores con los que se realizaron nuevos negocios fue 3.718 donde 3.483 corresponden a proveedores nacionales y 235 a extranjeros. El monto total asignado alcanzó a US\$6.945 millones, cifra que incluye la suscripción de contratos de largo plazo tanto de suministro de energía como de combustibles.

Proveedores de Codelco

G4-EC9

Los nuevos negocios con proveedores nacionales alcanzan un 97,9% del total, de lo nuevos negocios firmados por la Corporación.

Consumo de bienes y servicios 2015 (En millones de dólares)			
	Bienes	Servicios	Total
Operaciones	1.780	3.641	5.421
Inversiones	258	1.397	1.655
Total	2.038	5.038	7.076

Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

Adquisición de bienes y servicios 2015

	Nacional	Internacional	Total
Nº de proveedores	3.483	235	3.718
Monto (millones de US\$)	6.802	143	6.945
% (compras totales)	95,5%	4,5%	100%

Total de negocios 2015 por tipo de asignación

Tipo de Asignación	Monto (miles de US\$)	% Monto total
Licitación pública	2.092.390	30,13%
Licitación privada	3.915.667	56,38%
Asignación directa-inversión	326.332	4,70%
Asignación directa-operación	104.434	1,50%
Asignación directa a filiales o coligadas	21.760	0,31%
Licitación pública o privada con una sola oferta	14	0,0002%
Proveedor único (materiales o servicios)	455.017	6,55%
Procedimiento de compra o contrato de bajo monto	1.879	0,03%
Adquisición para realizar prueba	5.379	0,08%
Licitación pública o privada orden trabajo menor	3.595	0,05%
Otros convenios	18.967	0,27%
Total	6.945.434	100%

Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

Total de proveedores con negocios vigentes en 2015 desglosado por lugar de procedencia

Región	Cantidad de proveedores
Arica y Parinacota	3
Tarapaca	37
Antofagasta	475
Atacama	71
Coquimbo	47
Valparaíso	353
Metropolitana	3.058
O'higgins	258
Maule	10
Bio bio	67
Araucania	6
Los Ríos	0
Los lagos	9
Aysén	0
Magallanes	2
Nacional	4.396
Internacional	350
Total	4.746



Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

Gobierno corporativo

El actual modelo de gobierno corporativo de Codelco, operativo desde marzo de 2010, permitió, desde su implementación, contar con un equipo multidisciplinario en los ámbitos técnicos del sector de la minería, economía, administración u otro relevante para su Dirección y definir las relaciones con el propietario, es decir, con los chilenos y chilenas representados por los ministerios de Hacienda y de Minería; con los fiscalizadores y también con los principales grupos de interés.

Este modelo de gobernanza permite una mejor gestión, más acorde a la naturaleza y objetivos de la compañía, pues trae apareadas prácticas de transparencia, rendición de cuentas (accountability) y control interno, además de profundizar la acción e intervención de cada uno de los entes fiscalizadores de la empresa dentro del ámbito de sus atribuciones.

Los miembros del Gobierno Corporativo velan por el actuar ético, eficiente y responsable de nuestra empresa, asegurando la continuidad de nuestras operaciones para beneficio de todos nuestros grupos de interés.

Función y estructura

G4-34 - G4-35 - G4-39

La Corporación Nacional del Cobre (CODELCO) está encabezada por un Directorio compuesto por nueve integrantes, ninguno de los cuales puede ocupar a la vez cargos ejecutivos en la cuprífera y tienen como principales atribuciones:

- Elaborar el presupuesto anual de Codelco y someterlo a la aprobación del Ministerio de Hacienda.
- Traspasar al Fisco las utilidades.
- Constituir, participar o tomar interés en corporaciones y sociedades, cualquiera sea su naturaleza, dentro o fuera del país, para el mejor logro de las metas de la empresa.

También podría modificarlas, disolverlas o liquidarlas y designar a Directores de empresas filiales y coligadas.

- Designar y remover al Presidente Ejecutivo de Codelco, quien administra la empresa.
- Autorizar la contratación de empréstitos internos y externos, lo que requiere además autorización del Ministerio de Hacienda.
- Toma de decisiones con visión de largo plazo para el desarrollo de la Compañía: aprobación de proyectos estructurales y de ampliación de base de negocios mineros.
- Discusión, aprobación y control del proyecto estratégico, a través de la aprobación del plan de negocios y desarrollo y de la asesoría experta en los comités del Directorio.
- Discusión y aprobación de mecanismos para asegurar una adecuada capitalización y financiamiento de la Corporación.

G4-40

El Directorio es designado de acuerdo a la normativa que establece la Ley N° 20.392 de 2009. Su estructura contempla tres directores nombrados directamente por el Presidente de la República; cuatro directores designados a partir de una quina seleccionada por el Consejo de la Alta Dirección Pública; un director escogido a partir de una quina presentada por la Federación de Trabajadores del Cobre (FTC), y un director elegido de una quina presentada, en conjunto, por la Federación de Supervisores del Cobre (FESUC) y la Asociación Nacional de Supervisores del Cobre (ANSCO).

El período de ejercicio de los directores es de cuatro años, pudiendo ser nombrados por un nuevo período, o removidos en el caso de que incurran en incompatibilidades o faltas a la ley.

Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

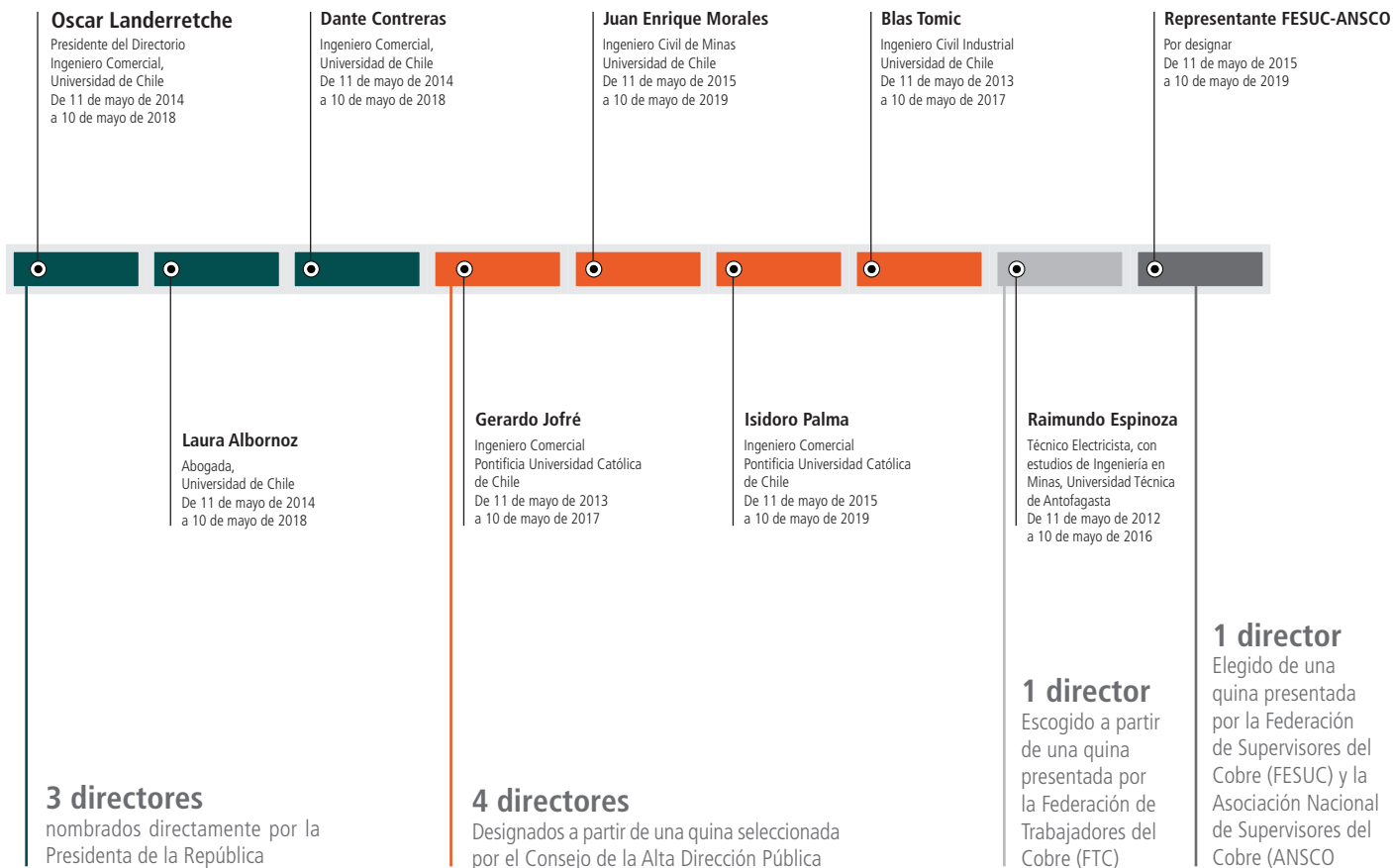
Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

Directorio Codelco



Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

Para efectos de la dirección de la Corporación, el Directorio estableció cuatro comités permanentes de trabajo permanentes:

- Comité de auditoría, compensaciones y ética
- Comité de proyectos y financiamiento de inversiones
- Comité de gestión
- Comité de gobierno corporativo y sustentabilidad

**G4-36- G4-38
 Integrantes del directorio y sus comités**

Nombre	Comité
Oscar Landerretche Moreno	Comité de Gobierno Corporativo y Sustentabilidad Comité de Gestión
Gerardo Jofré Miranda	Comité de Proyectos y Financiamiento de Inversiones (Presidente) Comité de Auditoría, Compensaciones y Ética
Dante Contreras Guajardo	Comité de Gestión (Presidente) Comité de Gobierno Corporativo y Sustentabilidad
Laura Albornoz Pollman	Comité de Gobierno Corporativo y Sustentabilidad, (Presidenta) Comité de Gestión
Juan Enrique Morales Jaramillo	Comité de Auditoría, Compensaciones y Ética Comité de Proyectos y Financiamiento de Inversiones
Isidoro Palma Penco	Comité de Auditoría, Compensaciones y Ética Comité de Proyectos y Financiamiento de Inversiones
Blas Tomic Errázuriz	Comité de Auditoría, Compensaciones y Ética (Presidente). Comité de Gobierno Corporativo y Sustentabilidad
Raimundo Espinoza Concha	Comité de Proyectos y Financiamiento de Inversiones Comité de Gestión
Director Representante de FESUC ANSCO Designación Pendiente	

Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

El Directorio nombra al Presidente Ejecutivo de la Corporación, quien es el encargado de la administración y conducción estratégica de la empresa, Sr. Nelson Pizarro Contador, el que a su vez, nombra a los Vicepresidentes y Gerentes Generales de cada División, encargados directos de la gestión y operación en sus respectivas áreas organizacionales.

Estándares de probidad y transparencia

Desde abril de 2009, cuando entró en vigencia la Ley 20.285 sobre transparencia de la función pública y acceso a la Información de la administración del Estado, Codelco mantiene una sección en su sitio www.codelco.com, con toda la información que exige la norma:

- Marco normativo que aplica a Codelco.
- Estructura orgánica.
- Funciones y competencias de la plana ejecutiva.
- Estados financieros y memorias anuales.
- Empresas filiales y coligadas y participación en otras entidades y organizaciones.
- Composición del Directorio y la individualización de los responsables de la administración de la Corporación.
- Información consolidada del personal.
- Dietas del Directorio y remuneraciones del personal de Codelco, del Presidente Ejecutivo y de los gerentes responsables de la administración y dirección de la empresa.

Además, el Directorio estableció en octubre de 2014 una serie de acuerdos relacionados con mejorar estándares de probidad y transparencia, los cuales también están disponibles en el sitio web corporativo, tratando los siguientes aspectos:

- Conflictos de interés
- Uso de recursos presupuestarios
- Normas de funcionamiento del Directorio

Normas de transparencia relativas a recursos humanos

G4-51 - G4-52 - G4-53

La retribución e incentivos de Codelco están establecidos por la Ley N° 1.350 del Ministerio de Minería, en la cual se indican, entre otros, los mecanismos y procesos para establecer las remuneraciones. A su vez, el Directorio es el que establece la retribución e incentivos de la administración superior de la Corporación (Presidente Ejecutivo, Vicepresidentes, Gerentes Generales de Divisiones, Consejero Jurídico y Auditor General).

Ambos procesos de definición de retribuciones e incentivos cuentan con la participación de grupos de interés (externos e internos), para el caso de los Directores la definición recae en representantes del Gobierno y una comisión especial como cuerpo asesor. Para la administración superior, la responsabilidad recae en el Directorio que cuenta con representantes de los trabajadores.

En octubre de 2009 el Oficio N° 8.360 introduce modificaciones al Decreto de Ley N° 1.350 de 1976 que crea la Corporación Nacional del Cobre, definiendo que: "Los directores tendrán derecho a una remuneración, la que será establecida por el Ministerio de Hacienda" de acuerdo a los estipulado en la ley.

Las remuneraciones y dietas de los miembros del Directorio de la Corporación en el año 2015 ascienden a un total de US\$ 903 miles. Los criterios para la determinación de las remuneraciones de los

Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

ejecutivos son establecidos por el Directorio en base a lo propuesto por el Comité de Auditoría, Compensaciones y Ética.

En materia de indemnización por años de servicio, los ejecutivos principales de Codelco percibieron, en el año 2015, US\$ 109 miles.

Las remuneraciones para el año 2015, se encuentran disponibles en sitio web de la SVS, como parte de la memoria anual, en sección Estados Financieros Consolidados.

Caso destacado

Durante 2015, el directorio aprobó normativas sobre transparencia, probidad y buen gobierno corporativo. Se trata de regulaciones basadas en exigentes estándares de nivel internacional sobre distintos ámbitos del actuar de la empresa, como relaciones comerciales, vínculos institucionales y lobby, además de procesos de administración de personas. De estas iniciativas destacamos las siguientes:

- **Política sobre conflictos de intereses:** Emitimos esta política corporativa que se aplica a toda la empresa y sus filiales.
- **Personas relacionadas:** Actualizamos y reforzamos la normativa vigente sobre operaciones de negocio con personas relacionadas, la cual establece que todas las operaciones comerciales y de negocio de Codelco con personas (naturales o jurídicas) que tengan el carácter de "relacionadas", sean presentadas y aprobadas por determinadas instancias superiores de la compañía.
- **Regalos e invitaciones:** Regulamos los criterios para aceptabilidad de obsequios para todas las personas que trabajamos en la empresa, reduciendo los límites

monetarios existentes y estableciéndolos donde no existían. También estamos obligados a informar al superior directo de cualquier obsequio o atención que supere 1UF, con un tope máximo de 5UF.

- **Lobby:** Establecimos una norma interna que refleja la aplicación de la Ley del Lobby, exigiendo para la administración superior estándares por sobre a los definidos en la propia ley.
- **Personas o empresas políticamente expuestas:** Disponemos de una exigente normativa para la evaluación de negocios o empresas con personas expuestas políticamente (PEP)
- **Personas expuestas a Codelco:** Establecimos este nuevo concepto que se refiere a determinados cargos o funciones de Codelco. Las personas que se hayan desempeñado en dichos cargos y luego cesen en esas funciones, tienen facultades restringidas en cuanto a posibles negocios futuros con Codelco, los que requerirán autorizaciones de la alta administración.
- **Declaraciones de intereses y patrimonio:** Extendimos la solicitud de declaración de intereses y patrimonio a la totalidad de personas con facultades para autorizar negocios, influir en su evaluación o administración. De esta forma aumenta el alcance de esta normativa de un universo de 70 personas que correspondían al cumplimiento de la ley, a 2.000 personas.
- **Reportabilidad:** Contamos con mecanismos de información al Directorio sobre el cumplimiento del conjunto de las normativas que abordan la probidad y los conflictos de intereses en la empresa.

Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI



Este paquete de medidas complementa los elevados estándares de transparencia y probidad vigentes en la empresa desde la aprobación de la Ley de Gobierno Corporativo de Codelco, que incorpora los estándares establecidos por la OCDE para las empresas públicas de los países miembros de dicha organización.

Gobierno corporativo y sustentabilidad

G4-45 G4-48 G4-34 G4-35 G4-36

El desempeño de la empresa en materias de sustentabilidad es periódicamente evaluado por el Directorio a través del “Comité de Gobierno Corporativo y Sustentabilidad”, entregando lineamientos y haciendo seguimiento de la gestión en estas materias.

En Codelco, contamos con tres comités en el Directorio que revisan las decisiones sobre asuntos económicos, ambientales y sociales, estos son: el Comité de Proyectos y Financiamiento de Inversiones, el Comité de Gestión para los asuntos económicos; y el Comité de Gobierno Corporativo y Sustentabilidad para los aspectos sociales y ambientales.

Para la gestión de sustentabilidad existe la “Vicepresidencia de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad”, donde están incluidas la Gerencia de Sustentabilidad y Relaciones Institucionales, Gerencia de

Seguridad y Salud Ocupacional y la Dirección de Asuntos Regulatorios.

Además, existen otros cargos que tienen responsabilidad directa en materias económicas, ambientales, sociales y de rendición de cuentas, estos son:

Cargo	Tipo de Responsabilidad	Como rinden cuenta al órgano superior de gobierno.
Vicepresidente de Asuntos Corporativo y Sustentabilidad	Ambiental y social	Directamente responsable ante el Presidente Ejecutivo y tiene que presentar su gestión periódicamente al Directorio, particularmente al Comité de Gobierno Corporativo y Sustentabilidad
Gerente de Sustentabilidad y Relaciones Institucionales	Ambiental y social	
Gerente de Seguridad y Salud Ocupacional	Ambiental y social	
Vicepresidente de Administración y Finanzas	Económico	
Gerente de Finanzas	Económico	
Gerente de Presupuesto y Control de Gestión	Económico	

Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

G4-42 - G4-43 - G4-46 - G4-47

El Directorio de Codelco se reúne de manera mensual, y en conjunto con sus distintos comités, es el encargado de revisar y aprobar las distintas estrategias y los objetivos relativos a los impactos económicos, ambientales y sociales de la organización. Las funciones del Directorio comprenden, según lo estipulado en los estatutos de la Corporación Nacional del Cobre, tomar acción sobre los asuntos económicos de esta. Para estos efectos, el Directorio lleva a cabo reuniones periódicas con las áreas específicas de administración en cada aspecto, con la finalidad de estar en conocimiento de los avances y progreso de los proyectos.

G4-49 - G4-50

En las reuniones del Directorio y en las presentaciones de los comités, se levantan los temas emergentes en materias de sustentabilidad. Adicionalmente, existe una instancia denominada "Steering Committee", la cual se compone por miembros de la Administración Superior y que da cuenta de la gestión de aquellos temas que constituyen una preocupación relevante para las operaciones basados en criterios de riesgo en materias de sustentabilidad.

En las divisiones, en coordinación con la Vicepresidencia de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad, cuentan con las Gerencias de Sustentabilidad y Asuntos Externos, las Gerencias de Seguridad y Salud Ocupacional o estructuras equivalentes las cuales gestionan de forma transversal aquellos aspectos relevantes de sustentabilidad.

En lo que concierne a la identificación y gestión de los impactos, riesgos y oportunidades de carácter económico, este proceso es desarrollado por la Vicepresidencia de Administración y Finanzas, cuyos miembros, mediante la Gerencia de control de Presupuesto y Control de Gestión llevan a cabo la evaluación de riesgos del negocio de manera periódica

y, basados en el denominado Procedimiento para la Gestión de Riesgos Corporativos, el que obliga a levantar los riesgos en cada gerencia de las divisiones, gestionándolos según su nivel de impacto.

Los planes y programas asociados a materias de sustentabilidad Divisionales, son presentados en forma periódica al Directorio de Codelco, de acuerdo a la estructura orgánica establecida.

Adicionalmente, la Gerencia de Sustentabilidad y Relaciones Institucionales cuenta con metodologías específicas para el levantamiento y gestión de riesgos e impactos en Codelco relacionados a temas ambientales y sociales.

Con respecto a la identificación y gestión de riesgos de sustentabilidad, existen dos mecanismos:

- Gestión de vulnerabilidades socio-ambientales.
- Levantamiento de proyectos o tareas específicas en programas de inversión.

Para la gestión de vulnerabilidades socio-ambientales, se realiza una evaluación de probabilidad y consecuencia para los distintos riesgos levantados, estableciendo planes y programas específicos de cada gerencia de nivel corporativo y metas asociadas a los convenios de desempeño de las divisiones y corporativo.

Dentro de las principales preocupaciones que se presentan al Directorio en materia de sustentabilidad están los relacionados con: los accidentes graves o incidentes de alto potencial, incidentes ambientales, estado de cumplimiento de compromisos ambientales, vulnerabilidades, aspectos socio-ambientales relevantes y nuevos desafíos normativos.

Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI



Gestión en materia de sustentabilidad

Nuestra Carta de Valores y la Política de Desarrollo Sustentable nos desafían constantemente a mejorar nuestros estándares en materia económica, ambiental y social, con la ambición de posicionar la sustentabilidad como pilar estratégico de nuestra gestión en todo el ciclo de vida minero, enfocando los esfuerzos en la mejora continua de sus estándares en materia socio-ambiental, seguridad y salud ocupacional.

Nuestra Gestión en Sustentabilidad incorpora los lineamientos establecidos en los principios y declaraciones de posición del Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM). Además implementamos como buenas prácticas las definidas en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, la Organización Internacional del Trabajo OIT.

En los últimos tres años, Codelco ha implementado en sus operaciones mineras una nueva visión en materia de sustentabilidad, mejorando los estándares de gestión en cada ámbito, en base a los siguientes ejes estratégicos:

- La protección de la vida de todos quienes trabajan en la empresa, con la meta de eliminar los accidentes fatales y

las enfermedades profesionales.

- El cuidado medioambiental, cerrando las brechas socio-ambientales en las faenas.
- El desarrollo de las comunidades aledañas a las operaciones, poniendo en práctica un nuevo modelo de relacionamiento comunitario.

En 2015, el principal desafío en la gestión medioambiental y comunitaria es consolidar un Sistema de Gestión de Riesgos Ambientales y el Modelo de Desarrollo Comunitario, con el objetivo de fortalecer la implementación de las nuevas herramientas, estándares y maneras de operar.

En la misma línea, la gestión de seguridad y salud ocupacional se centró en 2015 en avanzar en la definición e instalación del Sistema de Gestión para la Seguridad, Salud en el Trabajo y Riesgos Operacionales (SIGO), oficializando una nueva Política con ese foco, y que tiene el propósito de proteger la vida e integridad de las personas, la continuidad de marcha de sus procesos y el cuidado de los recursos confiados a su administración.

Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

Gestión de riesgos

G4-2

En Codelco, contamos con una Política Corporativa de Gestión de Riesgos que busca asegurar la continuidad del negocio, basándonos en una métrica de gestión común, que considera que todo riesgo identificado debe ser evaluado bajo los diferentes criterios establecidos en materias financiera, seguridad y salud, medio ambiente y en el ámbito social-comunitario, fomentando la anticipación a los riesgos que pueden afectarnos y asignando responsabilidades para identificarlos, evaluarlos y administrarlos desde cada gerencia.

En el 2015, al igual que años anteriores, cada división identificó sus riesgos de alto impacto a los cuales se hace seguimiento y control en forma continua. Esta identificación y priorización forma parte de la definición estratégica de las materias de desarrollo sustentable de la corporación.

Familias de riesgos de Codelco

- Seguridad y salud ocupacional
- Comerciales
- Medioambiente, territorio y comunidades
- Financieros
- En proyectos
- Operacionales
- En empresas colaboradoras
- En recursos humanos
- Eventos de la naturaleza
- Control interno

Dentro de los riesgos identificados y evaluados se encuentran los asociados a vulnerabilidades socioambientales, los que cuentan con programas de gestión, con el objetivo de lograr su cierre cuando sea factible o controlar sus impactos.

Además como se señala en el apartado de gestión ambiental de este reporte, a nivel corporativo se está implementando el Sistema de Gestión de Riesgos Ambientales, que busca abordar, desde el inicio de los proyectos, la prevención de nuestros impactos y la estandarización de nuestro desempeño.

Gestión ética y cumplimiento normativo

G4-58 - G4-HR12

La transparencia es un factor indispensable a nivel global y conduce nuestra forma de hacer negocios. Especialmente, siendo una empresa del Estado, respondemos a todos los chilenos, por lo que debemos ser aún más exigentes en el desarrollo de mecanismos que nos permitan prevenir, detectar y sancionar acciones que estén fuera de las expectativas fijadas en nuestra Carta de Valores.

G4-56

Desde 2011 está vigente el "Código de Conducta en los Negocios" de Codelco, el cual es entregado a todos los trabajadores, siendo la guía para concretar en el día a día la Carta de Valores, ambos documentos son las directrices corporativas de mayor jerarquía, lo cuales dirigen nuestra estrategia de negocio.

G4-57

Codelco cuenta con una "Línea de Denuncia" disponible para todos nuestros grupos de interés, en donde cualquier persona puede

Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

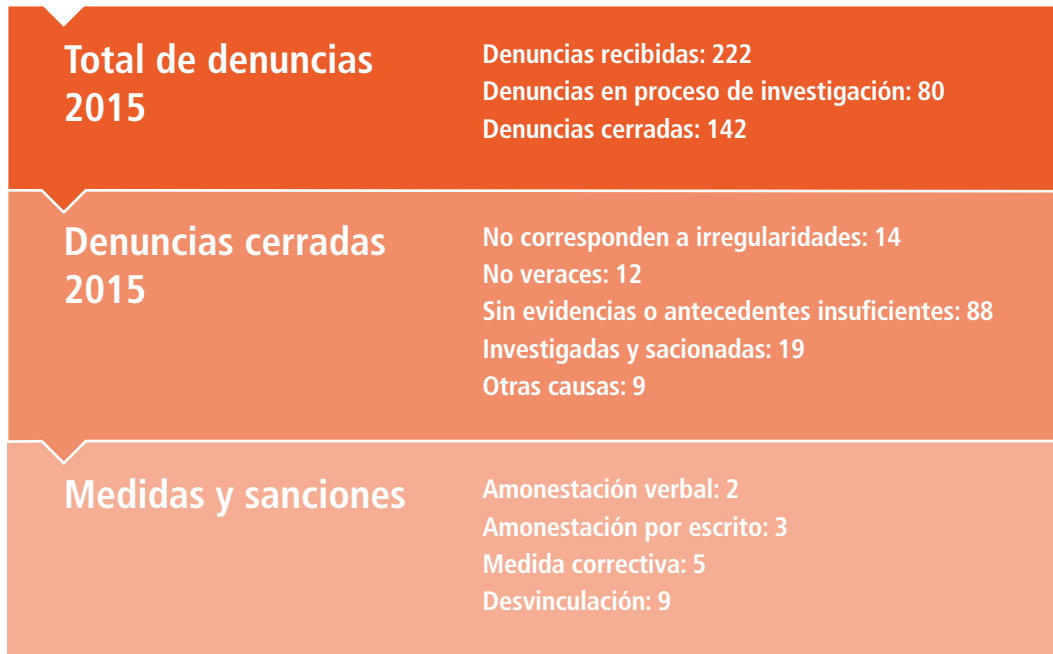
alertar en forma anónima, segura y confidencial las potenciales infracciones al Código de Conducta de Negocios, a través de Internet (<http://Codelco.ethicspoint.com>) o de una llamada telefónica (1230-020-5771).

Desde la entrada en vigencia de la Ley 20.285 sobre Transparencia de la Función Pública y Acceso a la Información de la Administración del Estado, Codelco mantiene en su sitio corporativo una sección con toda la información que exige la norma y dispone de canales para responder a las consultas o solicitudes en el marco que estipula la ley.

G4-SO11 G4-SO5 G4-HR3 G4-HR12 G4-LA16

Durante el 2015 se recibieron 222 denuncias a través de la Línea de Denuncia de la Corporación, de las cuales destacan 48 por violaciones a políticas internas, 30 corresponden a casos de corrupción, 29 casos de conflictos de interés, y 54 denuncias relacionadas directa o indirectamente a derechos de las personas (ambiente inseguro, condiciones desfavorables de trabajo, acoso o discriminación).

De todas las denuncias recibidas se resolvieron 142 en el periodo objeto del reporte de sustentabilidad, destacando que 114 de ellas finalmente fueron desestimadas por diversas razones que se detallan a continuación:



Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

Prevención de conflictos de Interés y evaluación de ejecutivos

G4-41

En el estatuto orgánico de Codelco se establecen las bases que permiten que se prevengan los temas de conflicto de interés en el Directorio de la Corporación, estableciendo en este documento cuales son los deberes de cada Director y de las situaciones de Conflicto de Interés. Esta temática también esta incorpora a los mecanismos de denuncia descritos anteriormente.

Para la prevención de conflictos de interés asociados a proveedores u otros grupos de interés y resguardo de información confidencial, existen variados mecanismos, desde la adjudicación de procesos que establecen la incompatibilidad de lazos con el cuadro ejecutivo o del directorio de una empresa antes de poder asignar un contrato específico hasta la presentación de un estado de patrimonio de cada director y ejecutivo, en el cual se debe incorporar aquella información referente a sociedades y participaciones.

G4-44

A nivel de Vicepresidentes, Gerentes y Directores existe un sistema de gestión del desempeño que es liderado por la Gerencia de Desarrollo de la Corporación y que busca establecer y evaluar metas y acciones para cada año, en las cuales están incluidas las temáticas económicas y socioambientales. Una porción de la compensación de estos ejecutivos corresponde a su desempeño.

Regulación de las relaciones comerciales

Nuestra Política Contractual fue elaborada entre otros aspectos en base a la Carta Fundamental de Derechos Humanos y a la Carta de Valores. Sus lineamientos están presentes en todos los ámbitos de la

relación de Codelco con las empresas contratistas.

G4-HR1

El 100% de nuestros acuerdos incluyen cláusulas sobre derechos humanos asociados principalmente al cumplimiento de la normativa vigente en Chile, la que considera el cumplimiento de los derechos humanos en normativas específicas.

Nuestra Política de Ética Comercial asigna una importancia central a la observancia de un alto estándar ético en todas sus actuaciones, las que deberán desarrollarse conforme a principios y valores coherentes con estos propósitos. Esto se materializa en Codelco, a través de la exigencia del cumplimiento del Código de Conducta de Negocios, elaborado sobre la base de la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y que cuenta con mecanismo de denuncia a su incumplimiento.

La relación contractual entre Codelco y las empresas contratistas deberá siempre considerar que la vida, la integridad y dignidad de las personas y la protección del medio ambiente son valores principales de la Corporación. En consecuencia, ambas partes deberán promover, generar y mantener condiciones de trabajo adecuadas, sanas y seguras, así como desarrollar una gestión ambiental sustentable.

Multas y sanciones

G4-EN29

El cumplimiento normativo es un pilar fundamental en la estructura corporativa de Codelco. Durante el 2015 se recibieron 2 sanciones ambientales. Seis de las ocho divisiones no tuvieron sanciones en el periodo 2015. Estas multas alcanzaron las 333 Unidades Tributarias Mensuales (UTM).

Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

G4-S08

Por otro lado, en el 2015 la Corporación recibió 14 multas por incumplimiento de la legislación y la normativa laboral. El valor total de las multas fue de 1304 UTM y de 20 Ingresos Mínimos Mensual (IMM).

Membresías y asociaciones

Codelco está presente en diversas instancias de debate nacional e internacional, en las que se toma acción respecto de la relación entre la gestión empresarial y la sustentabilidad. Dado que creemos que

compartiendo nuestra visión de negocios y experiencia en terreno, podemos alcanzar mejores resultados y motivar a otros a sumarse al desafío de desarrollar una gestión minera segura, eficiente y responsable con el medioambiente y las comunidades del entorno.

G4-16

Las principales alianzas y asociaciones con las que trabajamos periódicamente son:

Asociaciones a las cuales la organización pertenece	Cargos de jerarquía ocupados por representantes de CODELCO
Consejo Nacional de Seguridad Miembro del Directorio Nacional	Miembro del directorio
Consejo Minero de Chile A.G	Miembro
Asociación Internacional del Cobre (ICA)	Miembro del directorio
Asociación Internacional de Molibdeno (IMOA)	Miembro del directorio
Cámara Chilena Norteamericana de Comercio (AMCHAM)	Participante
Fundación para la Sustentabilidad del Gaviotín Chico.	Miembro del directorio
Acción RSE	Mesa de Minería y Mesa Gobierno Corporativo
Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM)	Consejeros
Extractive Industry Transparency Initiative (EITI)	Adherimos a los principios
Comisión Internacional de grandes represas (ICOLD Chile)	Miembro del directorio
Calama PLUS	Participante
Global Reporting Initiative (GRI)	Miembro (Gold Community)
Asociación de Industriales de Antofagasta (AIA) (Distrito Norte)	Participante
Asociación de industriales de Región Valparaíso (ASIVA) (División Ventanas)	Socio

Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de
sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

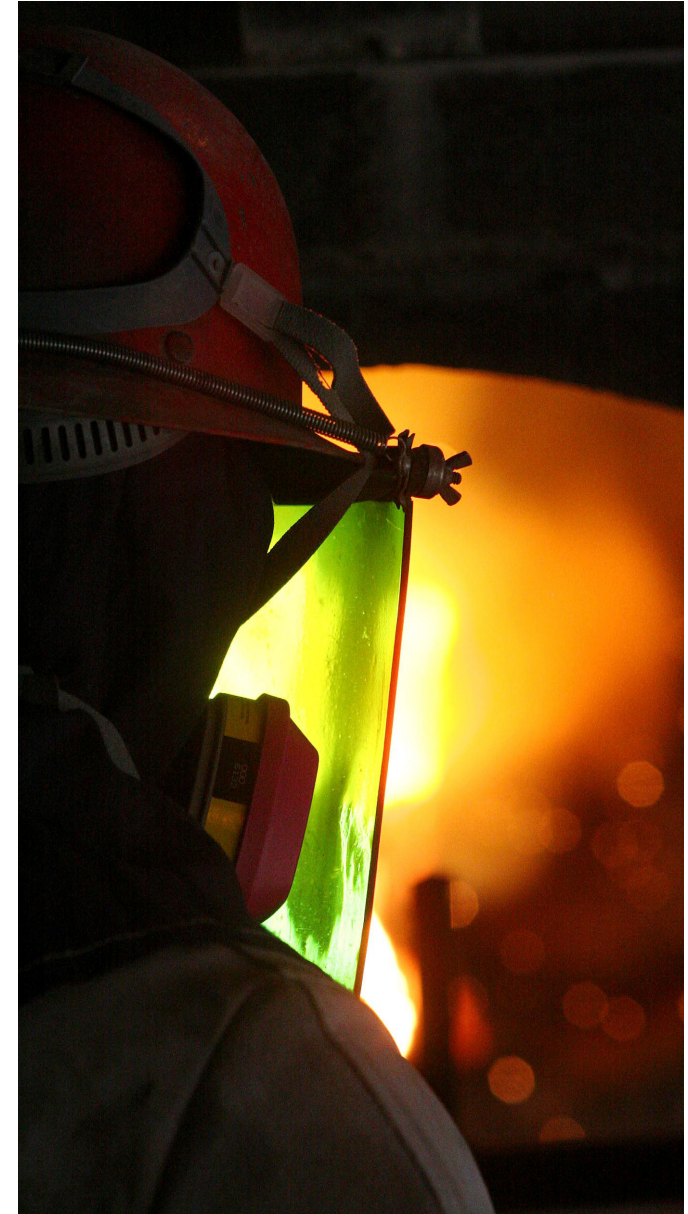
ICMM

Índice GRI

G4-15

También nos alineamos con diversas iniciativas externas de carácter económico, social y medioambiental, todas voluntarias y con el fin de mejorar nuestros procesos y compartir nuestras experiencias:

- Principio Precautorio del artículo 15 de los Principios de Río.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas (ONU).
- Declaración de Toronto del Consejo Internacional de la Minería y los Metales (ICMM).
- Los 10 Principios para el Desarrollo Sostenible del Consejo Internacional de la Minería y los Metales (ICMM).
- Convenio de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas.
- Carta de Negocios para el Desarrollo Sustentable de la Cámara Internacional de Comercio.
- Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Iniciativa Conjunta Contra la Corrupción (PACI) del Foro Económico Mundial, 2005.
- Convenio N° 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre Pueblos Originarios y Tribales en países independientes.
- Convenios 87, 98, 100, 111 y 138 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).



Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

Desempeño laboral

Nuestros trabajadores

Para enfrentar los actuales y futuros desafíos en Codelco estamos desarrollando un proceso de cambio tanto de la empresa como de la gestión de las personas, basado en competencias en el ámbito organizacional, la institucionalidad cultural y nuevas tecnologías e innovación. Siendo la igualdad de oportunidades, la diversidad y la equidad de género principios irrenunciables en nuestra empresa.

G4-HR5 G4-HR6

Codelco cuenta con un Código de Conducta de Negocios que establece, entre otros aspectos, que los trabajadores de la Corporación deben respetar todas las normas legales, tanto nacionales como internacionales, que regulen o digan relación con la prohibición de utilizar mano de obra forzada o coercitiva, o la explotación del trabajo infantil, adhiriendo a los principios establecidos en la Convención de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas y el Convenio 138 de la Organización Internacional del Trabajo.

En agosto de 2015 entró en vigencia la Política de Gestión de las Personas, aprobada por el directorio. La que tienen por orientación estratégica facilitar la adquisición de un nuevo estándar productivo y organizacional, promoviendo el trabajo en equipo en función del negocio.

Con esta mira, hemos relevado los siguientes ámbitos de acción:

- Las personas son el centro de nuestra gestión organizacional y de relaciones laborales.
- La igualdad de oportunidades, la diversidad y la equidad de género son principios irrenunciables.

- Promovemos el desempeño y la productividad de nuestra dotación a través del mérito, la excelencia en los procesos, en la operación y en los resultados de la empresa.
- Fomentamos relaciones laborales participativas, un ambiente de trabajo en equipo, sobre la base del diálogo, la confianza, la transparencia, la responsabilidad y la conciliación de la actividad laboral con la calidad de la vida de las personas que trabajan en Codelco.
- Las competencias requeridas por la minería del futuro, tanto en el ámbito organizacional como en la institucionalidad cultural y en las nuevas tecnologías e innovación, son dimensiones clave del proceso de cambio de la empresa y de la gestión de las personas.

G4-10

Las personas que trabajan en Codelco son profesionales, operadores, profesionales y ejecutivo comprometidos con un desempeño eficiente y responsable en cada uno de los puestos de trabajo ofrecidos.

Al 31 de diciembre del 2015, la dotación propia alcanzó a 19.117 trabajadores y trabajadoras (contratos indefinidos más temporales), lo que representa un 0,2% mayor que al mismo período de 2014, alcanzando un 8,9% de mujeres en nuestra dotación propia. Respecto de la dotación de empresas contratistas esta alcanza 46.348 personas de divisiones y proyectos.

Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

Dotación Codelco

	2014 (al 31 de dic.)	2015 (al 31 de dic.)
Dotación indefinida		
Ejecutivos / Administración superior	301	265
Profesionales / Supervisores	3.927	3.907
Operarios / Administrativos	13.916	13.930
Sub total dotación indefinida	18.144	18.102
Dotación temporal	934	1.015
Total dotación	19.078	19.117

G4-LA6

El promedio anual de ausentismo en Codelco llegó a 3.8% en 2015. Esta tasa considera el ausentismo del periodo, de todos los trabajadores con contrato indefinido, los operarios administrativos y de servicio.

La tasa de ausentismo considera los casos no justificados conocidos comúnmente como fallas o abandonos y las situaciones de ausentismo justificado donde se encuentran las licencias médicas, accidentes, enfermedades profesionales y permisos. Los casos justificados corresponden a diversas razones como por ejemplo: licencia por enfermedad o accidentes y/o permisos de pre y post natal, matrimonio, fallecimiento, entre otros.

Dotación propia por división

	2014 (al 31 de dic.)	2015 (al 31 de dic.)
División		
Chuquimata	6.214	6.342
Radomiro Tomic	1.237	1.287
Ministro Hales	790	772
Gabriela Mistral	527	566
Salvador	1.445	1.352
Andina	1.648	1.699
El Teniente	4.921	4.750
Ventanas	974	953
Casa Matriz	503	522
Vicepresidencia de Proyectos	819	874
Total	19.078	19.117

G4-LA12

En lo que respecta a la distribución etaria de los órganos de gobierno, tanto hombres como mujeres tienen entre 30 y 50 años. La administración superior está integrada sólo por hombres, que en su mayoría tienen más de 50 años.

Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI



Dotación según género y rango de edad 2015

		Edad			Total	% según género
		X<30	30<=X<=50	50<X		
Mujer	Administración superior	0	0	0	0	0
	Ejecutivos	0	19	6	25	1,47
	No ejecutivos	234	1.121	326	1.681	98,53
Sub total mujeres		234	1.140	332	1706	8,92
Hombre	Administración superior	0	0	20	20	0,11
	Ejecutivos	0	100	120	220	1,26
	No ejecutivos	1.572	9.321	6.278	17.171	98,62
Sub total hombres		1572	9.421	6.418	17.411	91,08
Dotación propia total		1.806	10.561	6.750	19.117	100

La administración superior no considera al Directorio

Rotación laboral

G4-LA1

Nuestras nuevas contrataciones en el periodo 2015 se concentraron en personas de edad entre 30 y 50 años en la mayoría de las divisiones. Chuquicamata fue la división con mayor número de nuevas contrataciones con un total de 329 personas de las cuales 270 son hombres y 59 corresponden a mujeres.

Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

Nuevas contrataciones enero-diciembre 2015

División	Género	X<30	30<=X<=50	50<X	Total
Chuquicamata	Femenino	24	31	4	59
	Masculino	118	131	21	270
	Total de nuevas contrataciones	142	162	25	329
Radomiro Tomic	Femenino	2	3	0	5
	Masculino	6	41	6	53
	Total de nuevas contrataciones	8	44	6	58
Ministro Hales	Femenino	1	1	0	2
	Masculino	2	17	11	30
	Total de nuevas contrataciones	3	18	11	32
Gabriela Mistral	Femenino	1	9	0	10
	Masculino	5	39	3	47
	Total de nuevas contrataciones	6	48	3	57
Salvador	Femenino	1	2	1	4
	Masculino	20	38	5	63
	Total de nuevas contrataciones	21	40	6	67
Andina	Femenino	6	2	0	8
	Masculino	59	16	1	76
	Total de nuevas contrataciones	65	18	1	84

Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

...Nuevas contrataciones enero-diciembre 2015

Ventanas	Femenino	5	0	0	5
	Masculino	14	5	1	20
	Total de nuevas contrataciones	19	5	1	25
El Teniente	Femenino	3	3	0	6
	Masculino	70	86	1	157
	Total de nuevas contrataciones	73	89	1	163
Casa Matriz	Femenino	6	11	2	19
	Masculino	4	20	22	46
	Total de nuevas contrataciones	10	31	24	65
Vicepresidencia de Proyectos (VP)	Femenino	0	24	4	28
	Masculino	6	92	47	145
	Total de nuevas contrataciones	6	116	51	173



Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

A continuación se presenta la rotación de Codelco por rango etario y género para cada división, destacando que la Corporación tuvo una rotación total de un 5,8%.

Rotación por rango de edad y género (enero a diciembre 2015)						
Divisiones	Rangos de Edad			Género		Total
	X<30	30<=X<=50	50<X	Masculino	Femenino	
Chuquicamata	28,20%	4,10%	4,40%	5,10%	7,90%	5,30%
Radomiro Tomic	9,80%	3,90%	2,90%	4,00%	3,20%	3,90%
Ministro Hales	2,70%	6,30%	18,00%	6,70%	6,20%	6,60%
Gabriela Mistral	8,30%	7,80%	10,70%	8,10%	8,20%	8,10%
Salvador	9,70%	5,50%	5,10%	5,70%	6,80%	5,80%
Andina	15,50%	1,90%	4,30%	4,30%	6,00%	4,40%
Ventanas	14,50%	0,90%	1,20%	1,90%	4,10%	2,00%
El Teniente	10,30%	2,80%	7,30%	5,10%	5,50%	5,10%
Casa Matriz	2,00%	6,20%	18,50%	11,70%	7,90%	10,20%
Vicepresidencia de Proyectos	11,30%	14,80%	24,60%	18,30%	12,90%	17,20%
Total Codelco	13,80%	4,20%	5,80%	5,60%	7,50%	5,80%

Empresas contratistas y subcontratistas

El modelo de gestión de Codelco considera la posibilidad de contratar servicios a terceros, siendo grandes, medianas y pequeñas empresas contratistas especializadas, las que proveen de bienes y ejecutan servicios requeridos por nuestras operaciones, con un total de 46.348 personas trabajando.

Cumpliendo con nuestra Carta de Valores, la legislación laboral vigente y, en particular con las normas que regulan el trabajo en régimen de subcontratación, ejercemos todos los derechos y deberes en nuestro rol de empresa mandante. Asimismo, adoptamos las medidas necesarias para proteger la vida y salud de los trabajadores que laboran al interior de nuestras instalaciones, cualquiera sea su dependencia.

Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

El cumplimiento de la legislación laboral en estas materias, conlleva el respeto de los derechos laborales, sindicales y de independencia de las relaciones laborales que mantengan las empresas contratistas con los trabajadores bajo su exclusiva dependencia, incluyendo el desarrollo de sus negociaciones individuales y colectivas.

Definición de remuneraciones

G4-54 – G4-55 G4-EC5

Codelco publica en forma permanente en su sitio web www.codelco.com en Ley de Transparencia, las remuneraciones del Directorio, el Presidente Ejecutivo, los ejecutivos y el resto de la dotación así como las base de cálculo y criterios considerados, permitiendo con esto conocer las relaciones y variaciones de los mismos, y la de estos con el sueldo mínimo oficial en Chile, tal como lo exige la normativa en Chile. En este ámbito, se destaca que en Codelco todos los trabajadores ganan por sobre el salario mínimo, variando su remuneración según cargo, nivel de formación, experiencia y desempeño.

G4-LA13

La Corporación Nacional del Cobre no realiza discriminación de género de ningún tipo. El sueldo base depende del cargo, responsabilidades, competencias y experiencia del trabajador, no de su género. En cuanto a las diferencias de remuneraciones que efectivamente existan, no es posible realizar comparaciones ya que para un mismo cargo se puede estar pagando diferente montos por motivos diferenciadores como experiencia, desempeño, competencias, habilidades, etc.

G4-EC6

La selección de ejecutivos de Codelco se basa en un análisis de sus capacidades y méritos. En 2015, 259 de ellos eran chilenos o de carácter local, correspondiendo al 97,7 % y 6 fueron extranjeros.

Diálogo laboral

Para enfrentar los cambios en el entorno de la industria minera, la participación de todos se vuelve fundamental. Para esto, la dirección mantiene canales de comunicación permanente con sus trabajadores, permitiéndole tomar decisiones que integren la visión de quienes día a día hacen de Codelco la empresa de todos los chilenos.

G4-HR4

Codelco respeta la legislación laboral chilena, así como los Convenios N° 87, sobre Libertad Sindical y Protección del Derecho de Sindicación; y N° 98, sobre Derecho de Sindicación y Negociación Colectiva, suscritos por Chile con la Organización Internacional del Trabajo, OIT.

G4-11

En Codelco existe un alto grado de sindicalización, respetándose las garantías y facilidades establecidas en el Código del Trabajo respecto de las organizaciones sindicales y sus dirigentes.

El 99,7% de los trabajadores operativos (rol B) de Codelco se encuentran afiliados a organizaciones sindicales y aproximadamente el 73,3% de sus supervisores (rol A) también lo están. Lo anterior implica que la sindicalización de la dotación propia alcanza un índice de 90,2%.

Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

**Sindicalización 2015
 dotación propia**

División	Chuquicamata	Radomiro Tomic	Ministro Hales	Gabriela Mistral	Salvador	Andina	Ventanas	El Teniente	Casa Matriz	VP	Codelco
Sindicalización	96,3%	81,0%	83,3%	75,6%	94,8%	91,2%	91,0%	95,3%	64,6%	53,7%	90,2%
Número de sindicatos	7	2	2	2	3	3	2	7	2	1	31

Fuente: Gerencia corporativa de relaciones laborales

G4-LA4

Los trabajadores participan en el Directorio de Codelco con dos representantes, cargos que en el 2015 ocuparon Raimundo Espinoza Concha, representante de la Federación de Trabajadores del Cobre (FTC) y, hasta mayo de 2015 Augusto González Aguirre representante de la Asociación Gremial Nacional de Supervisores del Cobre (ANSCO) en conjunto con la Federación de Supervisores del Cobre (FESUC). De esta forma, cualquier modificación organizativa o de gestión que en este órgano se determine es conocida por los trabajadores.

G4-LA8

Durante el 2015, la Administración y los trabajadores, representados por la Federación de Trabajadores del Cobre (FTC) avanzaron en la profundización de una relación basada en la confianza, la participación y el diálogo. Lo anterior permitió materializar la suscripción e implementación de un Pacto Estratégico de Gobernabilidad que contribuirá a otorgar sustentabilidad y competitividad a la empresa. El 30 de septiembre de 2015 se alcanzó un acuerdo final, que contó con la anuencia del Directorio de Codelco, del Presidente Ejecutivo, del Consejo Directivo Nacional de la FTC y de las directivas de los

sindicatos base divisionales. El 4 de noviembre de 2015, el Presidente del Directorio, el Presidente Ejecutivo y el Presidente de la FTC hicieron entrega oficial del Pacto por Chile a la Presidenta de la República.

El 2015 nos abocamos también a crear las condiciones para la implementación exitosa de los acuerdos y compromisos de mejoramiento de gestión contenidos en el Pacto Estratégico. Se instaló una orgánica de relacionamiento a nivel Corporativo basada en el funcionamiento de instancias de trabajo conjunta: un Consejo Superior, un Comité Coordinador y cuatro Consejos Corporativos. Estos Consejos trabajaron en la definición de criterios de gestión en temáticas transversales a todas las Divisiones.

En lo que respecta a las relaciones laborales con la supervisión, durante la primera mitad del año 2015 avanzamos, Administración – FESUC, en la construcción de una agenda de trabajo amplia en temáticas de interés común. Logramos construir un acuerdo operativo específico respecto de los criterios de aplicación del SGD en el estamento Supervisión y alcanzamos a definir una orgánica de instancias para materializar la voluntad de diálogo y participación presente en ambas

Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

partes. Durante la segunda mitad del año 2015, la desvinculación de supervisores de todas las Divisiones de la empresa, decisión que tuvo su origen en el complejo momento que vive Codelco, y la industria de la minería del cobre en general, motivo que las relaciones entre la administración y las FESUC se tensionaran.

Otras instancias de participación, que tiene relación directa con los intereses propios de los trabajadores, son los sindicatos y los comités paritarios de higiene y seguridad.

MM4

En materia de negociaciones colectivas con los sindicatos de Codelco, durante el 2015, y en medio de un progresivo deterioro en el precio del cobre, desarrollamos 6 procesos de negociación en 4 diferentes divisiones. A comienzos de año logramos instalar una forma de entender la negociación basada en una directa relación entre beneficios contractuales y productividad divisional, en las negociaciones realizadas tanto con los trabajadores como con los profesionales de la División Ministro Hales. Esta lógica se profundizó en las negociaciones que realizamos con los supervisores de la División Andina y con los trabajadores de la División Ventanas, hacia finales del año. La situación más compleja la vivimos en la negociación colectiva con los profesionales de la División Radomiro Tomic, proceso que derivó en una huelga de 12 días, ya que su ejercicio coincidió con la baja más radical, hasta ese momento, del precio de cobre.

En Codelco se planifican los procesos de negociación colectiva con anticipación a las fechas de inicio establecida por ley, y se mantienen procesos de participación y diálogo laboral con las directivas sindicales de base y federativas.

La mayoría de los sueldos, beneficios y demás condiciones laborales de los trabajadores de Codelco se establecen en contratos o convenios colectivos de trabajo.

Gestión de las personas con foco en la productividad y valor compartido

En Codelco diseñamos el modelo de liderazgo y actualizamos las competencias para dar cuenta de nuestros desafíos estratégicos, definiendo de esta forma el perfil de liderazgo que se requiere para cumplir con estos objetivos y las competencias distintivas que deben desarrollar, que son las siguientes:

- Excelencia y orientación a los resultados.
- Responsabilidad y compromiso.
- Comunicación y negociación.
- Colaboración y trabajo en equipo.
- Contexto del negocio y orientación estratégica.
- Desarrollo de sí mismo y de otros/as.
- Innovación y creatividad.
- Líder movilizador/a y transformador/a.

Evaluación de desempeño

G4-LA11

En gestión de desempeño el foco estuvo en alinear el desempeño individual con los resultados del negocio y fortalecer el rol del evaluador, mejorando la calidad de las conversaciones de retroalimentación. La fase de evaluación del desempeño alcanzó un universo de 3.912 ejecutivos y profesionales, lo que representa una participación del 99,7% de dicha dotación. Respecto de los trabajadores operadores y administrativos, la evaluación cubrió a 6.308 personas, lo que representa un 98,6 % de estos.

Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

Total de dotación propia evaluada según sexo

	2015		
	Mujeres	Hombres	Total
Total dotación propia	1.038	9.281	10.319
Nº de dotación propia evaluada	1.019	9.201	10.220
% respecto del total de dotación propia	98,2%	99,1%	99,0%

G4-LA9-G4LA10

Las vicepresidencias de Codelco son las encargadas de definir los focos estratégicos para la formación de los trabajadores en cada área, a partir de lo cual se definen los contenidos de la capacitación.

Desde el ámbito de la formación, En 2015 se invirtió un total de USD\$ 14.340.284 en actividades de capacitación y los indicadores globales del año fueron los siguientes:

Capacitación a trabajadores propios 2015

Aspecto	Género	Ejecutivos	Profesionales	Operativos	Otros no definidos (*)
Número de participaciones	Hombre	574	9.019	28.246	1.652
	Mujer	111	2.397	1.881	694
Trabajadores capacitados	Hombre	188	2.370	10.399	1.047
	Mujer	27	557	588	483
Total horas de instrucción por empleado	Hombre	5.793	108.906	436.562	27.148
	Mujer	1.422	23.865	24.904	16.796
Promedio horas de instrucción	Hombre	26,45	42,07	31,37	-
	Mujer	59,24	38,62	27,86	-

(*) En otros no definidos se considera a personas que no indicaron su función en los formularios correspondientes, sin ser posible calcular el promedio de horas de inducción.

Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI



La Formación está compuesta de **Formación Esencial**, cuyo objetivo es el alineamiento estratégico y **Formación para el Despliegue de las Capacidades**, cuyo foco es el aumento de la productividad y la adaptación a nuevas tecnologías, potenciando las competencias y el desarrollo de las personas.

El programa de formación esencial instala valores y conocimientos que son transversales para acelerar el proceso de adaptación a la organización, así como para potenciar el compromiso, alineamiento e identificación con la cultura e institucionalidad de Codelco. Se hace cargo también del inicio y término del ciclo de vida laboral de los/as trabajadores/as, por lo que incluye la inducción y habilitación normativa para trabajar y la preparación para el egreso.

Respecto del programa de formación para el despliegue de capacidades busca Apoyar la adquisición de competencias asociadas al cargo

Programas de formación 2015

Programa de formación	Tipo de programa	Nº de beneficiarios	% de beneficiarios respecto del total	Nº de participaciones
Formación esencial	Esencial	8.404	44%	11.716
Formación para el despliegue de capacidades	Despliegue	11.995	63%	32.858

y responsabilidades, con el objetivo de mejorar la productividad y maximizar el desempeño de los/as trabajadores/as en su rol actual y/o futuro.

Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

Los programas de formación implementados en 2015 consideraron una asesoría y tres charlas previsionales que se describen a continuación:

Programas de formación 2015			
Programa	Descripción	Tipo de programa	Nº de beneficiarios
Asesoría previsional dentro de la inducción hombre nuevo División Andina	Contempla la realización de charla de educación previsional de dos horas de duración, para aquellos trabajadores que se incorporan a la empresa para que tengan claridad de los descuentos legales que se les realizan y el beneficio que contemplan cada uno de ellos en el futuro. Los temas que se abordan son Conceptos Básicos del Sistema Previsional D.L. 3.500; Descuentos Previsionales; Sistema de Salud; Seguro de Cesantía; y Ahorro previsional voluntario.	Charla	116
Charlas previsionales	Contempla una capacitación de 12 horas donde se abordan los Ahorros Previsionales Voluntarios, destacando sus características y ventajas, principalmente desde el punto de vista financiero y tributario, con el objeto de incentivar su aplicación para lograr una óptima tasa de reemplazo, junto a la optimización de los beneficios tributarios implícitos.	Charla	136
Charlas previsionales	Contempla una capacitación de 8 horas donde se abordan los Ahorros Previsionales Voluntarios, destacando sus características y ventajas, principalmente desde el punto de vista financiero y tributario, con el objeto de incentivar su aplicación para lograr una óptima tasa de reemplazo, junto a la optimización de los beneficios tributarios implícitos.	Charla	47
Charlas previsionales	Contempla una capacitación de 4 horas donde se abordan los ahorros previsionales, destacando sus características y ventajas.	Charla	10
Total			309

Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

G4-HR2

Desde el 2011 Codelco cuenta con el Código de Conducta de Negocios, el que declara a clientes, proveedores, comunidades vecinas y al Estado en general, cuál es su compromiso en las prácticas éticas de negocio y lo que se espera de cada persona que trabaja en la Corporación.

Este Código trata aspectos de conductas personales, uso de recursos, relación con contratistas y con el entorno socioambiental y está basado transversalmente en tratados internacionales, como la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, el Convenio N° 138 y la Resolución N° 169 de Pueblos Indígenas, ambas de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), como así también de leyes, normas y reglamentos a nivel nacional que son aplicables a Codelco en materia laboral y ambiental.

Cada trabajador de Codelco conoce el Código de Conducta de Negocios, y además se dictan año a año capacitaciones respecto de sus contenidos en la inducción corporativa, lo que es parte de la formación obligatoria de los trabajadores nuevos. En el 2015 se capacitaron a 362 personas en el código, considerando que algunas personas dieron más de una vez curso, se invirtieron un total de 1.180 horas de formación.

G4-HR7

Debido a lo establecido en la legislación chilena todo trabajador que desempeñe funciones de seguridad en el territorio nacional, dentro de su proceso legal de certificación incorpora entrenamiento en derechos humanos.

Nuestros trabajadores padres y madres de familia

Compatibilizar los diversos roles que las personas tienen más allá del ámbito profesional supone el desafío de buscar constantemente un equilibrio. Nuestra gestión de personas ayuda a los profesionales a buscar estos equilibrios sin perjuicio de desempeño profesional.

G4-LA3

Durante el 2015 un total de 64 mujeres usaron el derecho de parentalidad con un 100 % de retorno. En cuanto a los hombres, 7 tomaron el permiso de parentalidad también con una tasa de retorno del 100%.

Planes de egreso voluntario

G4-EC3

Codelco ha dispuesto de planes de egreso voluntario que permiten impulsar soluciones integrales de empleabilidad y de seguridad social para aquellos trabajadores que han optado por no continuar en la empresa. En cuanto a los beneficios ofrecidos para el retiro, mantuvimos la estructura definida para los planes aplicados en el período anterior, acordando aspectos como beneficios previsionales, cobertura de salud y capacitación para el egreso. Durante el 2015 se acogieron a los planes de egreso voluntario 676 personas.

Seguridad y salud laboral

El respeto a la vida y dignidad de las personas es nuestro primer valor como corporación nacional del cobre.

En este sentido durante el 2015 avanzamos en la definición e instalación del Sistema de Gestión para la Seguridad, Salud en el Trabajo y Riesgos Operacionales (SIGO) y oficializamos una nueva política con ese foco, que fue aprobada por el presidente ejecutivo y que tiene el propósito de proteger la vida e integridad de las

Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

personas, la continuidad de marcha de sus procesos y el cuidado de los recursos confiados a su administración.

Con ese objetivo elaboramos y actualizamos, en conjunto con equipos técnicos de las divisiones, la documentación del SIGO para poner en acción y materializar los enunciados de la política y orientar los elementos esenciales y homologados para la gestión preventiva en todas las divisiones y la Vicepresidencia de Proyectos, que incluyó la formalización de los siguientes nueve procedimientos estructurales:

- Control documental.
- Administración de riesgos.

- Gestión de incidentes.
- Preparación y respuesta en situaciones de emergencia.
- Diseño, construcción y puesta en marcha de proyectos.
- Reglamento especial de seguridad y salud para contratistas (RESSO).
- Procedimiento para la gestión de pérdidas.
- Procedimiento de acciones disciplinarias.
- Protocolo de relacionamiento de la VP/Divisiones



Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

El SIGO da relevancia y continuidad a los estándares definidos en el "Proyecto estructural de seguridad y salud ocupacional", incorporándolos como elementos guías de la gestión. Nos referimos a los estándares de control de fatalidades, de salud en el trabajo, de liderazgo, de seguridad conductual y aprendizaje, que también son parte integrante de este sistema de gestión.

Para 2016 nuestra empresa definió un programa de trabajo confeccionado en conjunto con las divisiones y la Vicepresidencia de Proyectos, que recoge principalmente los resultados de las auditorías internas y el análisis incidental en el contexto de los elementos esenciales del SIGO.

Dentro de este programa estándar, se considera entre otras acciones la actualización de los estándares de control de fatalidades y de salud en el trabajo, los cuales serán sometidos a revisión para asegurar su eficacia y alcance frente a los riesgos que se determinen o reevalúen en todas las operaciones, además, se considera crear dos nuevas mesas técnicas de trabajo asociadas a las minas subterráneas y las fundiciones. Otro aspecto importante que se potenciará durante 2016 es el aprendizaje de los incidentes relevantes de alto potencial, para lo cual se implementará una plataforma informática que permita compartir los planes de acción definidos en su investigación, en todas nuestras operaciones.

Gestión de seguridad

En concordancia con los procedimientos del Sistema de gestión SIGO, revisamos y reformulamos las matrices de riesgos en divisiones y en la Vicepresidencia de Proyectos.

Conformamos mesas técnicas de trabajo corporativas con representantes de las operaciones y especialistas de todos los

centros de trabajo, para definir planes de acción y control de los riesgos de alta criticidad.

- Mesa técnica de temas eléctricos.
- Mesa técnica de incendios en faenas mineras.
- Mesa técnica sobre depósitos de relaves.

Estas mesas, que están lideradas por la Gerencia Corporativa de Seguridad y Salud Ocupacional, tienen por objetivo compartir las experiencias y los aprendizajes, para lograr un mejor aprovechamiento de los recursos corporativos.

G4-LA5

En Codelco todos nuestros trabajadores y trabajadoras participan en comités de salud y seguridad, en los cuales la búsqueda activa de mejores prácticas nos ha permitido reducir y prevenir accidentes y fatalidades.

A diciembre de 2015, en cumplimiento de la legislación vigente, en Codelco funcionan 48 comités paritarios de higiene y seguridad (CPHS) al igual que el periodo anterior, que representan al 100% de sus trabajadores propios.

De acuerdo a disposiciones legales y las directrices del SIGO que disponen la participación activa y organizada de los trabajadores en los temas de seguridad y salud laboral, se realizó en la División Gabriela Mistral el "Encuentro de comités paritarios de higiene y seguridad 2015". El encuentro que contó con la participación de todas las divisiones y la Vicepresidencia de Proyectos, buscó comprender el rol estratégico de los comités como colaboradores del cumplimiento de la política y sistema de gestión SIGO, y proponer

Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

iniciativas transversales para el exitoso cumplimiento de sus responsabilidades.

Se ejecutó un plan de auditorías en todas las divisiones y en la Vicepresidencia de Proyectos, donde se evaluó el grado de implementación del SIGO, acorde a los énfasis definidos para 2015 definidos en los convenios de desempeño.

Liderazgo

En el periodo se definieron actividades de liderazgo para los niveles ejecutivos y directivos de nuestra empresa, que incluyen la participación de los representantes de los trabajadores, a través de:

- Caminatas gerenciales.
- Reuniones de análisis y revisión de programas.
- Cumplimiento de acciones correctivas de los “incidentes alto potencial”.
- Reuniones ampliadas con empresas contratistas.

El cumplimiento de las actividades alcanzó un 95% de lo programado y el foco central estuvo orientado en actividades de terreno para motivar y reforzar las prácticas seguras de trabajo.

Seguridad conductual

El proceso de “seguridad conductual” se mantuvo como una de las principales herramientas preventivas de participación con que cuenta la empresa para reducir las conductas peligrosas.

Durante 2015 se realizaron más de 350.000 observaciones de conductas de las cuales un 97,3% fueron seguras y un 2,7%, conductas peligrosas. El porcentaje de conductas peligrosas se

redujo en un 37% respecto al año 2014.

La gestión de estas conductas peligrosas es desarrollada por los equipos guías de las divisiones y los observadores de conducta. Actualmente, en Codelco contamos con aproximadamente 11.000 observadores, entre trabajadores propios y de empresas contratistas, quienes observan, registran y corrigen conductas en terreno, ejerciendo una labor preventiva y correctiva.

Reglamento especial de seguridad y salud de empresas contratistas

Considerando los inputs y orientaciones del SIGO, modificamos el “Reglamento especial de seguridad y salud ocupacional”, a fin de incluir los requisitos del nuevo sistema como aspectos integrales de la gestión de las empresas contratistas de todos los centros de trabajo. La idea, además, es que estas empresas cuenten con sistemas de gestión de seguridad y salud ocupacional uniformes, que conduzcan a acciones efectivas en la administración de los riesgos en terreno.

Gestión de salud ocupacional

La agenda 2015 incluyó las siguientes acciones para mantener el avance sistemático en la gestión preventiva de enfermedades profesionales y accidentes del trabajo:

- Planes de vigilancia ambiental a través de la evaluación representativa y el control de agentes y factores de riesgo, en base a grupos de exposición similar.
- Programas de control para el cierre de brechas, priorizando en la jerarquía de control desde intervenciones de ingeniería/mantenimiento, hasta medidas administrativas y de protección personal.

Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

- Programas de salud compatible de exámenes pre-ocupacionales y ocupacionales, y Programas de vigilancia médica ocupacional para trabajadores expuestos a agentes y factores de riesgo a la salud.

**Exposición general de los agentes de riesgos presentes en faenas de Codelco
 Año 2015 (G4 LA-7)**

División	Sílice	Ruido	Arsénico	Neblina ácida
Radomiro Tomic	SI	SI	NO	SI
Ministro Hales	SI	SI	SI	NO
Chuquicamata	SI	SI	SI	SI
Gabriela Mistral	SI	SI	NO	SI
Salvador	SI	SI	SI	SI
Andina	SI	SI	NO	NO
Ventanas	SI	SI	SI	SI
El Teniente	SI	SI	SI	SI
Vicepresidencia de Proyectos	SI	SI	NO	NO
Casa Matriz	NO	NO	NO	NO

Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

En el ámbito de la higiene ocupacional y, específicamente, centrados en el objetivo de erradicar la silicosis, actualizamos el catastro y estatus de las fuentes de emisión de polvo con contenido de sílice en todas las operaciones críticas, y en base a ello elaboramos los planes de cierre de brechas del periodo. Adicionalmente, con el respaldo del presidente ejecutivo conformamos la “Mesa técnica corporativa para la erradicación de silicosis” que tiene por objetivo principal “definir y liderar un nuevo modelo para seleccionar, incorporar y mantener tecnologías y sistemas de control de polvo”. La mesa, conformada por profesionales de operaciones, mantenimiento, proyectos y especialistas de higiene y salud ocupacional, definió un plan de trabajo 2016 con acciones estratégicas transversales, para los siguientes seis focos específicos:

- Control operacional y de mantenimiento.
- Plan de proyectos.
- Gestión de empresas contratistas.
- Vigilancia ambiental y médica
- Liderazgo y seguridad conductual.
- Elementos de protección personal.

En otra área, durante 2015, revisamos el avance y grado de implementación del protocolo sobre normas mínimas para el desarrollo de programas de vigilancia de la pérdida auditiva por exposición a ruido en los lugares de trabajo en todas las divisiones y en la Vicepresidencia de Proyectos. También definimos estándares, criterios y planes de acción para ajustar el desempeño.

En materia de ergonomía, avanzamos en los planes de evaluación de los grupos de exposición similar críticos, de acuerdo a lo indicado por la normativa nacional para determinar el número de trabajadores

expuestos a ingresar en los planes de vigilancia médico ocupacional.

Elaboramos la base de datos de salud ocupacional de empresas contratistas de Codelco, que incorpora información clave sobre el avance de los programas de vigilancia ambiental y médica, incluyendo la exposición al riesgo de agentes y factores críticos para la salud.

Elaboramos el “Procedimiento corporativo de gestión de compra e innovación de los elementos de protección personal y ropa de trabajo”, una matriz de familias de estos elementos con las descripciones de cada producto y fichas técnicas, para asegurar la asignación y cumplimiento de estándares que protejan la seguridad y salud de los trabajadores.

Mantuvimos la aplicación del proceso de riesgos psicosociales a través del cuestionario para ese efecto denominado ISTAS 21.

Indicadores de accidentabilidad y salud ocupacional

Por primera vez en un año calendario, en Codelco no sufrimos la muerte de ninguno de nuestros trabajadores (138 millones de horas trabajadas para el 2015). Lo anterior releva la importancia de cumplir con los estándares de la gestión preventiva y motiva a toda la organización a mantener faenas seguras en concordancia con la nueva política y el SIGO, que tiene como principal objetivo el “proteger la vida e integridad de las personas”.

Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

G4-LA6

Número y frecuencia de accidentes, días perdidos y fatalidades por división y por sexo de trabajadores propios

División/VP	Género	Total de accidentes	Accidentes con tiempo perdido	Índice frecuencia de accidentes	Días perdidos por accidentes (*)	Fatalidades
Radomiro Tomic	Femenino	0	0	0	0	0
	Masculino	4	1	0,40	15	0
Chuquicamata	Femenino	5	0	0	0	0
	Masculino	80	19	1,64	1.688	0
Ministro Hales	Femenino	0	0	0	0	0
	Masculino	1	0	0	231	0
Gabriela Mistral	Femenino	1	0	0	0	0
	Masculino	4	2	2,15	14	0
Salvador	Femenino	1	0	0	0	0
	Masculino	41	6	2,19	889	0
Andina	Femenino	1	0	0	0	0
	Masculino	28	5	1,65	722	0
Ventanas	Femenino	0	0	0	0	0
	Masculino	6	2	1,15	353	0
El Teniente	Femenino	2	1	2,35	89	0
	Masculino	57	11	1,25	2.615	0
Casa Matriz	Femenino	0	0	0	0	0
	Masculino	0	0	0	0	0
Vicepresidencia de Proyectos (VP)	Femenino	0	0	0	0	0
	Masculino	2	0	0	0	0
Total		233	47	1,23	6.616	0

Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

Número y frecuencia de accidentes, días perdidos y fatalidades por división y por sexo de trabajadores contratistas.

División/VP	Género	Total de accidentes	Accidentes con tiempo perdido	Índice frecuencia de accidentes	Días perdidos por accidentes (*)	Fatalidades
Radomiro Tomic	Femenino	1	0	0	0	0
	Masculino	11	5	0,54	197	0
Chuquicamata	Femenino	4	1	0,59	42	0
	Masculino	58	9	0,69	253	0
Ministro Hales	Femenino	0	0	0	0	0
	Masculino	15	5	0,89	22	0
Gabriela Mistral	Femenino	2	1	2,33	6	0
	Masculino	10	3	0,61	54	0
Salvador	Femenino	9	0	0	0	0
	Masculino	51	5	0,78	1.086	0
Andina	Femenino	4	0	0	0	0
	Masculino	72	6	0,60	955	0
Ventanas	Femenino	0	0	0	0	0
	Masculino	12	3	0,97	242	0
El Teniente	Femenino	4	1	0,82	5	0
	Masculino	109	18	0,88	1.439	0
Casa Matriz	Femenino	2	0	0	0	0
	Masculino	0	0	0	0	0
Vicepresidencia de Proyectos (VP)	Femenino	17	1	0,51	57	0
	Masculino	173	21	1,17	1.915	0
Total		554	79	0,79	6.273	0

Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

El logro de la cero fatalidad es un hito importante y que demuestra que “es posible”. Sin embargo, en Codelco entendemos que es necesario mantener un estricto cumplimiento de los controles definidos para cada riesgo presente, en especial aquellos de alta criticidad.

- **Tasa de frecuencia (propios y contratistas)**
 En la compañía tuvimos una tasa de frecuencia global (dotación propia y de empresas contratistas) de 0,91 accidentes por millón de horas trabajadas en el año 2015, cifra que representa cerca de un 31% menos al resultado de 2014 (1,32).

- **Tasa de gravedad (propios y contratistas)**
 La tasa de gravedad global (dotación propia y de empresas contratistas) alcanzó a 140 días perdidos de trabajadores lesionados por millón de horas trabajadas en 2015. Esto es un 39% menor, aproximadamente, al registro de 2014 (230 días).

Indicadores preventivos

En 2015 se mantuvo el uso de las herramientas preventivas de seguridad y salud ocupacional. La reportabilidad fue la siguiente:

Indicadores proactivos (N°)					
Centro de trabajo	RSSO	Liderazgos visibles	Observaciones de conducta	Conductas observadas	Dotación promedio (propia + contratista)
Radomiro Tomic	0	22.242	39.138	284.608	6.812
Chuquicamata	27.253	92.335	93.602	496.283	14.227
Ministro Hales	3.747	21.498	20.970	152.489	4.396
Gabriela Mistral	7.831	22.558	17.175	96.139	3.804
Salvador	7.836	16.433	11.643	119.154	5.534
Andina	5.627	35.993	13.817	163.735	8.155
Ventanas	16.574	25.569	11.618	44.479	2.714
El Teniente	111.082	131.654	102.560	636.643	16.242
Proyectos	27.107	76.668	48.824	542.250	11.271
CODELCO	207.057	444.950	359.347	2.535.780	73.155

Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

• **Resultados destacados**

Por primera vez en la historia, en 2015 (138 millones de horas trabajadas) no se registran trabajadores fallecidos a causa de accidentes del trabajo en las divisiones y proyectos en toda nuestra empresa.

- La tasa de frecuencia global de 0,91, es la más baja alcanzada en nuestra historia y nos posiciona en el primer cuartil de la industria minera.

- Enfermedades profesionales y secuelas de Accidentes del Trabajo (AT)

G4-LA6

Durante el 2015 se registraron 25 nuevas resoluciones de invalidez de trabajadores propios, 5 de ellas corresponden a nuevas resoluciones de silicosis, 5 de hipoacusia, 8 de patología osteomuscular y 7 de secuelas de accidentes del trabajo. Lo anterior significó 18 resoluciones menos que en el 2014 (43).

Diagnósticos	Administración delegada					Mutualidades de empleadores							Total Codelco
	Chuqui-camata	Salvador	Andina	El Teniente	Total ad. delegada	Ministro Hales	Radomiro Tomic	Gabriela Mistral	Ventanas	Casa Matriz	VP	Total mut. empleadas	
	Silicosis	0	1	1	3	5	0	0	0	0	0	0	
Hipoacusia	1	1	1	2	5	0	0	0	0	0	0	0	5
Osteomusculares	0	3	3	2	8	0	0	0	0	0	0	0	8
Otras enfermedades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total EP	1	5	5	7	18	0	0	0	0	0	0	0	18
Secuelas AT	1	2	1	1	5	0	1	0	1	0	0	2	7
Total	2	7	6	8	23	0	1	0	1	0	0	2	25

* Resoluciones emitidas por las Comisiones Preventivas de Invalidez (COMPIN), con pérdida de capacidad de ganancia superior o igual al 15%.

* Debido a que un trabajador puede tener invalidez por dos o más diagnósticos simultáneamente, el número de inválidos profesionales es inferior al número de resoluciones señaladas en la tabla.

Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

Diversidad de género y conciliación

En Codelco hemos definido la diversidad de género como un desafío estratégico, por lo que creamos una estructura a cargo de este ámbito en 2015. La nueva Dirección de Diversidad de Género tiene el objetivo de plasmar de manera transversal a la cultura de toda la empresa este eje clave, para favorecer la aplicación del principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en la gestión diaria. Paralelamente, buscamos consolidar el liderazgo en la industria minera del cobre, por ser reconocidos como una organización con una cultura y un ambiente laboral que integra la diversidad de género a su gestión como parte sustancial de su competitividad.

En concreto, en marzo asumimos el compromiso de incorporar la diversidad de género como parte del Convenio de Desempeño Único de la empresa, que es un instrumento clave para la gestión. Para Codelco, una organización estatal, la diversidad de género, la inclusión y la equidad son imperativos fundamentales y transversales, absolutamente coherentes con nuestros principios rectores y de valoración de nuestro negocio.

Gabriela Mistral, primera minera en Chile en lograr el Sello Iguala y Conciliación

Nuestra estrategia es institucionalizar la diversidad de género al interior de la empresa, con una Política de Género y Conciliación, junto a un Plan Maestro al año 2020, que permitan generar acciones focalizadas en el cierre de brechas y la continuidad en la Certificación de la Norma Chilena 3262 sobre igualdad de género y conciliación de la vida laboral, personal y familiar en todas nuestras operaciones. En 2015, la División Gabriela Mistral postuló para certificar en dicha norma, obteniendo el Sello Iguala y Conciliación en enero de 2016. División Ventanas y Casa Matriz se prepararon para lograr la certificación durante 2016.

A este trabajo, se suman nuestros avances en mejorar y aumentar la infraestructura, los equipos de protección personal especialmente diseñados para mujeres y ampliar la cobertura de salas Alma (para extracción y almacenamiento de leche materna), en todos nuestros centros de trabajo.

En términos de participación femenina, se destaca un leve aumento con un 8,9% en relación a un 8,7% del año anterior, por sobre la industria minera que alcanzó un 7,7% para 2014 (fuente Fundación Chile y el Consejo Minero).

Esto se traduce en el año 2015, en una presencia de 1.706 mujeres, detalladas en 896 trabajadoras u operarias, 789 profesionales y 25 ejecutivas, con una edad promedio es de 41 años.

Es destacable que en el año reportado un 12,8%, de las nuevas contrataciones correspondió a mujeres.

Dotación femenina 2015

División	Mujeres N°	Hombres %
Chuquicamata	565	8,9%
Radomiro Tomic	87	6,8%
Ministro Hales	100	13,0%
Gabriela Mistral	109	19,3%
El Salvador	91	6,7%
Ventanas	67	7,0%
Andina	89	5,2%
El Teniente	219	4,6%
Casa Matriz	208	39,8%
Proyectos	171	19,6%
Total Codelco	1.706	8,9%

Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

Desempeño ambiental

Estrategia y desafíos

Nuestro compromiso con la gestión ambiental es aplicado en todo el ciclo de vida, incorporando criterios de sustentabilidad desde la planificación hasta el cierre de faenas. Para eso en Codelco hemos desarrollado políticas y normas, y establecido estándares ambientales y comunitarios, los cuales aseguran la implementación y seguimiento del cumplimiento de los principios y declaraciones de posición del ICMM.

La gestión sustentable en Codelco, incluye la prevención y control de los impactos asociados a emisiones, vertidos y residuos, la gestión eficiente de recursos tan vitales como el agua y la energía, así como aspectos de territorio, suelo, paisaje, biodiversidad y cierre de faenas mineras.

Dentro de los aspectos incluidos en la evaluación del desempeño corporativo y seguimiento desde la alta dirección en relación a las metas planificadas de la estrategia del negocio, están las medidas y metas de nuestro Sistema de Gestión de Riesgos Ambientales (SGRA) enfocadas principalmente en el cierre de las brechas socioambientales identificadas en nuestras faenas y operaciones.

El SGRA gestiona otros aspectos tales como la prevención, evaluación y aprendizaje de los incidentes ambientales, la respuesta ante reclamos y sugerencias socioambientales y el cumplimiento de exigencias normativas, emanadas de las Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA).

Es así como nuestros desafíos a corto plazo, en los que se centró la gestión del 2015 son:

- Consolidar la implementación del nuevo sistema de gestión de riesgos ambientales fortaleciendo el mejoramiento continuo de nuestro desempeño ambiental.

- Cerrar brechas, eliminar o mitigar los riesgos asociados a las principales vulnerabilidades socioambientales identificadas en el SGRA.
- Actualizar los instrumentos corporativos normativos ambientales.
- Capturar el 95% de todas las emisiones en todas las divisiones: 2018 - 2019, impulsado por un cambio legislativo.
- No tener incidentes ambientales graves y muy graves.

Otro de los aspectos relevantes de nuestra gestión en 2015 fue fortalecer los mecanismos que nos permiten integrar en nuestro proceso de toma de decisiones las evaluaciones del uso del territorio y la contribución a la conservación de la biodiversidad, lo cual hace parte de nuestro alineamiento con los Principios 6, 7 y 8 del Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM) del que Codelco es miembro.

En cuanto a normativa interna, dos de las normas corporativas más relevantes en materia de sustentabilidad en Codelco son: la NCC 24 sobre identificación y planificación ante aspectos críticos en Sustentabilidad desde las primeras etapas de cada proyecto de inversión hasta su cierre y la NCC 38 sobre prevención, registro y control de incidentes ambientales, ambas entraron en proceso de actualización en el periodo 2015.

Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI



G4-14

En línea con nuestros valores, adherimos al Principio Precautorio del Artículo 15 de la Declaración de Río de Janeiro sobre el Medioambiente y el Desarrollo. Nuestra gestión ambiental busca realizar y tomar todas las medidas posibles para la identificación y control de los riesgos ambientales. Ejemplo de esto es la gestión de vulnerabilidades socioambientales, que se tratan en el Sistema de Gestión de Riesgos Ambientales.

Inversiones y gastos en medio ambiente

G4-EN31

Durante 2015, se invirtieron US\$ 295 millones en iniciativas medioambientales; dentro de las que se encuentran inversiones relacionadas principalmente con el tratamiento de aguas, gestión de relaves, gestión de residuos y de emisiones, así como en la gestión de los aspectos ambientales asociados a los grandes proyectos

estructurales de la compañía.

Respecto de los gastos en materia ambiental en las distintas divisiones de Codelco en 2015 corresponde a US\$ 370 millones, correspondiente principalmente a monitoreos de aspectos ambientales, gestión de residuos y administración en general.

Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI



Dada la naturaleza, contexto y magnitud de nuestras operaciones, la gestión de recursos como el agua y la energía son elementos críticos en nuestra visión de negocios.

Gestión hídrica y energética de la Corporación

En Codelco estamos conscientes de que los recursos hídricos y energéticos son insumos estratégicos e imprescindibles para las operaciones mineras, y al mismo tiempo recursos vitales y escasos para la población humana, por lo que dicha gestión debe enfocarse en contar con faenas productivas cada vez más sustentables.

Dada su importancia, a nivel corporativo contamos con la Gerencia de Energía y Recursos Hídricos que tiene como principal responsabilidad cumplir con la Política de Desarrollo Sustentable, impulsando el uso eficiente de los recursos hídricos y energéticos contribuyendo a la disminución de los gases de efecto invernadero y sus impactos. Lo anterior hace parte de nuestro alineamiento y nuestro compromiso con los principios y declaraciones de posición del ICMM (Principio 2 y 6 y declaración de posición de cambio climático).

En este contexto, hemos fortalecido las estrategias corporativas de gestión, desarrollando dos estándares corporativos: Estándar de Eficiencia Energética y Cambio Climático; y el Estándar de Recursos Hídricos y Riles, buscando asegurar una gestión hídrica y energética eficiente y sustentable.

Durante 2014 Codelco firmó un convenio de colaboración de eficiencia energética (EE) con el Ministerio de Energía e hizo una revisión sistemática de oportunidades de eficiencia energética en todas sus operaciones, priorizando las iniciativas según su costo unitario y su impacto en la reducción del consumo de energía. Durante el 2015, se han materializado los proyectos de más rápida implementación en cada división.

Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

Nuestro compromiso con la gestión eficiente del uso y reutilización de los recursos hídricos se renueva diariamente en todos nuestros centros de trabajo.



Gestión eficiente del agua

Desde el 2012, en Codelco hemos dispuesto de estrategias y mecanismos que permitan asegurar la gestión y tratamiento responsable del agua, siendo conscientes del cumplimiento normativo y las necesidades hídricas de nuestra área de influencia, especialmente en las divisiones que se encuentran en el norte de nuestro país con condiciones de clima desértico.

Buscamos asegurar la disponibilidad y gestión sustentable del recurso hídrico actual y futuro, para las operaciones, proyectos y negocios, considerando los aspectos territoriales y previniendo y controlando los impactos socioambientales asociados.

G4-EN9

En Chile la normativa que regula la identificación de los impactos sobre las fuentes de agua corresponde, al cumplimiento de Derechos de Agua y de Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA), y en consideración a lo anterior los derechos de agua adquiridos consideran el resguardo

de los derechos de terceros y el cumplimiento de lo que establezcan las autorizaciones ambientales pertinentes en la materia, sin registrarse en Codelco incumplimientos a este marco normativo.

Captación y recirculación de agua

G4-EN8, G4-EN10

El suministro de agua de nuestras operaciones se basa en la explotación de fuentes propias, en su gran mayoría correspondientes a derechos de agua de larga data. En materia de disponibilidad, nos preocupamos del monitoreo y control de las variables ambientales y del control de extracciones de agua desde las fuentes y, fundamentalmente, de la reducción de la demanda de agua a través de la eficiencia hídrica, que busca maximizar la recirculación y disminuir los consumos en relación a cada tonelada de mineral procesado.

Así como exigen nuestros estándares ambientales, actualmente se desarrollan iniciativas para mantener altos niveles de eficiencia en el uso. Contamos con un catastro y sistemas de monitoreo de fuentes de

Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

recursos hídricos superficiales y subterráneos en toda la Corporación y la evaluación de los impactos asociados a la exploración y explotación de nuevos recursos hídricos.

Codelco utiliza principalmente aguas provenientes de fuentes superficiales o subterráneas en todas sus divisiones, teniendo mayor relevancia las aguas utilizadas en zona de clima desértico donde operan cinco de sus divisiones, razón por lo cual se centran los esfuerzos en mantener altos niveles de recirculación para las divisiones del Distrito Norte y División Salvador.

Durante 2015, el total de agua captada de la Corporación fue de 177.862 miles de m³, superior a lo captado en el periodo anterior (170.425 miles de m³) lo que implica que debemos hacer más eficiente su uso en los procesos productivos. El porcentaje de recirculación total de la corporación en el año reportado es de un 78,5% correspondiente a un total aproximado de 649 millones de m³, continuando con la tendencia presentada en los últimos cinco años respecto al mejoramiento de los procesos de recirculación y uso eficiente del recurso hídrico en conjunto con el aumento de la producción anual de cobre.

Captación y recirculación de agua 2015 (miles de m³)

		Radomiro Tomic	Chuquicamata	Ministro Hales	Gabriela Mistral	Salvador	Andina	Ventanas	El Teniente	Total
Captación por fuente	Agua superficial	(-)	58.364	(-)	(-)	15.708	20.526	(-)	41.577	136.175
	Agua subterránea	(-)	(-)	7.862	5.567	5.748	3.797	906	553	24.435
	Agua mina	7	374	1.318	(-)	(-)	6.548	(-)	5.140	13.387
	Agua municipal	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	6	427	(-)	434
	Agua lluvias	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	3.431	(-)	(-)	3.431
	Total captado	7	58.738	9.180	5.567	21.457	34.309	1.334	47.271	177.862
Agua recibida de terceros		8.348	NA	283	NA	NA	NA	NA	NA	8.631
Recirculación	Total reciclado	80.269	373.423	2.572	55.536	25.322	35.851	71	75.846	648.890
	% de recirculación	90,6	88,1	21,4	90,9	54,1	51,1	5,1	61,6	78,5

(-) ausencia de captación

Los valores de captación presentados corresponden al total de agua utilizada tanto en los procesos productivos como en los transversales (lavado de camiones, riego, etc.).

El porcentaje de recirculación se calcula dividiendo la cantidad total de agua reciclada por el total de agua utilizada en las divisiones, incluyendo la captación, recirculación y agua recibida de terceros.

Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

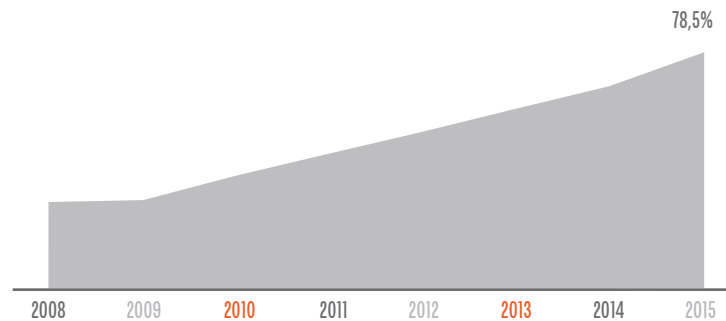
Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

Recirculación corporativa (2008 -2015)



Gestión energética

En Codelco debido a la magnitud de nuestras operaciones actuales y futuras buscamos establecer e implementar criterios de eficiencia energética y de uso de energías renovables desde nuestros planes de negocios.

La energía es un insumo estratégico para la minería, tanto por la magnitud de los requerimientos energéticos en los distintos procesos, como por la incidencia en los costos de operación extractiva y productiva.

Con el fin de realizar una gestión energética que optimice tanto física como económicamente el uso de la energía, consideramos como aspectos centrales la eficiencia energética y el uso energía renovables, procurando contribuir a la mitigación de los efectos del cambio climático y promoviendo medidas de adaptación considerando el ciclo de vida minero.

Codelco ha estructurado un sistema de gestión de energía cuyo objetivo es contribuir al resultado del negocio, con una gestión tanto

de la realidad operativa actual, a través de mejorar los indicadores específicos del uso de energía en los procesos productivos, como de la mirada de futuro, haciéndose cargo de la eficiencia energética en los proyectos y fortaleciendo el desarrollo de nuevas fuentes de energía.

El sistema de gestión de energía de Codelco se ha estructurado en base a cuatro focos: gestión de contratos existentes, gestión de eficiencia energética en procesos, energías renovables y eficiencia energética en proyectos de inversión.

Los focos son desarrollados en cada división y su seguimiento y control se realiza corporativamente lo que permite compartir las acciones de mejoramiento y estructurar una potencial cartera de prácticas a transferir. Específicamente en la gestión de energías renovables Codelco busca la reducción de costos y de las emisiones de gases con efecto invernadero de sus operaciones.

Consumo energético e iniciativas para su reducción

G4-EN3

Se entiende por consumo directo de energía al uso de petróleo y sus derivados, gas natural y carbón en los procesos productivos, y por consumo indirecto se relaciona con la energía eléctrica utilizada, proveniente de los Sistemas Interconectado Central (SIC) y del Norte Grande (SING), no incluyendo la autogeneración.

Durante 2015, el consumo total de energía directa (derivados del petróleo, carbón y gas natural) fue de 23,20 petajoules (PJ) y la indirecta (electricidad), fue de 25,69 PJ, lo que en su conjunto da un consumo total de energía de 48,89 PJ equivalentes a 13.580 gigawatts-hora (GWh)

Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

G4-EN6

Respecto de las reducciones logradas durante el 2015, se calcula un ahorro estimado de 220 Tera Joules (TJ), estas iniciativas surgen de auditorías de eficiencia energética realizadas durante el 2014, destacando la reducción de circuitos en nave y otros proyectos de optimización.

G4-EN5

La intensidad de uso de energía fue de 28,40 PJ/ millón tmf, nivel que presenta una disminución en comparación al 2014, donde fue de 29,6 PJ/ millón tmf. Los consumos de producción total, no consideran las

operaciones de El Abra y Anglo American Sur, donde Codelco mantiene participación societaria.

Gestión de emisiones de fundición

G4-EN21

Codelco posee cuatro (4) fundiciones de concentrado de cobre que generan, principalmente, emisiones de dióxido de azufre (SO₂), arsénico (As) y material particulado (MP). Estas instalaciones están regidas por normas de emisión y algunas por planes de descontaminación para las ciudades dentro del área de influencia de sus operaciones. El 2015 todas las fundiciones cumplieron con los límites y/o normas establecidas.

Emisiones de fundiciones (miles de toneladas)					
Fundición	Tipo de emisión	2013	2014	2015	Límite anual
Chuquicamata División Chuquicamata	SO ₂	113	89,06	95,42	A
	MP	0,23	0,001	0	1,85
	As	0,71	0,73	0,32	0,8
Potrerillos División Salvador	SO ₂	68,4	84,4	67,60	100
	MP	0,47	0,32	0,18	5,5
	As	0,24	0,75	0,43	0,8
Ventanas División Ventanas	S	6,87	7,43	7,07	45
	MP	0,13	0,07	0,12	1
	As	0,06	0,04	0,05	0,12
Caletones División El Teniente	SO ₂	52,82	59,94	54,41	A
	MP	B	B	B	A
	As	0,23	0,18	0,22	0,38

A: Aplicación de la Norma de Calidad de Aire, medida en concentración de contaminante.

B: A partir de 2003, Fundición Caletones descontinuó la medición de las emisiones debiendo cumplir con la Norma de Calidad para Material Particulado (MP).

Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI



Además, desde 2015 División Ministro Hales mide e informa a la autoridad respecto de sus emisiones, siendo este año de 0,13 miles de toneladas de dióxido de azufre (SO₂) y 0,00004 miles de toneladas de arsénico (As).

Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) directas e indirectas

En Codelco contamos con un Estándar de Eficiencia Energética y Cambio Climático, donde a pesar de que la principal incidencia la tiene el desempeño de los sistemas que proveen la energía eléctrica, buscamos optimizar tanto física como económicamente el consumo de insumos energéticos, considerando el uso eficiente de la energía

y energía renovables en nuestros nuevos proyectos y operaciones.

G4-EN15 G4-EN16

Considerando lo anterior, hemos decidido establecer cuáles son nuestros aportes en términos de emisiones de gases de efecto invernadero. Para ello hemos medido las emisiones directas e indirectas expresadas en términos de dióxido de carbono equivalente (CO₂e). Las emisiones directas son aquellas generadas por el uso de combustibles en las operaciones y las emisiones indirectas corresponden a las generadas en los sistemas de generación de energía que proveen de electricidad a las divisiones (SING y SIC).

Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)					
Emisiones		Unidad de medida	2013	2014	2015
Directas		t CO ₂ e	1.688.361	1.604.819	1.586.922
Indirectas	SING	t CO ₂ e	2.775.717	2.712.672	2.638.869
	SIC		1.292.488	1.321.206	1.248.278
Total			5.756.566	5.638.697	5.474.069

Los valores de Factores de Emisión de Carbono (FEC) y Fracción de Carbono Oxidado (FCO) fueron extraídos de la Revised 1996 IPCC Guidelines for national Greenhouse Gas Inventories Workbook (Volume 2), Table 1-2 y Table 1-4.

Para el cálculo de las emisiones indirectas se utilizaron los factores de emisión de los sistemas interconectados entregados por el Ministerio de Energía.

Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

G4-EN18

En 2015, el total de emisiones GEI fue de 5,5 millones de toneladas de CO₂e, cifra inferior a la registrada en 2014 de 5,7 CO₂e. La intensidad de emisiones de GEI en 2015 fue de 3,2 toneladas de CO₂e/tmf, medidas sólo para el alcance 1 y 2.

Intensidad de las emisiones de GEI				
	Métrica	2013	2014	2015
Emisiones totales	millones de toneladas de CO ₂ e	6,0	5,7	5,5
Producción de cobre*	millones tmf	1,6	1,7	1,7
Intensidad	t CO ₂ e/millones tmf	3,7	3,4	3,2

*Producción total de la Corporación, no incluye la producción de Minera el Abra y Anglo American Sur.

Nota: No existen otros tipos de emisiones incluidos en el cálculo de intensidad

G4-EN19

En materia de Iniciativas de Reducción de Emisiones de GEI, durante 2015 se desarrolló la licitación para la construcción operación y generación eléctrica usando el flujo de relaves en cascada n°1 de la conducción de relaves entre Colón y el tranque Carén de El Teniente. Este singular proyecto se pondrá en marcha a mediados de 2017, será el primero de este tipo en el mundo.

Atendiendo a la auditoría energética que se realizó en 2014 se desarrolló una cartera de proyectos de rápida implementación que se ejecutaron en las divisiones. En total fueron 8 proyectos ejecutados durante 2015.

En línea con el programa de "Techos solares públicos" que lanzó

el Ministerio de Energía, Codelco preparó un proceso de licitación para incorporar energía fotovoltaica en sus edificios institucionales, el que será implementado durante 2016.

Manejo de residuos industriales líquidos

En 2015 Codelco cuenta con 15 descargas con programas de monitoreo, las cuales cumplieron en su totalidad con los límites de calidad que exige la normativa, tal como se muestra en la siguiente tabla. Cabe destacar que Divisiones Radomiro Tomic, Chuquicamata, Ministro Hales y Gabriela Mistral, no descargan residuos industriales líquidos a cursos de agua.

Existen casos en que hay puntos de descarga que cuentan con resoluciones de programas de monitoreo, sin embargo, por razones de

Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

gestión estos ya no presentan descargas efectivas de residuos líquidos industriales, aún cuando siguen vigentes sus programas de monitoreos, siendo el caso de 3 puntos de descarga de División Salvador y 5 de División Andina.

G4-EN22

Residuos industriales líquidos					
División	N° de punto de descargas con programa de monitoreo (SISS/DIRECTEMAR)	Volumen total descargado (miles de m³)			Tipo de destino
		2013	2014	2015	
Salvador	3	0	0	0	Aguas superficiales
Andina	10	19.332	14.664	13.678	Aguas superficiales
Ventanas	1	395	364	335	Aguas marinas
El Teniente	1	38.648	22.505	41.976	Aguas superficiales
Total	15	58.375	37.533	55.989	

G4-EN26

Todas las descargas de residuos industriales líquidos provenientes de nuestras operaciones cumplen con la legislación nacional asociada lo cual implica no afectar cuerpos de agua.

Manejo de residuos industriales sólidos

G4-EN23

La base de la gestión en esta materia radica en la implementación del Estándar de Residuos Sólidos identificando y minimizando su generación alineados a los Principios 6 y 8 del ICMM, además de

controlar cada etapa de su manejo generando agregación de valor al negocio. La operativa de la gestión de residuos está centrada en los centros de manejo en los que son clasificados y enviados a destinos finales autorizados.

Dado que el manejo de residuos industriales sólidos es un aspecto clave en la gestión ambiental, debido a los grandes volúmenes y/o riesgos asociados a los residuos peligrosos y no peligrosos, todas las divisiones cuentan con planes de manejo para controlar y evitar posibles impactos al medio ambiente y a las personas.

Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI



Residuos sólidos enviados a eliminación o valorización por tipo (toneladas)

División	2014		2015*	
	Peligrosos	No peligrosos	Peligrosos	No peligrosos
Radomiro Tomic	4.785	7.675	3.653	4.431
Chuquicamata	23.929	39.213	30.101	41.801
Ministro Hales	18.953	1.837	51.187	2.741
Gabriela Mistral	869	406	1.269	460
Salvador	3.441	1.204	4.398	1.585
Ventanas	46.883	1.664	45.343	9.716
Andina	3.886	10.699	1.579	14.238
El Teniente	61.355	19.592	63.814	18.854
Total	164.101	82.290	201.344	93.826

(*) Los datos de las divisiones Ministro Hales, Salvador y Chuquicamata representan un valor aproximado de acuerdo a los datos internos que maneja Codelco.

La totalidad de los residuos generados son enviados a destinos autorizados como: depósitos autorizados de seguridad o rellenos sanitarios o enviados a empresas de tratamiento. Los residuos peligrosos, son registrados por el Sistema de Declaración y Seguimiento de Residuos Peligrosos (SIDREP), del Ministerio de Salud.

Los residuos enviados a reciclaje o reutilización corresponden tanto a residuos peligrosos como no peligrosos, por ejemplo: aceites, ánodos de plomo, chatarra de fierro, cables, etc.

Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

Residuos mineros masivos

G4-MM3

La gestión de los residuos mineros masivos se realiza a través del Estándar de Residuos Mineros Masivos el cual a través de su Guías de Implementación que tienen como principio prevenir y controlar los impactos a las personas, medio ambiente y territorio, fortaleciendo la gestión de riesgos en materia de Relaves, Escorias, Estériles, Minerales de baja ley y Ripios de lixiviación en cada etapa de desarrollo de la faenas minera, aplicando criterios de control en el diseño de los botaderos, en operaciones y proyectos.

Cantidad generada de residuos mineros masivos 2015 (miles de toneladas)					
División	Relaves	Escoria	Estériles	Minerales de baja ley	Ripios de lixiviación
Radomiro Tomic	NA	NA	100.033	90	0
Chuquicamata	55.208	737	103.565	5.323	14.548
Ministro Hales	16.357	NA	85.336	0	0
Gabriela Mistral	NA	NA	31.966	0	11.869
Salvador	8.164	0	12.941	9.444	17
Ventanas	NA	278	NA	NA	NA
Andina	30.543	NA	50.321	0	NA
El Teniente	52.834	0	5.098	0	0

Se destaca el caso de División El Teniente en que todas las escorias fueron reprocesadas, igualmente otras divisiones han establecido procesos de recuperación de residuos masivos mineros tales como el reprocesamiento de escoria provenientes de División Ventanas en División Teniente.

Al igual que en años anteriores, como parte del compromiso en el

mejoramiento de la gestión de residuos y la optimización de nuestras operaciones en base a tecnologías innovadoras, las divisiones han buscado alternativas para la recuperación del cobre contenido en los polvos metalúrgicos (polvos del proceso de fundición). Destacando el reprocesamiento llevado a cabo por la empresa Ecometales de los polvos metalúrgicos de las Divisiones Ventanas, Chuquicamata, El Teniente, Salvador y Ministro Hales.

Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

Gestión de incidentes ambientales

G4-EN24

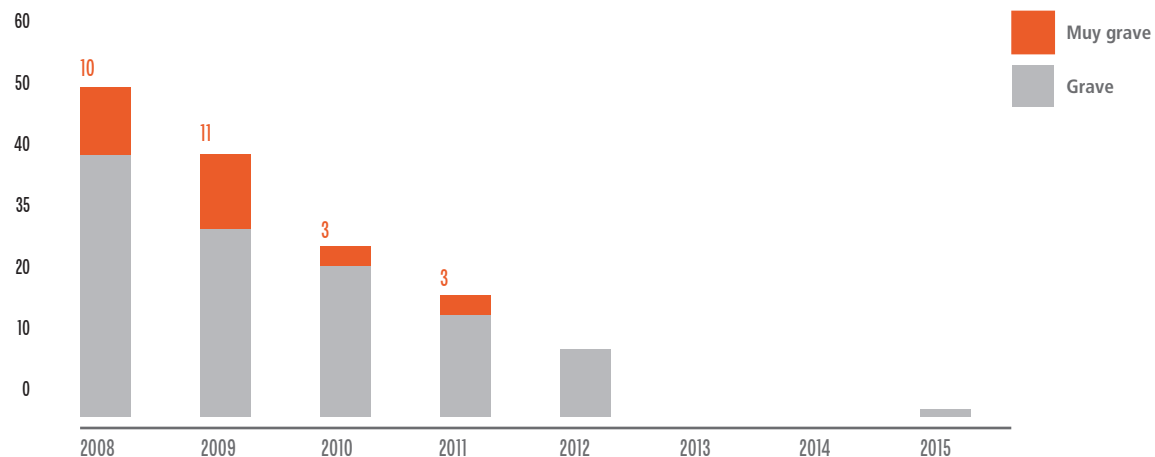
Desde 2013 Codelco implementa el Sistema de Gestión de Incidentes Ambientales, que busca contar con el análisis de cada evento y el aprendizaje para evitar impactos ambientales, promoviendo el reporte de éstos en una plataforma corporativa en línea. Este sistema establece cuatro categorías de incidentes: leve, serio, grave y muy grave.

Si bien, en los últimos años, en Codelco no se presentaron incidentes ambientales con categoría "grave" o "muy grave". En septiembre del 2015 en División Salvador ocurrió un incidente calificado como

grave por la norma de Codelco NCC 38, implicando una filtración y posterior escurrimiento de 40 toneladas de concentrado de cobre desde las tuberías de transporte, llegando a la quebrada contigua a esas instalaciones y al Río Salado. División Salvador inició una rigurosa investigación tras el incidente operacional que afectó a su planta de filtros informando a las autoridades y la comunidad.

En resumen en 2015 se registraron 101 incidentes ambientales, incluyendo un incidente grave, ya descrito anteriormente, 97 incidentes leves y 3 incidentes serios.

Categoría de incidente



Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI



Biodiversidad y territorio

En Codelco buscamos contribuir a conservar la Biodiversidad y minimizar los impactos en los ecosistemas y en las áreas de influencia de nuestros proyectos, operaciones y exploraciones, respetando áreas protegidas y contribuyendo a gestionar de forma integradora la planificación del territorio (Principios 6 y 7 del ICMM y Declaración de Posición de Áreas Protegidas).

Desde el 2012 contamos con los Estándares de Biodiversidad y Territorio y sus respectivas Guías de Implementación, con la que cada división mejorará la identificación y caracterización de sus ecosistemas dentro de sus áreas de influencia y definen sus iniciativas en relación a la protección y/o conservación. Nuestro Estándar de Territorio, Suelo y Paisaje, integra las variables territoriales en el ciclo de vida del negocio, contribuyendo a dar viabilidad a las diferentes etapas de los proyectos (exploraciones, operaciones y cierre de faenas mineras) y otras iniciativas de Codelco, con el fin de asegurar el uso sustentable del territorio. Nuestros estándares en general, establecen criterios mínimos a ejecutar tales como: elaboración de línea de base, gestión del impacto, mantención de variables que anticipen el “futuro” y la definición de indicadores estratégicos que faciliten la gestión, seguimiento y evaluación de sus impactos.

Nuestra gestión del impacto está enfocada en evaluar y monitorear nuestros riesgos en los diferentes tipos de ambiente (terrestre, acuático y marino), identificando y caracterizando el área de influencia para luego establecer planes de manejo, programas de conservación los cuales son implementados en las diferentes etapas de los proyectos. Conjuntamente, parte de nuestro compromisos son impulsar, participar / colaborar en las diferentes iniciativas, tanto a nivel local como nacional, de protección y/o conservación que fortalezca la biodiversidad.

Áreas ricas en biodiversidad

G4-EN11- G4-EN12- G4-EN13- MM2

Nuestras divisiones están ubicadas en una extensa porción del territorio nacional, no sólo de norte a sur-desde el norte grande a la zona central de Chile-, sino también de cordillera a mar, lo que implica una gran diversidad ecosistémica de sus territorios.

Las áreas ricas en biodiversidad que son gestionadas por Codelco, son aquellas reconocidas por el Estado y/o por estudios o declaraciones de impacto ambiental, estas áreas se ubican en el entorno de los depósitos de relaves en la Región de Valparaíso, y corresponden al Fundo Rinconada de Huechún de División Andina y la Hacienda

Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

Ecología Los Cobres de Loncha de División El Teniente. Ambas áreas, se encuentran en zonas con marcadas diferencias en los aspectos: climáticos, composición del paisaje y diversidad de sus ecosistemas, por lo que es importante su monitoreo a través de los planes de gestión para identificar la presencia y abundancia de especies de flora y fauna en categorías de conservación.

El **Fundo Rinconada de Huechún** está conformado por un área de preservación de 1.033 ha y un área de conservación de 1.618 ha, ambos sectores corresponden a un ecosistema de espinal de alta riqueza en avifauna y actualmente cuenta con un plan de manejo de conservación de recursos naturales, que incluye un programa de monitoreo de fauna para identificar posibles impactos.

Por otro lado en la **Hacienda Ecológica Los Cobres de Loncha** ubicada en la Comuna de Alhué, se encuentra la Reserva Nacional Roblería del Cobre de Loncha con 5.980 ha, entregada en comodato por División El Teniente a la Corporación Nacional Forestal (CONAF) para su administración, esta reserva contiene especies de flora y fauna en categoría de vulnerable, la mayoría de ella de carácter endémico que pertenecen principalmente al tipo forestal esclerófilo y cuentan con un Plan de Manejo para abordar los principales impactos causados por el embalse de relaves a través de programas de forestación, rescate y relocalización de individuos.

Respecto de otras áreas ricas en biodiversidad cercanas a nuestras operaciones, se identifica la Reserva Nacional Río Blanco, que limita con División Andina, que tiene una extensión de 10.175 ha, sin registros de impactos ambientales significativos por lo que no cuenta con un Plan de Manejo hasta la fecha.

Adicionalmente, Codelco cuenta con un área rica en biodiversidad costera cercana a las operaciones de División Salvador y Ventanas: **Puerto de Barquito**, es propiedad de División Salvador y se encuentra en la bahía de Chañaral. Esta área marina está compuesta principalmente de microalgas e invertebrados bentónicos. La naturaleza del impacto es la contaminación por la introducción de sustancias asociadas a las actividades portuarias. Los informes de los programas de monitoreo señalan que este impacto no es significativo – ni irreversible -, en la medida que se opere bajo los estándares de calidad y seguridad establecidos por la división.

División Ventanas mantiene planes de vigilancia que son informados periódicamente a la autoridad (DIRECTEMAR) que dan cuenta del estado del borde costero. Además según los compromisos de producción limpia (APL), se ha elaborado un Estudio de diagnóstico del comportamiento del espejo de agua/humedal de Campiche y desarrollando un Plan de Manejo integral con el propósito de mejorar, conservar y proteger la biodiversidad del área.

Codelco cuenta en sus diferentes divisiones con programas y/o convenios con universidades, organismos estatales u otras organizaciones que participan en iniciativas de conservación o protección de la biodiversidad.

En relación a nuestro compromiso de contribución y alianzas para el desarrollo del conocimiento a nivel nacional y local División Ventanas colaboró en la elaboración de un estudio de diagnóstico que da cuenta del estado de los ecosistemas terrestres y marinos del área de influencia del complejo industrial de Puchuncaví-Quintero (PS "Mining: Partnerships for Development").

Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

Caso destacado

División Ministro Hales financió la investigación publicada en 2015 del proyecto “Propagación y producción de especies presentes en la vega Sapunta”, el que llevó a cabo desde en un vivero en la localidad de Pampa Puno, altiplano de la Región de Antofagasta, cultivándose las especies dominantes en el sector y se observaron cuidadosamente en relación con su hábitat natural, hábito de crecimiento y estructuras reproductivas, en un gradiente de altitud de 2500 a 4200 m. Dentro de los resultados se encuentra la exitosa reproducción de especies como, *Adesmia erinacea*, *Astragalus arequipensis*, *Ephedra breana*, *Parastrephia lucida* y *Senecio rosmarinus*.

Cierre de faenas mineras

En Codelco definimos el cierre de faenas como parte fundamental de la planificación estratégica del negocio minero, instalando un mecanismo para la formulación de los planes de cierre de la corporación con los

contenidos de criterios y medidas de cierre, así como la valorización y constitución de las garantías financieras.

G4-MM10

De acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley N° 20.551 sobre cierre de faenas e instalaciones mineras, (en adelante “la ley”), y del Decreto Supremo N° 41 del año 2012 del Ministerio de Minería, la Corporación Nacional del Cobre de Chile - CODELCO, entregó al Servicio Nacional de Geología y Minería (SERNAGEOMIN) un plan de cierre de faena minera para cada una de las ocho divisiones de la Corporación.

Los planes de cierre de las 8 divisiones operativas de Codelco fueron aprobados en 2015, en las fechas y por los montos indicados en la tabla siguiente:

Actualización de las provisiones por cierre de faenas mineras			
División	Fecha aprobación	N° resolución Sernageomin	Costo del cierre en UF
Ventanas	19 marzo 2015	756	3.340.149
Radomiro Tomic	11 mayo 2015	1290	10.385.450
Ministro Hales	14 mayo 2015	1316	4.270.201
Chuquicamata	27 mayo 2015	1425	31.567.848
Teniente	2 junio 2015	1485	38.812.050
Gabriela Mistral	15 junio 2015	1600	3.632.838
Salvador	17 agosto 2015	2080	12.534.924
Andina	3 noviembre 2015	2777	18.725.048

Por tanto, Codelco cuenta con planes de cierre para todas sus faenas e instalaciones mineras debidamente aprobados y vigentes.

Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de
sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

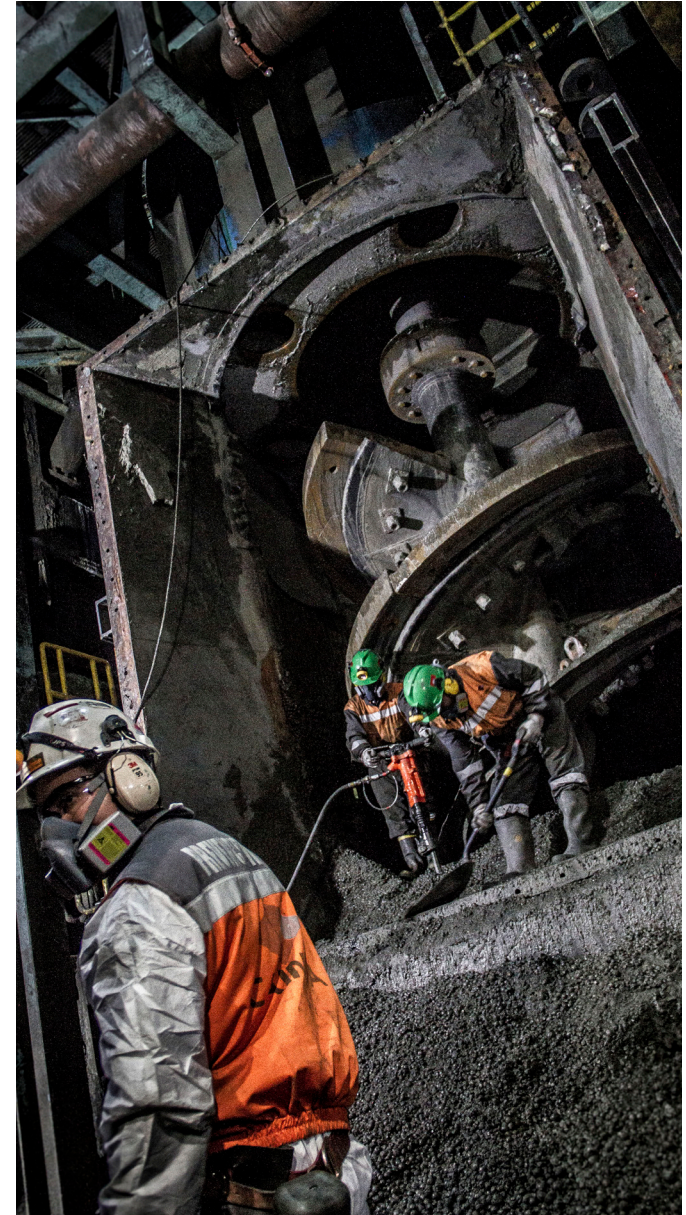
Estos planes de cierre, fueron desarrollados acogiéndose al régimen transitorio de la ley, que correspondía aplicar a aquellas faenas mineras que estaban en operación al momento de entrar en vigencia la ley en el 2012, los que corresponde actualizar en el régimen general, cuando ocurra algún cambio significativo en alguna de sus faenas o a los 5 años (2020), como el plazo máximo prescrito en la ley.

Sistema de denuncias y reclamos

G4-EN34

Codelco cuenta con un sistema de reclamos y sugerencias socio-ambientales, que es una plataforma de escucha permanente y abierta hacia las comunidades de los distintos territorios donde tenemos presencia. El sistema tiene canales de contacto como el número telefónico gratuito 800222600, el correo electrónico contactosocioambiental@codelco.cl y también está disponible en www.codelco.com.

Buscamos responder de forma oportuna las inquietudes, molestias y propuestas de los vecinos y vecinas que surgen como consecuencia de los procesos productivos o proyectos de inversión de la empresa. En 2015 a través de este canal, recibimos 81 requerimientos de los cuales 17 correspondieron a temáticas ambientales.



Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

Relacionamiento comunitario

G4-S01

El año 2015, Codelco ha trabajado en cimentar una nueva mirada en su relación con las comunidades desde la "licencia para operar" hacia una "minería sustentable, virtuosa e inclusiva".

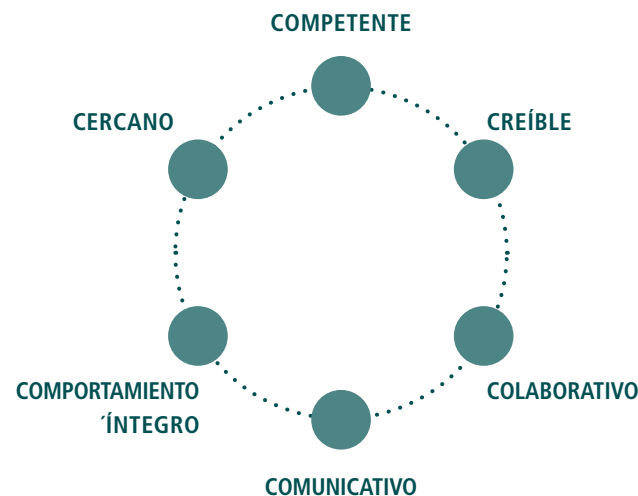
Sustentable porque previene, compensa y/o mitiga los impactos ambientales, sociales y culturales a lo largo de todo el ciclo de los proyectos; haciéndolos coherentes con la preservación y fortalecimiento del entorno en que se desenvuelven. Considerando también el interés y los derechos de las futuras generaciones.

Virtuosa, porque está fundada en una visión estratégica que estimula la inversión en conocimiento y maximiza la generación de

valor al recurso que extrae, manteniendo la industria competitiva y rentable en el largo plazo.

Inclusiva porque garantiza que las comunidades afectadas puedan participar de los diversos beneficios que genera la minería, por medio del diálogo libre e informado y a través de iniciativas de valor compartido con pleno respeto a sus derechos.

En esta lógica, se definieron ejes de acción que permitieran generar relaciones transparentes, a partir de un trabajo colaborativo y de beneficio mutuo, manejando las expectativas de los distintos grupos de interés, y con procesos apropiados e inclusivos de diálogo. Los principios orientadores de este trabajo fueron:



Estos principios junto a los aspectos de gobernanza de Codelco, en su marco normativo, estándares comunitarios (relaciones, desarrollo comunitario y pueblos originarios) y sus guías de implementación, y la gestión de los impactos socio-ambientales, permitieron sistematizar y tener procesos de retroalimentación desde las propias comunidades para el mejoramiento continuo de la gestión.

Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

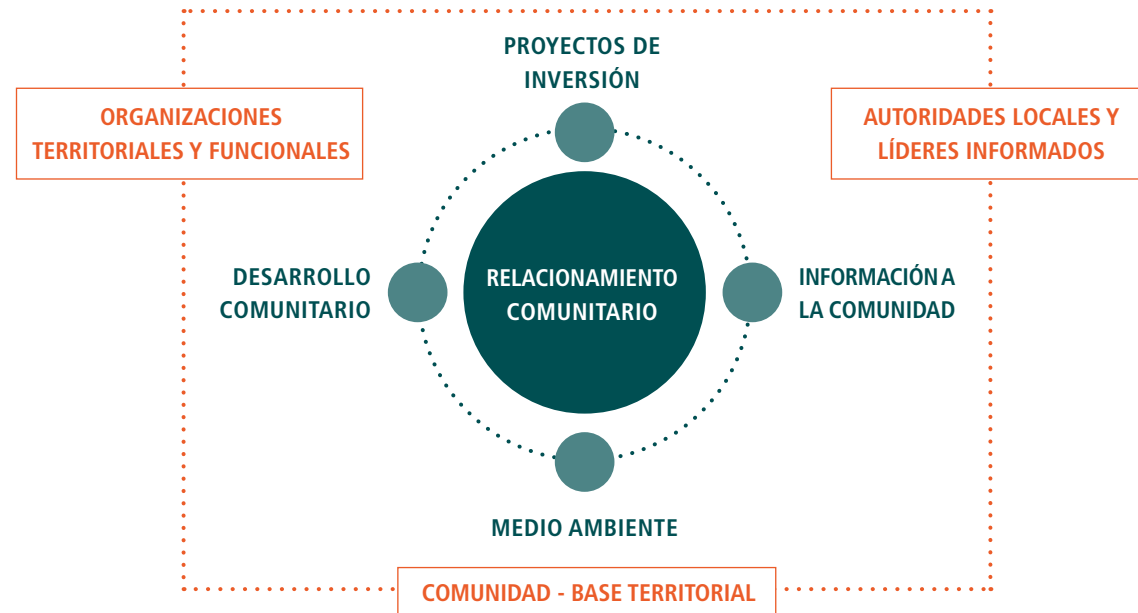
ICMM

Índice GRI



El año 2016 tiene por desafío el desarrollo territorial.

Ejes de acción 2015



Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

**Relacionamiento
 comunitario**

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

Respecto a las herramientas comunitarias:

Mesas de trabajo: con planes de trabajo aprobados por las organizaciones que las componen y acciones informativas y de diálogo con cada una. Funcionaron 44 mesas de trabajo. Estas mesas reúnen a los representantes de las organizaciones territoriales y funcionales. Se realizaron reuniones por mesa y su seguimiento a través de plataforma comunitaria SECO.

Para el año 2016, se ha estimado como meta la definición de planes de relacionamiento por localidad, utilizando la batería completa de herramientas existentes, y que permitan un relacionamiento permanente, transversal y transparente.

G4-SO2 G4-MM6

Conflictos socioambientales: Durante el año 2015 Codelco no se vio implicado en ninguna disputa o conflicto significativo con comunidades locales y/o pueblos indígenas.

Ejes de acción:

Proyectos de inversión: Se ha avanzado en la incorporación temprana de la variable social y comunitaria en los proyectos de inversión. Los equipos divisionales han incorporado dentro de su accionar la revisión de proyectos, siendo los “garantes” en la incorporación de la variable social y comunitaria.

El año 2016, se plantea seguir con esta línea de trabajo, instalando capacidades en los cuadros técnicos divisionales, de modo de incorporar tempranamente la variable socioambiental en los proyectos de inversión.

Mesas de Trabajo División	N° mesas de trabajo
Chuquicamata	6
Gabriela Mistral	2
Ministro Hales	6
Radomiro Tomic	3
El Salvador	8
El Teniente	3
Andina	9
Ventanas	5
Casa Matriz	2
Total	44

Información a la comunidad: Se han implementado actividades de difusión con cobertura territorial, a través de medios de comunicación (boletines, charlas, reuniones, etc.).

Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

División Chuquicamata

Actualidad
Alta convocatoria tuvo gira "Elige Vivir Sano" en Calama
NOTICIAS. Establecimientos educacionales, jardines infantiles, club del adulto mayor y la comunidad completa fue llamada a participar.

Publinter
G en un momento de gran entusiasmo, alegría y con un clima de compromiso en la Plaza de Armas de Calama, se realizó la gira "Elige Vivir Sano".

Obesidad infantil
El programa "Elige Vivir Sano" se realizó en la ciudad de Calama, en el marco de la campaña "Elige Vivir Sano" que busca promover hábitos saludables en niños y niñas.

558 visas de trabajo han sido tramitadas entre enero y octubre de 2012 en Calama
CASIMU. Se busca flexibilizar tramitación del documento con contrato laboral a través de reformas a la ley de extranjería.

Actualidad
Municipalidad mantuvo paro por 24 horas
Hidvea, Dirección de Tránsito y Serpica también se sumaron al paro.

Actualidad
Colegio Don Bosco comenzó primera etapa de construcción
COMUNIDAD. Logro de dos personas de Chile, que se puede ver los primeros trabajos de infraestructura que darán vida al establecimiento técnico industrial.

División Ventanas

juntos CODELCO Y COMUNIDAD
Mezcla 2015 "Ventanas - Chile"

La bufanda más larga de Chile

COMUNIDAD
Codelco Ventanas está apostando por el futuro. La finalización y entrega de esta bufanda en la zona de Puchuncaví es un hito que se vivió con entusiasmo en la planta de Ventanas, que se ha convertido en un símbolo de unión y compromiso.

COMUNIDAD
El Departamento de Desarrollo Comunitario de Ventanas, a través de la Bufanda Más Larga de Chile, busca promover hábitos saludables y mejorar la calidad de vida de la comunidad.

COMUNIDAD
El programa "Elige Vivir Sano" se realizó en la ciudad de Calama, en el marco de la campaña "Elige Vivir Sano" que busca promover hábitos saludables en niños y niñas.

La apuesta medioambiental de Codelco Ventanas

Codelco Ventanas está apostando por el futuro. La finalización y entrega de esta bufanda en la zona de Puchuncaví es un hito que se vivió con entusiasmo en la planta de Ventanas, que se ha convertido en un símbolo de unión y compromiso.

Justo a ello, en Ventanas se han iniciado los trabajos de construcción de la primera etapa de infraestructura que darán vida al establecimiento técnico industrial.

COMUNIDAD
El programa "Elige Vivir Sano" se realizó en la ciudad de Calama, en el marco de la campaña "Elige Vivir Sano" que busca promover hábitos saludables en niños y niñas.

Los días los proyectos apostados por Codelco que se han ido concretando en los últimos años, que nos dieron el "best climate award" en el mundo de nuestra planta de materiales nobles, luego de ser premiados los legados de sus, también reconocidos de un sinnúmero de reconocimientos de calidad, en nuestro país y en el extranjero.

COMUNIDAD
El programa "Elige Vivir Sano" se realizó en la ciudad de Calama, en el marco de la campaña "Elige Vivir Sano" que busca promover hábitos saludables en niños y niñas.

Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

**Relacionamiento
 comunitario**

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

Para el año 2016, se trabajará para elaborar planes comunicacionales por división, con eje en la información oportuna a la comunidad (bases), el desafío es buscar nuevas herramientas comunicacionales para informar eficazmente.

Medio ambiente:

Se ha avanzado en fomentar las actividades de identificación de áreas de interés para las comunidades aledañas a nuestras operaciones (sitios arqueológicos).

Desarrollo comunitario:

G4-EC7

Apoyo proyectos sociales: Durante el año 2015 se financiaron proyectos de inversión comunitaria por un monto total aproximado de \$ 5.670 millones presupuestados en el total de los convenios.

Los proyectos de inversión comunitaria estuvieron orientados a tres ejes de inversión:

- Impactos socioambientales en el área de influencia.
- Capital humano.
- Pueblos originarios.

El Fondo de Inversión Social (FIS) de Casa Matriz tiene por objetivo financiar un porcentaje del monto total de cada uno de los proyectos seleccionados, a lo menos el 20% de los proyectos debe ser financiado por las divisiones, un 10% por instituciones u organizaciones beneficiarias y/o con ejecutoras (puede ser aportes valorizables) y el porcentaje restante por el FIS.

Durante el año 2015 se seleccionaron y destinaron fondos para 3 proyectos por una inversión total de \$ 234.428.265, de los cuales \$ 207.298.571 fueron aportados por Codelco (FIS aportó \$ 119.621.000 y Divisiones \$ 87.677.571), en tres divisiones y el resto es el aporte de las comunidades.

División	Nombre del proyecto	Monto cofinanciamiento Codelco (FIS y DIVISIONES)
Andina	Ruta minera de escuelas sustentables y monitores comunitarios ambientales para Codelco	\$ 80.000.000
Ventanas	Una sola voz de La Greda: Juntos reciclamos aceite para elaborar jabones.	\$ 51.428.571
Gabriela Mistral	Turismo comunitario sustentable: comunidades indígenas protagonistas de su desarrollo	\$ 75.870.000
Totales		\$ 207.298.571

Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

**Relacionamiento
 comunitario**

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

Fomento a la empleabilidad:

G4-EC8

Se fomentó el uso de los instrumentos existentes de capacitación, para la nivelación de capacidades en las áreas de influencia, de modo de acceder a puestos de trabajo en minería.

En este marco, el año 2015 a través de los excedentes SENCE, (Excedentes SENCE 2014 - ejecutables el año 2015 - por \$ 2.507 millones) se desarrollaron 212 cursos beneficiando a 3.100 personas aproximadamente a través de tres programas internos: Veta Minera, programa Juntos y acuerdo con contratistas.

	Nombre programa	Foco operacional	Descripción de beneficiarios
	Servicio que realiza capacitación	Nombre del curso	Nº de personas capacitadas
MEJ	Veta minera	Operador planta molibdeno	44
DMH	Aprendices (lidera la división)	* Gerencia mina	24
DAND	Vicepresidencia de proyectos (VP)	* Técnicas de instalación de tuberías HDPE y acero * Obras civiles, hormigones	6
DVEN	RRHH (Programa de aprendices)	* Operador de refinación y moldeo * Operador base horno flash * Operador de equipos móviles	14
DET	Vicepresidencia de proyectos (VP)	* Maestro de primera o segunda en obras civiles (carpinteros, albañiles) * Auxiliar de aseo * Auxiliar de casino	80

Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

**Relacionamiento
 comunitario**

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

Luego del proceso de capacitación se contrataron un total de 113 personas, quedando en algunos casos vacantes para el periodo siguiente.

También el año 2015, se transfirieron recursos por un monto total de \$ 2.660 millones para la realización de un total de 181 cursos y 1.254 certificaciones de competencias, a ser ejecutados el año 2016, en las 8 divisiones, focalizadas en dos ejes de capacitación: oficios para la minería y herramientas de desarrollo comunitario, distribuidos bajo 4 programas internos.

- a** VETA MINERA, 1.254 cursos y certificaciones de competencias para la minería.
- b** Programa JUNTOS, 96 cursos de capacitación a grupos vulnerables de las comunidades aledañas a las operaciones de Codelco.
- c** Acuerdo con contratistas, 60 cursos y certificaciones de competencias mineras.
- d** Instituciones históricas, 25 cursos, asociado a trabajos colaborativos con SENDA, Artesanías de Chile, PRODEMU y otras.

Los excedentes SENCE se distribuirán a los programas antes señalados a través de Organismos Técnicos de Capacitación (OTIC) especializados en las temáticas, como lo establece la ley 19.518.

Apoyo al emprendimiento:

Se fomentaron iniciativas locales cuya finalidad sea concretar un negocio y generar oportunidades alternativas para el ingreso familiar. Se ha trabajado fuerte en instalar capacidades y entrega

Emprendimientos con mirada de negocio

Nº Total emprendimientos	8
Nº Total beneficiados	65
Nº Emprendimientos Formalizados SII	7
Total Aportes Codelco (\$)	\$ 132.400.000 (aprox.)
Total Aportes de otras organizaciones (\$)	\$ 19.000.000 (aprox.)

de capital semilla en 8 emprendimientos, de los cuales 7 ya están formalizados ante el SII y con ventas durante el año 2015.

Asimismo se trabajó con 37 iniciativas asociadas a futuros emprendimientos.

El desafío para el año 2016, es implementar modelo que permita migrar hacia la consolidación de negocios (modelo de negocio y formalización), generación de redes asociativas y apalancamiento de recursos desde el estado.

Seguimiento y evaluación:

El seguimiento se realiza a través de plataformas informáticas en línea, que permiten la trazabilidad de la información, control y seguimiento de los proyectos sociales (inversión comunitaria), de las mesas de trabajo, de los compromisos establecidos con las comunidades, la gestión de los grupos de interés y la identificación de alertas tempranas y seguimiento de posibles conflictos socio-ambientales.

Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

**Relacionamiento
 comunitario**

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

Además, el año 2015 Codelco desarrollo un estudio de percepción, con una empresa independiente, cuyo objetivo fue conocer la opinión, necesidades, expectativas y nivel de relacionamiento de cada división con las comunidades aledañas a las operaciones. Los resultados de este estudio originaron que Codelco cambiara su forma de relacionamiento, cuyo foco para el corto y mediano plazo es generar relaciones transparentes, a partir de un trabajo colaborativo y de beneficio mutuo.

Pueblos originarios

G4-MM5

Codelco tiene cinco de sus ocho divisiones emplazadas en áreas cercanas a comunidades indígenas. A partir del marco normativo, estándares comunitarios, en específico el de pueblos originarios, y sus guías de implementación, y la gestión de los impactos socio-ambientales, Codelco ha mantenido relacionamiento con las comunidades indígenas (aymaras, atacameñas, quechuas y collas), reconociendo con ello sus formas de organización, respetando sus intereses y necesidades, sus costumbres, cosmovisión y modo de vida.

Se han constituido mesas de trabajo, en las comunidades indígenas del área de influencia de cada división, actualmente están vigentes 10 mesas, según el siguiente detalle:

División	Nº Mesas de trabajo pueblos originarios
Ministro Hales	Comunidad de Taira
Ministro Hales	Comunidad de Conchi Viejo
Radomiro Tomic	Comunidad indígena Valle de Lasana
Radomiro Tomic	Comunidad de Estación San Pedro
Radomiro Tomic	Comunidad de Chiu-Chiu
Chuquicamata	Comunidad de Ollagüe
Chuquicamata	Comunidad de Cupo
Salvador	Comunidad Colla Diego de Almagro
Salvador	Comunidad Colla Geoxcultuxial
Salvador	Comunidad Colla de Chiyagua

Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

Además, cada división mantiene una presencia en el territorio a través de visitas periódicas a las comunidades. Este es el caso de División Gabriela Mistral, la cual ha privilegiado la relación “cara a cara” con las comunidades de la comuna de San Pedro de Atacama.

A partir del nuevo estándar de pueblos originarios, se han generado planes de trabajo y desarrollado proyectos comunitarios participativos y asociativos con comunidades indígenas.

Algunas de las iniciativas destacadas desarrolladas durante el año 2015 son:

La División Ministro Hales ha generado programas orientados a sus comunidades indígenas, siendo éstos.

- Aprendices Alto El Loa: programa orientado exclusivamente a la empleabilidad de los pueblos originarios, a través de la capacitación de teórica y práctica durante un año en la División.
- Comunidad Indígena de Taira orientado a fomentar la preservación, conservación y registro del patrimonio material e inmaterial antropológico y etnográfico representativo de la comunidad de Taira, propendiendo la preservación y difusión de su cultura; apoyos a emprendimientos específicos; y apoyo al desarrollo de estudios superiores.

En las comunidades indígenas de Cupo y Ollagüe, División Chuquicamata ha trabajado en tres temas relevantes: recursos hídricos, territorio y patrimonio cultural.

La División Radomiro Tomic ha generado un trabajo permanente y sistemático con las comunidades indígenas de:

- Lasana, mejoramiento de la calidad de vida de la Comunidad mediante atención de salud dental, apoyo a la agricultura y utilización de energía solar para el calentamiento de agua.
- Chiu Chiu, mediante el fortalecimiento de la Asociación Indígena de Agricultores y Regantes en el uso eficiente de los suelos a través de la rotación de cultivos rentables (quinoa).
- Asociación Indígena Consejo de Pueblos Atacameños, orientado a mejorar el aprendizaje y rendimiento académico de niños y jóvenes de los pueblos Atacameños del Alto El Loa (Internado Andino).

En la División Gabriela Mistral, el trabajo se ha centrado en la comuna de San Pedro de Atacama a través de iniciativas que benefician directa o indirectamente a miembros de comunidades indígenas:

- Fondos concursables de inversión social.
- Proyecto de Turismo Comunitario Sustentable, cuyo objeto es instalar en conjunto con comunidades y organizaciones indígenas de ADI Atacama la Grande un modelo de turismo comunitario.
- Desarrollo y rehabilitación para niños y niñas con necesidades especiales de la comuna, orientado a crear condiciones favorables que estimulen y refuercen su desarrollo y autonomía.
- Normalización de estudios para jóvenes y adultos, a través de la ejecución de cursos de nivelación de estudios y rendición

Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

de exámenes libres que les permitan concluir su Educación Básica y/o Media, con el fin de mejorar su calidad de vida.

- Fomento de prácticas deportivas en los habitantes de la comuna promoviendo la actividad física y vida sana a través del acceso a diferentes talleres deportivos gratuitos, potenciando destrezas físicas y sociales, en un espacio de recreación y participación comunitaria.

Además de los convenios mencionados durante el año 2015 se suscribieron 5 convenios asociados al eje Pueblos Originarios por un total de \$ 352.536.480.

En materia de relacionamiento destaca la Consulta Indígena, realizada en el marco de la tramitación del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del proyecto Radomiro Tomic Sulfuros. Este proceso, que es parte de la normativa vigente, es llevado adelante por el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) en las localidades de Lasana y Chiu-Chiu, logrando importantes acuerdos con las organizaciones que participaron.

Trabajo conjunto con la comunidad indígena de Caspana

En el marco del diálogo y trabajo conjunto con las comunidades vecinas a nuestras operaciones, Codelco se está haciendo cargo, responsable y transparentemente, de sus desafíos socioambientales y patrimoniales. Preocupándose por mejorar de forma progresiva los estándares de las operaciones que se desarrollan en el territorio compartido, trabajando de manera respetuosa y participativa con la comunidad, basadas en una lógica de colaboración y beneficio mutuo, que permitan conocer su opinión sobre decisiones de la Corporación que afecten su desarrollo y condiciones de vida; y en

especial en el caso de los pueblos originarios, el reconocimiento de sus particularidades y respetando ampliamente sus intereses, formas de organización, costumbres y modos de vida.

En este sentido, se destacan los esfuerzos realizados tendientes a superar y reparar el incidente arqueológico que se produjo en la localidad indígena de Caspana el año 2008.

El trabajo conjunto con la comunidad ha permitido realizar una serie de proyectos de índole patrimonial, como la Reparación Capilla de Virgen Candelaria, la Reparación Iglesia de Caspana, el Arreglo del Altar de la Virgen de Lourdes, un proyecto de Reconocimiento Territorial Comunitario, Habilitación de Espacios de la Limpia de Canales, la Reparación del Techo del Área de Descanso del Cementerio, la Reparación Techo Casa del Cura y Glorieta y Restauración de Capillas del Pueblo de Caspana.

Relevante durante el año 2015, fue el trabajo realizado coordinadamente con los comuneros de Caspana para el arreglo del techo y repaje de la Iglesia San Lucas de Caspana, en el que participaron aproximadamente 100 personas, realizado durante el mes de septiembre. Actividad que requirió el levantamiento de información con los maestros constructores de la comunidad para solicitar al Consejo de Monumentos Nacionales el permiso para la intervención de este Monumento Nacional.

El aporte y participación activa de la comunidad de Caspana en estos proyectos, evidencia el interés de esta localidad indígena por preservar el patrimonio material de este poblado. Durante los meses de abril a agosto del 2015 se desarrollaron reuniones preparatorias para el trabajo comunitario de reparación y repaje de la Iglesia,

Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI



El trabajo conjunto con la comunidad ha permitido realizar una serie de proyectos de índole patrimonial.

recolección y selección de Paja Brava, traída de un piso altitudinal superior y el secado de esta fibra vegetal, además de harnear y acopiar más de 14 metros cúbicos de barro especial utilizado para el techo de la iglesia.

Durante el arreglo y repaje de la iglesia de Caspana la comunidad participó masivamente y se puso en manifiesto la tradición del trabajo comunitario que se conserva aún en esta localidad andina, lo que permitió desarrollar el repaje de la iglesia mediante el trabajo de las personas de Caspana, que manualmente trasladaron y dispusieron varias toneladas de paja y barro sobre el techo de la iglesia.

Sin duda, cobra relevancia la metodología implementada y el trabajo realizado con la participación sistemática de la comunidad de Caspana, y los aprendizajes que han permitido avanzar en conjunto con la comunidad en la superación de la contingencia arqueológica, lo que ha llevado a mejorar nuestros procesos internos en pos de transformar nuestra gestión y lograr el desafío de una minería sustentable en el territorio que nos acoge.

Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

**Relacionamiento
 comunitario**

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

Comunicación permanente

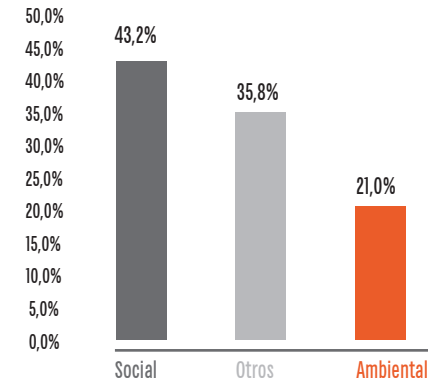
G4-SO11

La Corporación durante el año 2015 recibió 81 requerimientos a través del Sistema de Reclamos y Sugerencias Socioambiental -plataforma de escucha permanente y abierto hacia las comunidades de los distintos territorios donde tiene presencia- que busca responder de forma oportuna las inquietudes, molestias y propuestas de los vecinos que surgen como consecuencia de los procesos productivos y/o proyectos de inversión.

El sistema opera a través del correo electrónico contactosocioambiental@odelco.cl. Y el número telefónico gratuito 800 222 600.

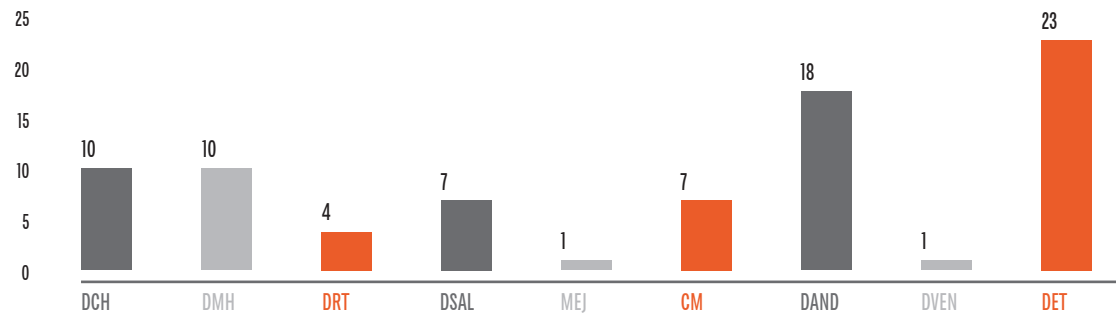
G4-HR8

Del total de requerimientos recibidos, 35 corresponden a temas de carácter social, 17 a temas de carácter ambiental, 17 a consultas e informaciones y 12 a sugerencias.



Cabe destacar que del total de contactos socioambientales ninguno corresponde a denuncias relacionadas con violaciones a los derechos de los indígenas.

Finalmente el total de requerimientos ingresados por cada una de las divisiones de la Corporación es el siguiente:



Carta de verificación

Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI



KPMG Auditores Consultores Ltda.
 Av. Isidora Goyenechea 3520, Piso 2
 Las Condes, Santiago, Chile

Teléfono +56 (2) 2798 1000
 Fax +56 (2) 2798 1001
www.kpmg.cl

**Informe de los Profesionales Independientes
 “Informe de Sustentabilidad Codelco 2015”**

Señores
Presidente y Directores
 Corporación Nacional del Cobre de Chile (CODELCO):
 Presente

Alcance

Hemos revisado los contenidos de información y datos presentados en el “Reporte de Sustentabilidad Codelco 2015”.

La preparación de dicho Reporte, es responsabilidad de la Administración de Codelco. Asimismo, la Administración de Codelco también es responsable de la información y las afirmaciones contenidas en el mismo, de la definición del alcance del reporte y de la gestión y control de los sistemas de información que hayan proporcionado la información reportada.

Estándares y procedimientos de verificación

Nuestra revisión fue efectuada de acuerdo con normas de trabajos de atestiguación emitidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G. Una revisión tiene un alcance significativamente menor al de un examen, cuyo objetivo es de expresar una opinión sobre el “Reporte de Sustentabilidad Codelco 2015”. En consecuencia no expresamos tal opinión.

Los contenidos de información y datos presentados en el “Reporte de Sustentabilidad Codelco 2015” fueron revisados tomando en consideración los criterios descritos en la Guía para la elaboración de Informes de Sostenibilidad del Global Reporting Initiative (GRI) en su versión G4, así como su respectivo Suplemento para el Sector de Minería y Metales y en el Procedimiento de Aseguramiento de los principios de desarrollo sostenible y las declaraciones de posición del Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM), y se resumen a continuación:

- Determinar que la información y los datos presentados en el “Reporte de Sustentabilidad Codelco 2015” estén debidamente respaldados con evidencias suficientes.
- Determinar que Codelco haya elaborado “Reporte de Sustentabilidad Codelco 2015” conforme a los principios de Contenido y Calidad de la Guía GRI en su versión G4 y su Suplemento para el Sector de Minería y Metales.
- Confirmar la opción de conformidad “exhaustivo” declarada por Codelco en su “Reporte de Sustentabilidad Codelco 2015”, según la guía G4.
- Confirmar el alineamiento de Codelco con los principios de desarrollo sostenible y las declaraciones de posición del ICMM.

Procedimientos realizados

Nuestros procedimientos consideraron visitas a las instalaciones de Casa Matriz y las siguientes Divisiones: Chuquicamata, Ministro Hales, Ventanas y El Teniente.

Nuestra labor de verificación consistió en la indagación con representantes de la Dirección, Gerencias y contrapartes divisionales involucradas en el proceso de elaboración del reporte, así como en la realización de otros procedimientos analíticos y pruebas por cómo se describen a continuación:

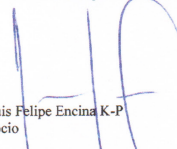
- Entrevistas a personal clave de Codelco, a objeto de evaluar el proceso de elaboración del “Reporte de Sustentabilidad Codelco 2015”, la definición de su contenido, los sistemas de información utilizados y su enfoque con respecto a los principios de desarrollo sostenible y declaraciones de posición del ICMM.
- Verificación de los datos incluidos en el “Reporte de Sustentabilidad Codelco 2015” a partir de la documentación de respaldo proporcionada por Codelco.
- Análisis de los procesos de recopilación y de control interno de los datos cuantitativos reflejados en el “Reporte de Sustentabilidad Codelco 2015”.
- Verificación de la fiabilidad de la información utilizando procedimientos analíticos y pruebas de revisión en bases a muestreos y revisión de cálculos mediante re-cálculos.
- Visita a las oficinas corporativas de Codelco y a las distintas divisiones en regiones.
- Revisión de la redacción del “Reporte de Sustentabilidad Codelco 2015”.

Conclusiones

Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento que:

- La información y los datos publicados en el “Reporte de Sustentabilidad Codelco 2015”, no estén debidamente respaldados con evidencias suficientes.
- El “Reporte de Sustentabilidad Codelco 2015” no haya sido elaborado en conformidad con la versión G4 de la guía para la elaboración de Reportes de Sostenibilidad del GRI y su suplemento para el Sector de Minería y Metales.
- La opción de conformidad “exhaustiva” declarada por Codelco no cumpla con los requisitos que están establecidos en la Guía GRI versión G4.
- Codelco no esté alineado con los principios de desarrollo sostenible y las declaraciones de posición del ICMM.

KPMG Auditores y Consultores Ltda.


 Luis Felipe Encina K-P
 Socio
 Santiago, 22 de marzo de 2016

Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

ICMM



Codelco tal como las principales empresas de minería y metales en el mundo, pertenece al Consejo Internacional de Minería y Metales.

Codelco tal como las principales empresas de minería y metales en el mundo, pertenece al Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM por su sigla en inglés), organización que desde el 2001 reúne a los líderes de la industria extractiva minera y metalurgia, dedicada a catalizar las mejores prácticas en materia de Desarrollo Sustentable en dicha industria.

Forman parte también de ICMM asociaciones regionales, nacionales y de commodities que comparte el compromiso de mejorar su desempeño en el desarrollo sustentable y la producción responsable de los recursos de minerales y metales que necesita la sociedad.

Como miembros de ICMM acordamos cumplir con tres elementos obligatorios:

- Integrar el conjunto de los 10 principios del desarrollo sostenible y el apoyo a las declaraciones de posición en la política corporativa
- Reportar el progreso y gestión en la aplicación de los principios y declaraciones de posición en reportes de sustentabilidad (anualmente), de acuerdo con la Global

Reporting Initiative (GRI), incluyendo el Suplemento GRI del Sector de Minería y Metales

- Obtener una revisión de tercera parte independiente de nuestro desempeño en sostenibilidad - un auditor independiente debe revisar y evaluar la calidad de sus informes, sistemas y procesos de acuerdo con el Procedimiento de Aseguramiento del ICMM.

ICMM se rige por diez principios básicos que guían su accionar y el de las organizaciones miembros para el desarrollo sustentable y que como miembro pleno la Corporación se compromete a incorporar en su quehacer:

- 1 Implementar y mantener prácticas éticas de negocios y sistemas sólidos de gobierno corporativo.
- 2 Integrar los temas de desarrollo sustentable al proceso de toma de decisiones de la empresa.
- 3 Apoyar los derechos humanos fundamentales y el respeto por culturas, costumbres y valores, en la relación con los empleados y otros grupos afectados por nuestras actividades.

Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

- 4 Implementar estrategias de gestión de riesgo basadas en información válida y una sólida base científica.
- 5 Buscar el mejoramiento continuo de nuestro desempeño en salud y seguridad.
- 6 Buscar el mejoramiento continuo de nuestro desempeño ambiental.
- 7 Contribuir a la conservación de la biodiversidad y a enfoques integrados de planificación territorial.
- 8 Facilitar y estimular el diseño, uso, reutilización, reciclaje y disposición responsables de nuestros productos.
- 9 Contribuir al desarrollo social, económico e institucional de las comunidades situadas en nuestras áreas de operación.
- 10 Implementar con nuestras partes interesadas mecanismos de información, comunicación y participación que sean efectivos, transparentes y verificables independientemente.

Tal como lo señala la Carta de Valores de Codelco, todas nuestras acciones se guían por criterios de desarrollo sustentable, buscando siempre alcanzar las metas productivas sin perjuicio del entorno natural y social, estos compromisos son declarados en su política de sustentabilidad, la cual es implementada en todos sus centros operativos a través de sus Estándares elaborados según las temáticas relevantes en materia de sustentabilidad.

Conjuntamente con el cumplimiento y alineamiento de los Principios, en la Corporación adherimos y cumplimos con las 6 declaraciones de posición que brindan claridad a los compromisos contenidos en los diez principios de Desarrollo Sustentable del ICMM. Estos son:

- Principios ICMM para el diseño de Políticas de Cambio Climático (complementa los Principios 4 y 6) – Junio 2011.
- Declaración de Posición Minería: Asociaciones para al desarrollo (complementa el Principio 9) – enero 2010.
- Declaración de Posición sobre Transparencia en los Ingresos Minerales (complementa el Principio 1) – julio 2009.
- Declaración de Posición sobre Gestión de Riesgos de Mercurio (complementa los Principios 4, 6 y 8)- febrero 2009.
- Declaración de Posición sobre Pueblos Indígenas y Minería (complementa el Principio 3) – mayo 2013.
- Declaración de Posición Minería y Áreas Protegidas (complementa Principios 6 y 7) - septiembre 2003.

Anualmente presentamos el desempeño en materia de sostenibilidad a nuestros grupos de interés a través del Reporte de Sustentabilidad, destacando que hemos sido pionero en Chile en el uso desde 2002 del estándar de reportabilidad propuesto por la iniciativa mundial de presentación de informes, Global Reporting Initiative (GRI).

Los reportes de la Corporación se encuentran publicados en su página web, tanto en español como en inglés y son difundidos a sus grupos de interés estratégicos a través de los comunicados corporativos y los canales de relacionamiento de sus centros operacionales.

Al ingresar al ICMM debimos cumplir con un riguroso procedimiento de aseguramiento que establecía los requisitos para el cumplimiento de los compromisos del ICMM. Posteriormente, cada año se realiza una verificación externa e independiente del grado de cumplimiento

Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

de sus 10 Principios y sus Declaraciones de Posición y la forma en que la Corporación identifica, aborda y gestiona los riesgos materiales de sustentabilidad del negocio a través de un permanente mejoramiento y control de sus sistemas y procesos de gestión.

Desempeño de sustentabilidad

Aualmente, Codelco a través de su Sistema Corporativo de Gestión de Riesgos levanta en cada gerencia en los centros de trabajo, aquellos aspectos críticos o de alto impacto, que pueden afectar al negocio y sus ejes de gestión, dentro de los que se encuentran los riesgos asociados a materias de desarrollo sustentable, denominados vulnerabilidades socioambientales. En este proceso participan las Gerencias de Sustentabilidad y Asuntos Externos divisionales o sus equivalentes, estableciendo planes de gestión para su eliminación o control de sus impactos.

El avance de los planes de gestión de las vulnerabilidades socioambientales y sus correspondientes programas, forman parte de los convenios de desempeño de cada centro de trabajo, teniendo un seguimiento continuo por parte de sus gerentes generales y de la Vicepresidencia de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad de Casa Matriz, presentándose periódicamente los avances y resultados al Comité de Gobierno Corporativo y Sustentabilidad del Directorio.

Sistemas y procesos, y estado de cumplimiento

En Codelco, la gestión de los aspectos significativos de sustentabilidad en materia ambiental y comunitaria, es responsabilidad de la Gerencia de Sustentabilidad y Relaciones Institucionales, la que a través del Sistema de Gestión de Riesgos Ambientales y el Sistema de Gestión de Desarrollo Comunitario identifican y monitorean los posibles impactos en las diversas operaciones de la empresa,

logrando en 2015 cerrar 10 vulnerabilidades y avanzar un 40% en el cierre total de las brechas identificadas.

Además, Codelco cuenta con el liderazgo de la Gerencia de Seguridad y Salud Ocupacional que a través de un robusto sistema de gestión se encarga de hacer el seguimiento al cumplimiento de los estándares establecidos en estas materias. La gestión de sustentabilidad se ve reforzada con la gestión de recursos humanos y los planteamientos de integración y mejoramiento de la calidad de vida de los colaboradores, se establecen canales de comunicación y quejas para mejorar la participación y gestión de las denuncias tanto de los trabajadores propios como de las empresas colaboradoras.

Además de contar con mecanismos de quejas para sus colaboradores, en Codelco disponemos de canales de denuncias para sus comunidades y otros grupos de interés externos los cuales son administrados por terceros y gestionados por la empresa para mantener la más completa confidencialidad y anonimato de las denuncias.

En este Reporte de Sustentabilidad 2015, es posible identificar que cada tema material para la empresa y los grupos de interés, es explicado en términos de su importancia para la empresa y sus grupos de interés, transparentando el mecanismo bajo el cual se ha gestionado y los resultados de esta gestión.

Índice GRI

Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

Código GRI	Nombre indicador	Ubicación	Verificación	Justificación y/o Respuesta
G4-1	Declaración del responsable principal de las decisiones de la organización (la persona que ocupe el cargo de director ejecutivo, presidente o similar) sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y la estrategia de esta con miras a abordar dicha cuestión.	Carta del Presidente Ejecutivo	Verificado	
G4-2	Describa los principales efectos, riesgos y oportunidades	Gobierno Corporativo	Verificado	
G4-3	Nombre de la organización.	Nuestra Empresa	Verificado	
G4-4	Marcas, productos y servicios más importantes de la organización.	Nuestra Empresa	Verificado	
G4-5	Lugar donde se encuentra la sede de la organización.	Nuestra Empresa	Verificado	
G4-6	Se describe en cuántos países opera la organización y nombre aquellos países donde la organización lleva a cabo operaciones significativas o que tienen una relevancia específica para los asuntos de sostenibilidad objeto de la memoria.	Nuestra Empresa	Verificado	
G4-7	Naturaleza del régimen de propiedad y su forma jurídica.	Nuestra Empresa	Verificado	
G4-8	Indique de qué mercados se sirve (con desglose geográfico, por sectores y tipos de clientes y destinatarios).	Nuestra Empresa	Verificado	
G4-9	Determine el tamaño de la organización, indicando: - número de empleados; - número de operaciones; - ventas netas (para las organizaciones del sector privado) o ingresos netos (para las organizaciones del sector público); - capitalización, desglosada en términos de deuda y patrimonio (para las organizaciones del sector privado); y - cantidad de productos o servicios que se ofrecen.	Nuestra Empresa	Verificado	
G4-10	a. Número de empleados por contrato laboral y sexo. b. Número de empleados fijos por tipo de contrato y sexo. c. Tamaño de la plantilla por empleados, trabajadores contratados y sexo. d. Tamaño de la plantilla por región y sexo. e. Indique si una parte sustancial del trabajo de la organización lo desempeñan trabajadores por cuenta propia reconocidos jurídicamente, o bien personas que no son empleados ni trabajadores contratados, tales como los empleados y los empleados subcontratados por los contratistas. f. Comuníquese todo cambio significativo en el número de trabajadores (por ejemplo, las contrataciones estacionales en la temporada turística o en el sector agrícola).	Nuestra Empresa Desempeño Laboral	Verificado	
G4-11	Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos	Desempeño Laboral	Verificado	
G4-12	Cadena de suministro de la organización.	Nuestra Empresa	Verificado	

ÍNDICE REPORTE DE SUSTENTABILIDAD 2015



Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

G4-13	<p>a. Se indican cambios significativos que hayan tenido lugar durante el periodo objeto de análisis de la memoria, en el tamaño, la estructura, la propiedad accionarial o la cadena de suministro de la organización; por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cambios en la ubicación de los centros, o en los propios centros, tales como la inauguración, el cierre o la ampliación de instalaciones; - Cambios en la estructura del capital social y otras operaciones de formación, mantenimiento y alteración de capital (para las organizaciones del sector privado); y - Cambios en la ubicación de los proveedores, la estructura de la cadena de suministro o la relación con los proveedores, en aspectos como la selección o la finalización de un contrato. 		Verificado Justificado	En 2015 no hubo cambios significativos de esta naturaleza.
G4-14	Indique cómo aborda la organización, si procede, el principio de precaución	Medio Ambiente	Verificado	
G4-15	Elabore una lista de las cartas, los principios u otras iniciativas externas de carácter económico, ambiental y social que la organización suscribe o ha adoptado.	Gobierno Corporativo	Verificado	
G4-16	<p>a. Elabore una lista de las asociaciones (por ejemplo, las asociaciones industriales) y las organizaciones de promoción nacional o internacional a las que la organización pertenece y en las cuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ostente un cargo en el órgano de gobierno; - Participe en proyectos o comités - Realice una aportación de fondos notable, además de las cuotas de membresía obligatorias; - Considere que ser miembro es una decisión estratégica. Esta lista incumbe fundamentalmente a las membresías de titularidad de la organización. 	Gobierno Corporativo	Verificado	
G4-17	<p>a. Elabore una lista de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la organización y otros documentos equivalentes.</p> <p>b. Señale si alguna de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la organización y otros documentos equivalentes no figuran en la memoria. La organización puede aportar este Contenido básico mediante una referencia a la información publicada y disponible en los estados financieros consolidados u otros documentos equivalentes.</p>		Verificado Justificado	El listado de entidades figuran en la Memoria Financiera 2015 en el capítulo de Filiales y Coligadas (Pág. 152). El link al sitio web de la Memoria Financiera es el siguiente: /memoria2014/site/edic/base/port/nosotros.html
G4-18	<p>a. Describa el proceso que se ha seguido para determinar el contenido de la memoria y la cobertura de cada Aspecto.</p> <p>b. Explique cómo ha aplicado la organización los Principios de elaboración de memorias para determinar el Contenido de la memoria.</p>	Proceso de Materialidad	Verificado	
G4-19	Lista de los Aspectos materiales que se identificaron durante el proceso de definición del contenido de la memoria.	Proceso de Materialidad	Verificado	

ÍNDICE REPORTE DE SUSTENTABILIDAD 2015



Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

G4-20	<p>Cobertura dentro de la organización de cada Aspecto material. Hágalo de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Indique si el Aspecto es material dentro de la organización. - Si el Aspecto no es material para todas las entidades de la organización (tal como se describen en el apartado G4-17), elija uno de los siguientes enfoques y facilite: <ul style="list-style-type: none"> — Una lista de las entidades o los grupos de entidades incluidas en el apartado G4-17 que no consideran material el Aspecto en cuestión; o — Una lista de las entidades o los grupos de entidades incluidas en el apartado G4-17 que sí consideran material el Aspecto en cuestión. --Cualquier limitación concreta que afecte a la cobertura de cada Aspecto dentro de la organización 	Proceso de Materialidad	Verificado	
G4-21	<p>a. Se indica la Cobertura fuera de la organización de cada Aspecto material de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se indica si el Aspecto es material fuera de la organización. Si el Aspecto es material fuera de la organización, señale qué entidades, grupos de entidades o elementos lo consideran así. Se Describe también los lugares donde el Aspecto en cuestión es material para las entidades. Se indica cualquier limitación concreta que afecte a la Cobertura de cada Aspecto fuera de la organización. 	Proceso de Materialidad	Verificado	
G4-22	Se describen las consecuencias de las reformulaciones de la información facilitada en memorias anteriores y sus causas		Verificado/ Justificado	En 2015 no se produjeron reformulaciones de la información facilitada en memorias anteriores
G4-23	Se señalan todo cambio significativo en el Alcance y la Cobertura de cada Aspecto con respecto a memorias anteriores.	Proceso de Materialidad	Verificado	
G4-24	Se muestra una lista de los grupos de interés vinculados a la organización.	Proceso de Materialidad	Verificado	
G4-25	Se Indica en qué se basa la elección de los grupos de interés con los que se trabaja en la organización	Proceso de Materialidad	Verificado	
G4-26	Aquí se describe el enfoque de la organización sobre la participación de los grupos de interés, incluida la frecuencia con que se colabora con los distintos tipos y grupos de partes interesadas, o señale si la participación de un grupo se realizó específicamente en el proceso de elaboración de la memoria.	Proceso de Materialidad	Verificado	
G4-27	Aquí se señalan qué cuestiones y problemas clave han surgido a raíz de la participación de los grupos de interés y, además, se describe la evaluación hecha por la organización, entre otros aspectos mediante su memoria. Especifique qué grupos de interés plantearon cada uno de los temas y problemas clave.	Proceso de Materialidad	Verificado	
G4-28	Periodo objeto de la memoria (por ejemplo, año fiscal o año calendario).	Proceso de Materialidad	Verificado	

ÍNDICE REPORTE DE SUSTENTABILIDAD 2015



Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

G4-29	Fecha de la última memoria (si procede).	Proceso de Materialidad	Verificado	
G4-30	Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal, etc.).	Proceso de Materialidad	Verificado	
G4-31	Se facilita un punto de contacto para solventar las dudas que puedan surgir en relación con el contenido de la memoria.	Proceso de Materialidad	Verificado	
G4-32	a. Se Indica qué opción «de conformidad» con la Guía ha elegido la organización. b. Se Facilita el Índice de GRI de la opción elegida (véanse los cuadros a continuación). c. Se Facilita la referencia al informe de Verificación externa si la memoria se ha sometido a tal verificación. GRI recomienda la verificación externa, aunque no es obligatoria para que la memoria sea «de conformidad» con la Guía.	Proceso de Materialidad	Verificado	
G4-33	a. Se describe la política y las prácticas vigentes de la organización con respecto a la verificación externa de la memoria. b. Si no se mencionan en el informe de verificación adjunto a la memoria de sostenibilidad, indique el alcance y el fundamento de la verificación externa. c. Se describe la relación entre la organización y los proveedores de la verificación. d. Se señala si el órgano superior de gobierno o la alta dirección han sido partícipes de la solicitud de verificación externa para la memoria de sostenibilidad de la organización	Proceso de Materialidad	Verificado	
G4-34	Se describe aquí la estructura de gobierno de la organización, sin olvidar los comités del órgano superior de gobierno. Se indica qué comités son responsables de la toma de decisiones sobre cuestiones económicas, ambientales y sociales	Gobierno Corporativo	Verificado	
G4-35	Describe el proceso mediante el cual el órgano superior de gobierno delega su autoridad a la alta dirección y a determinados empleados en cuestiones de índole económica, ambiental y social.	Gobierno Corporativo	Verificado	
G4-36	Se indica si existen en la organización cargos ejecutivos o con responsabilidad en cuestiones económicas, ambientales y sociales, y si sus titulares rinden cuentas directamente ante el órgano superior de gobierno.	Gobierno Corporativo	Verificado	
G4-37	Se describen los procesos de consulta entre los grupos de interés y el órgano superior de gobierno con respecto a cuestiones económicas, ambientales y sociales.	Proceso de Materialidad	Verificado	
G4-38	Se describe la composición del órgano superior de gobierno y de sus comités: - Ejecutivos y no ejecutivos; - Independencia; - Antigüedad en el ejercicio en el órgano de gobierno	Gobierno Corporativo	Verificado	
G4-39	Se indica si la persona que preside el órgano superior de gobierno ocupa también un puesto ejecutivo. De ser así, describa sus funciones ejecutivas y las razones de esta disposición.	Gobierno Corporativo	Verificado	

ÍNDICE REPORTE DE SUSTENTABILIDAD 2015



Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

G4-40	Se describen los procesos de nombramiento y selección del órgano superior de gobierno y sus comités.	Gobierno Corporativo	Verificado	
G4-41	Se describen los procesos mediante los cuales el órgano superior de gobierno previene y gestiona posibles conflictos de intereses.	Gobierno Corporativo	Verificado	
G4-42	Describa las funciones del órgano superior de gobierno y de la alta dirección en el desarrollo, la aprobación y la actualización del propósito, los valores o las declaraciones de misión, las estrategias, las políticas y los objetivos relativos a los impactos económico, ambiental y social de la organización.	Gobierno Corporativo	Verificado	
G4-43	Señale qué medidas se han adoptado para desarrollar y mejorar el conocimiento colectivo del órgano superior de gobierno con relación a los asuntos económicos, ambientales y sociales	Gobierno Corporativo	Verificado	
G4-44	Describa los procesos de evaluación del desempeño del órgano superior de gobierno en relación con el gobierno de los asuntos económicos, ambientales y sociales. Indique si la evaluación es independiente y con qué frecuencia se lleva a cabo. Indique si se trata de una autoevaluación. b. Describa las medidas adoptadas como consecuencia de la evaluación del desempeño del órgano superior de gobierno en relación con la dirección de los asuntos económicos, ambientales y sociales; entre otros aspectos, indique como mínimo si ha habido cambios en los miembros o en las prácticas organizativas.	Gobierno Corporativo	Verificado	
G4-45	Describa la función del órgano superior de gobierno en la identificación y gestión de los impactos, los riesgos y las oportunidades de carácter económico, ambiental y social. Señale también cuál es el papel del órgano superior de gobierno en la aplicación de los procesos de diligencia debida. b. Indique si se efectúan consultas a los grupos de interés para utilizar en el trabajo del órgano superior de gobierno en la identificación y gestión de los impactos, los riesgos y las oportunidades de carácter económico, ambiental y social.	Gobierno Corporativo	Verificado	
G4-46	Describa la función del órgano superior de gobierno en el análisis de la eficacia de los procesos de gestión del riesgo de la organización en lo referente a los asuntos económicos, ambientales y sociales.	Gobierno Corporativo	Verificado	
G4-47	Indique con qué frecuencia analiza el órgano superior de gobierno los impactos, los riesgos y las oportunidades de índole económica, ambiental y social.	Gobierno Corporativo	Verificado	
G4-48	Indique cuál es el comité o el cargo de mayor importancia que revisa y aprueba la memoria de sostenibilidad de la organización y se asegura de que todos los Aspectos materiales queden reflejados.	Gobierno Corporativo	Verificado	
G4-49	Describa el proceso para transmitir las preocupaciones importantes al órgano superior de gobierno.	Gobierno Corporativo	Verificado	
G4-50	Señale la naturaleza y el número de preocupaciones importantes que se transmitieron al órgano superior de gobierno; describa asimismo los mecanismos que se emplearon para abordarlas y evaluarlas	Gobierno Corporativo	Verificado	

ÍNDICE REPORTE DE SUSTENTABILIDAD 2015



Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

G4-51	<p>a) Describa las políticas de remuneración para el órgano superior de gobierno (DIRECTORIO) y la alta dirección (ADMINISTRACIÓN SUPERIOR), de acuerdo con los siguientes tipos de retribución: retribución fija y retribución variable:</p> <ul style="list-style-type: none"> — retribución basada en el rendimiento; — retribución en acciones; — primas; y — acciones de dividendo diferido o acciones transferidas; bonos o incentivos a la contratación; indemnizaciones por despido; reembolsos; y pensiones de jubilación, teniendo en cuenta la diferencia entre los regímenes de prestaciones y los tipos de retribución del órgano superior de gobierno, la alta dirección y todos los demás empleados. <p>b. Relacione los criterios relativos al desempeño que afectan a la política retributiva con los objetivos económicos, ambientales y sociales del órgano superior de gobierno y la alta dirección.</p>	Gobierno Corporativo	Verificado	
G4-52	<p>a. Describa los procesos mediante los cuales se determina la remuneración. Indique si se recurre a consultores para determinar la remuneración y si estos son independientes de la dirección. Señale cualquier otro tipo de relación que dichos consultores en materia de retribución puedan tener con la organización.</p>	Gobierno Corporativo	Verificado	
G4-53	<p>Explique cómo se solicita y se tiene en cuenta la opinión de los grupos de interés en lo que respecta a la retribución, incluyendo, si procede, los resultados de las votaciones sobre políticas y propuestas relacionadas con esta cuestión.</p>	Gobierno Corporativo	Verificado	
G4-54	<p>Calcule la relación entre la retribución total anual de la persona mejor pagada de la organización en cada país donde se lleven a cabo operaciones significativas con la retribución total anual media de toda la plantilla (sin contar a la persona mejor pagada) del país correspondiente</p>	Desempeño Laboral	Verificado	
G4-55	<p>Calcule la relación entre el incremento porcentual de la retribución total anual de la persona mejor pagada de la organización en cada país donde se lleven a cabo operaciones significativas con el incremento porcentual de la retribución total anual media de toda la plantilla (sin contar a la persona mejor pagada) del país correspondiente.</p>	Desempeño Laboral	Verificado	
G4-56	<p>Describa los valores, principios, estándares y normas de la organización, tales como códigos de conducta o códigos éticos.</p>	Gobierno Corporativo	Verificado	
G4-57	<p>Describa los mecanismos internos y externos de asesoramiento en pro de una conducta ética y lícita, y para consultar los asuntos relacionados con la integridad de la organización, tales como líneas telefónicas de ayuda o asesoramiento.</p>	Gobierno Corporativo	Verificado	
G4-58	<p>Describa los mecanismos internos y externos de denuncia de conductas poco éticas o ilícitas y de asuntos relativos a la integridad de la organización, tales como la notificación escalonada a los mandos directivos, los mecanismos de denuncia de irregularidades o las líneas telefónicas de ayuda.</p>	Gobierno Corporativo	Verificado	
G4-EC1	<p>Valor económico directo generado y distribuido</p>	Nuestra Empresa	Verificado	

ÍNDICE REPORTE DE SUSTENTABILIDAD 2015



Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

G4-EC2	Consecuencias económicas y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización que se derivan del cambio climático		verificado Justificado	Durante 2015 no se realizaron nuevos análisis de riesgo, sólo se avanzó en un borrador de estrategia de cambio climático que entre otros elementos busca hacerse cargo de los impactos del cambio climático en el negocio
G4-EC3	Cobertura de las obligaciones de la organización derivadas de su plan de prestaciones	Desempeño Laboral	Verificado	
G4-EC4	Ayudas económicas otorgadas por entes del gobierno		Verificado Justificado	Por Ley, Codelco no puede recibir donaciones ni ayudas financieras de gobiernos para la realización de sus actividades.
G4-EC5	Relación entre el salario inicial desglosado por sexo y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas	Desempeño Laboral	Verificado	
G4-EC6	Porcentaje de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas	Desempeño Laboral	Verificado	
G4-EC7	Desarrollo e impacto de la inversión en infraestructuras y los tipos de servicios	Relacionamiento Comunitario	Verificado	
G4-EC8	Impactos económicos indirectos significativos y alcance de los mismos	Relacionamiento Comunitario	Verificado	
G4-EN3	Consumo energético interno	Medio Ambiente	Verificado	
G4-EN4	Consumo energético externo		Verificado Justificado	Codelco no ha desarrollado una metodología para cuantificar el consumo de energía externo
G4-EN5	Intensidad energética	Medio Ambiente	Verificado	
G4-EN6	Reducción del consumo energético	Medio Ambiente	Verificado	
G4-EN7	Reducciones de los requisitos energéticos de los productos y servicios		Verificado Justificado	Este indicador no aplica para Codelco, por el tipo de producto que elabora la Corporación
G4-EN8	Captación total de agua según la fuente	Medio Ambiente	Verificado	
G4-EN9	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua	Medio Ambiente	Verificado	
G4-EN10	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada	Medio Ambiente	Verificado	
G4-EN11	Instalaciones operativas propias, arrendadas, gestionadas que sean adyacentes, contengan o estén ubicadas en áreas protegidas y áreas no protegidas de gran valor para la biodiversidad	Medio Ambiente	Verificado	

ÍNDICE REPORTE DE SUSTENTABILIDAD 2015



Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

G4-EN12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad de áreas protegidas o áreas de alto valor en términos de diversidad biológica no protegida derivados de la actividad, productos y servicios	Medio Ambiente	Verificado	
G4-EN13	Habitat protegidos o restaurados	Medio Ambiente	Verificado	
G4-EN15	Emisiones directas de gases de efecto invernadero (alcance 1)	Medio Ambiente	Verificado	
G4-EN16	Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero al generar energía (alcance 2)	Medio Ambiente	Verificado	
G4-EN17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (alcance 3)		Verificado Justificado	Codelco no cuantifica sus emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (Alcance 3)
G4-EN18	Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero	Medio Ambiente	Verificado	
G4-EN19	Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero	Medio Ambiente	Verificado	
G4-EN20	Emisiones de sustancias que agotan el ozono		Verificado Justificado	Codelco carece de sistemas de datos para generar la información requerida
G4-EN21	Nox, sox y otras emisiones atmosféricas significativas	Medio Ambiente	Verificado	
G4-EN22	Vertido total de aguas, según su calidad y destino	Medio Ambiente	Verificado	
G4-EN23	Peso total de los residuos, según tipo y método de tratamiento	Medio Ambiente	Verificado	
G4-EN24	Número y volumen totales de los derrames significativos	Medio Ambiente	Verificado	
G4-EN25	Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos en virtud de los anexos i, ii, iii y viii del Convenio de Basilea 2, y porcentaje de residuos transportados internacionalmente		Verificado Justificado	Codelco durante el 2015 no realizó transporte de residuos peligrosos a otros países.
G4-EN29	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa ambiental	Gobierno Corporativo	Verificado	
G4-EN31	Desglose de los gastos y las inversiones ambientales	Medio Ambiente	Verificado	

ÍNDICE REPORTE DE SUSTENTABILIDAD 2015



Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

G4-EN34	Número de reclamaciones ambientales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación	Medio Ambiente	Verificado	
G4-HR1	Número y porcentaje de contratos y acuerdos de inversión significativos que incluyen cláusulas de derechos humanos o que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos	Gobierno Corporativo	Verificado	
G4-HR2	Horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluido el porcentaje de empleados capacitados	Desempeño Laboral	Verificado	
G4-HR3	Número de casos de discriminación y medidas correctivas adoptadas	Gobierno Corporativo	Verificado	
G4-HR4	Identificación de centros y proveedores significativos en los que la libertad de asociación y el derecho de acogerse a convenios colectivos pueden infringirse o estar amenazados, y medidas adoptadas para defender estos derechos	Desempeño Laboral	Verificado	
G4-HR5	Identificación de centros y proveedores con un riesgo significativo de casos de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a la abolición de la explotación infantil	Desempeño Laboral Nuestra Empresa	Verificado	
G4-HR6	Centros y proveedores con un riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzoso, y medidas adoptadas para contribuir a la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso	Desempeño Laboral	Verificado	
G4-HR7	Porcentaje del personal de seguridad que ha recibido capacitación sobre las políticas o procedimientos de la organización en materia de derechos humanos relevantes para las operaciones	Desempeño Laboral	Verificado	
G4-HR8	Número de casos de violación de los derechos de los pueblos indígenas y medidas adoptadas		Verificado	Durante 2015 no se registraron casos de violación de los derechos de los pueblos indígenas.
G4-HR12	Número de reclamaciones sobre derechos humanos que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación	Gobierno Corporativo	Verificado	
G4-LA1	Número y tasa de contrataciones y rotación media de empleados, desglosados por grupo etario, sexo y región	Desempeño Laboral	Verificado	

ÍNDICE REPORTE DE SUSTENTABILIDAD 2015



Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

G4-LA2	Prestaciones sociales para los empleados a jornada completa que no se ofrecen a los empleados temporales o a media jornada, desglosadas por ubicaciones significativas de actividad		Verificado/ Justificado	Los beneficios pactados en convenios colectivos varían en cada operación según las negociaciones con los respectivos sindicatos. Así, los beneficios varían según tipo de convenio colectivo, no según el tipo de jornada o contrato, siendo el Seguro de Vida para los trabajadores el único beneficio que abarca a todos los trabajadores de la Corporación.
G4-LA3	Índices de reincorporación al trabajo y de retención tras la baja por maternidad o paternidad, desglosados por sexo	Desempeño Laboral	Verificado	
G4-LA4	Plazos mínimos de preaviso de cambios operativos y posible inclusión de estos en los convenios colectivos	Desempeño Laboral	Verificado	
G4-LA5	Porcentaje de trabajadores que está representado en comités formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud laboral	Desempeño Laboral	Verificado	
G4-LA6	Tipo y tasa de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y por sexo	Desempeño Laboral	Verificado	
G4-LA7	Trabajadores cuya profesión tiene una incidencia o un riesgo elevados de enfermedad	Desempeño Laboral	Verificado	
G4-LA8	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con los sindicatos	Desempeño Laboral	Verificado	
G4-LA9	Promedio de horas de capacitación anuales por empleado, desglosado por sexo y por categoría laboral	Desempeño Laboral	Verificado	
G4-LA10	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomentan la empleabilidad de los trabajadores y les ayudan a gestionar el final de sus carreras profesionales	Desempeño Laboral	Verificado	
G4-LA11	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional, desglosado por sexo y por categoría profesional	Desempeño Laboral	Verificado	
G4-LA12	Composición de los órganos de gobierno y desglose de la plantilla por categoría profesional y sexo, edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad	Desempeño Laboral	Verificado	
G4-LA13	Relación entre el salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosada por categoría profesional y por ubicaciones significativas de actividad	Desempeño Laboral	Verificado	
G4-LA16	Número de reclamaciones sobre prácticas laborales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación	Nuestra Empresa	Verificado	

ÍNDICE REPORTE DE SUSTENTABILIDAD 2015



Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

G4-PR9	Costo de las multas significativas por incumplir la normativa y la legislación relativas al suministro y el uso de productos y servicios		Verificado/ Justificado	Para este 2015, no hay evidencias de multas significativas asociadas a este indicador
G4-S01	Porcentaje de centros donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local	Relacionamiento Comunitario	Verificado	
G4-S02	Centros de operaciones con efectos negativos significativos, posibles o reales, sobre las comunidades locales		Verificado	Durante 2015, no se registraron impactos negativos significativos en las comunidades locales del entorno de las operaciones
G4-S05	Casos confirmados de corrupción y medidas adoptadas	Gobierno Corporativo	Verificado	
G4-S06	Valor de las contribuciones políticas, por país y destinatario		Verificado/ Justificado	Codelco tiene normas precisas que determinan el contenido de los presupuestos y el destino de las utilidades de la empresa. Por Decreto Reservado y Exento de Toma de Razón del Ministerio de Hacienda de Chile, la Corporación no puede efectuar donaciones ni aportes financieros o en especies, a ninguna institución pública o privada, nacional o extranjera.
G4-S08	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa	Gobierno Corporativo	Verificado	
G4-S011	Número de reclamaciones sobre impactos sociales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación	Gobierno Corporativo	Verificado	
G4-S011	Número de reclamaciones sobre impactos sociales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación	Relacionamiento Comunitario	Verificado	
MM2	Número y porcentaje de sitios identificados con necesidades de planes de manejo de biodiversidad, según criterios establecidos, y número (porcentaje) de aquellas explotaciones que ya cuentan con dichos planes	Medio Ambiente	Verificado	
MM3	Total de sobrecarga, esteriles, relaves, lodos y riesgos asociados	Medio Ambiente	Verificado	
MM4	Número de huelgas y bloqueos que exceden una semana de duración, por país.	Desempeño Laboral	Verificado	
MM5	Número total de operaciones ubicadas en territorios de pueblo indígena o adyacente a ellos, y número y porcentaje de las operaciones o sitios que tienen acuerdos formales con comunidades locales	Relacionamiento Comunitario	Verificado	

ÍNDICE REPORTE DE SUSTENTABILIDAD 2015



Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

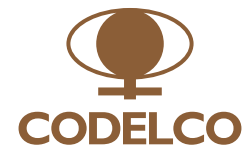
Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

MM6	Número y descripción de conflictos significativos relacionados al uso del suelo, derechos consuetudinarios de comunidades locales y pueblos indígenas		Verificado	En 2015 no se produjeron conflictos significativos relacionados al uso de suelo, derechos consuetudinarios de comunidades locales y pueblos indígenas
MM7	Grado en que mecanismos de reclamación fueron utilizados para resolver conflictos relativos al uso del suelo, derechos consuetudinarios de comunidades locales y pueblos indígenas. Indicar sus resultados		Verificado/ Justificado	Durante el periodo 2015, no se registraron conflictos relativos al uso de suelo, derechos consuetudinarios de comunidades locales y pueblos indígenas.
MM10	Número y porcentaje de operaciones con planes de cierre	Medio Ambiente	Verificado	





REPORTE SUSTENTABILIDAD 2015

V2

